

Programa de Actividades 2025



**EL COLEGIO
DE SONORA**

Noviembre de 2024

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	1
PRESENTACIÓN	3
1 INVESTIGACIÓN	5
Centro de Estudios del Desarrollo.....	6
Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos.....	7
Centro de Estudios en Salud y Sociedad	8
Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera	9
Centro de Estudios Trasfronterizos	11
2 DOCENCIA	12
Doctorado en Ciencias Sociales	13
Maestría en Ciencias Sociales.....	13
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.....	14
Maestría en Gestión Integral del Agua.....	14
Convocatoria de ingreso a los posgrados en Ciencias Sociales	14
Programas de Educación Continua.....	14
3 DIFUSIÓN	15
Publicaciones	15
Eventos y medios	16
4 GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	17
Vinculación	17
Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”	18
Cómputo.....	18
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2025.....	19
Dirección General Administrativa.....	19
Contraloría General y Transparencia.....	21
ANEXOS	
Anexo 1 Proyectos de Investigación.....	25
Anexo 2 Proyectos de Docencia.....	47
Anexo 3 Proyectos de Difusión	59
Anexo 4 Proyectos de Gestión y desarrollo institucional	67
Anexo 5 Indicadores y metas 2025.....	93

RESUMEN EJECUTIVO

Actividades y metas propuestas 2025

Investigación

- 36 Profesores(as) Investigadores(as) en la planta académica
- 83% de Profesores(as) Investigadores(as) en el SNII
- 78% de Profesores(as) Investigadores(as) con reconocimiento del PRODEP-SEP
- 16 Proyectos de investigación
- 6 Propuestas de nuevos proyectos de investigación a someterse a financiamiento
- 3 Estancias sabáticas de integrantes de la planta académica
- 2 Estancias posdoctorales en la institución

Producción académica (publicación o envío a dictamen)

- 30 Artículos indizados
- 1 Libro de autor
- 7 Coordinaciones de libro
- 1 Cuaderno de trabajo
- 12 Capítulos de libro
- 2 Materiales de divulgación

Docencia

- 4 Programas de posgrado
- 39 Estudiantes egresados de los posgrados en Ciencias Sociales
- 1 Convocatoria de ingreso a nuevas promociones de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales
- 5 Programas de educación continua
- 1 Evaluación docente
- 2 Cursos de actualización docente

Difusión

- 9 Libros editados
- 30 Artículos de *región y sociedad*
- 1 Edición de revista de divulgación científica
- 20 Puntos de venta de publicaciones en eventos académicos
- 9 Presentaciones de libro
- 15 Participación en ferias de libro
- 100 Eventos académicos, artísticos y culturales
- 74 Entrevistas y programas de radio
- 48 Cápsulas editoriales en televisión
- 1 Canal de podcast con frecuencia semanal en Spotify

Vinculación

- 33 Redes académicas nacionales e internacionales
- 4 Proyectos de investigación en colaboración con IES nacionales e internacionales
- 12 Proyectos de investigación en vinculación con instituciones públicas y organismos diversos
- Actualización del Marco de Vinculación institucional
- Elaboración de lineamientos para la gestión de ingresos propios por servicios de vinculación

Biblioteca

- Aplicación de instrumentos de evaluación de la satisfacción de usuarios
- Efectuar la Semana de Acceso Abierto
- Primera Jornada de círculos de lectura
- Actualización de manuales de procedimientos
- Políticas relacionadas con el almacenamiento y preservación digital de los recursos de información institucionales
- Nuevo módulo de autoarchivo en el Repositorio Institucional
- Actualización de las Políticas para la selección, adquisición y descarte de los recursos de información del Departamento de Documentación y Biblioteca

Cómputo

- 5 Sistemas actualizados
- 5 Nuevos sistemas y módulos desarrollados
- Servicios habilitados de voz, wifi y datos con fibra óptica en los tres niveles del edificio de Biblioteca
- Renovación parcial de equipo de impresión y antenas de internet inalámbrico

Administración

- 24.9% Incremento del presupuesto estatal
- 6.8% Incremento del presupuesto federal
- 80% de personal capacitado
- 5 Capacitaciones en temas sobre derechos humanos, erradicación de violencia, principio de no discriminación, diversidad sexual
- Aplicación y desarrollo de acciones correspondientes a las NOM 035 y NOM 037
- Elaboración de Reglamentos de servicios de Archivo de Trámite y Concentración
- Elaboración de Políticas para Depuración Documental
- Actualización del Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental
- Elaboración de Manual de Procedimientos del Archivo Institucional.

Estimadas y estimados integrantes de la Junta de Gobierno:

El documento que aquí se presenta describe los programas, proyectos y metas que la comunidad de El Colegio de Sonora se propone realizar y alcanzar durante 2025, orientadas a ampliar y consolidar su incidencia en la sociedad.

Al inicio del año, las actividades del Aniversario 43 de El Colegio de Sonora buscarán apuntalar el trabajo que nuestra institución realiza vinculada con la sociedad, particularmente con los pueblos originarios, que será el eje principal de las actividades que se realizarán la última semana de enero y la primera de febrero. Dada la pluralidad de nuestra Institución, entre los eventos de aniversario se está completando un programa de actividades que refleje el trabajo de cada uno de los cinco Centros que componen a El Colegio.

El Programa se estructura en dos partes, en la primera se presentan la exposición y el resumen de las actividades y metas propuestas, organizadas en los cuatro principales programas institucionales: los tres correspondientes a las actividades sustantivas de investigación, docencia, difusión y la función adjetiva de gestión y desarrollo institucional. En la segunda parte se presentan los anexos, en los cuales se detallan los diferentes proyectos a desarrollar en cada programa, destacando los antecedentes, objetivos, actividades, metas, así como a los responsables.

Se destaca que al inicio del año tendremos 16 proyectos de investigación, los cuáles esperamos puedan irse incrementando; se trabajará en el diseño de seis proyectos de investigación para concursar por financiamiento en diferentes fondos o convocatorias.

En docencia continuarán las actividades de los posgrados ofrecidos por la institución. Las y los estudiantes de las generaciones XX de Maestría y la IX del Doctorado en Ciencias Sociales egresarán en diciembre de 2025 e iniciarán el proceso de obtención del grado. Se convocará al ingreso de la XXI promoción de la Maestría en Ciencias Sociales y XI promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, que inician clases en enero de 2026.

Además, continuarán los trabajos de los posgrados profesionalizantes. La tercera promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, que concluye en diciembre 2024, iniciará con el proceso de obtención del grado, y una nueva generación iniciará cursos en 2025. Asimismo, la segunda promoción de la Maestría en Gestión Integral del Agua desarrollará las actividades del segundo y tercer semestre del programa en su formato en línea.

Se programa también, la realización de varias actividades de educación continua. Se ofertará a público en general y sectores específicos, un diplomado, dos cursos y un taller, además de los cursos de actualización que convoca la Coordinación de Posgrado.

En las actividades de difusión, destaca la programación de nueve productos editoriales que se publicarán en formato impreso y digital, resultados de las investigaciones desarrolladas por investigadores/as y egresados/as de los posgrados, así como la realización de múltiples eventos y actividades de difusión y divulgación (transferencia de conocimiento) dirigidos hacia diversos sectores de la sociedad. Parte importante del programa de eventos es la celebración del 43 Aniversario de El Colegio.

En 2025 se tendrán reestablecidos totalmente los servicios que la Biblioteca “Mtro. Gerardo Cornejo Murrieta” ofrece a la comunidad propia de El Colegio de Sonora, así como al público en general. Con la entrega de la obra de rehabilitación del edificio ubicado en el centro de la ciudad de Hermosillo, en la parte norte del Edificio Principal de El Colegio de Sonora, se reactiva un importante espacio para la investigación y la lectura al tiempo que se relanza el

concepto de biblioteca que teníamos, al poder transformarla en un espacio vivo, con eventos y encuentros, que enriquecerán la reflexión, el análisis y la cultura del noroeste del país.

En los trabajos diarios de El Colegio se mantiene la agenda que se ha promovido desde inicios de la presente administración, promoviendo y procurando espacios para la sensibilización de temas como la equidad de género, la salud física y mental, la inclusión, la paz y el cuidado del medio ambiente. Esto se percibe tanto en las investigaciones y actividades de vinculación que se realizan desde nuestros cuatro posgrados como en actividades y acciones implementadas con personal administrativo y académico, así como entre la comunidad estudiantil.

Por último, el Programa de Actividades 2025 que aquí se presenta se apega al Plan de Gestión Institucional (PGI) 2023-2028, propuesto por la comunidad de El Colegio a la Junta de Gobierno. Al final del Programa se incluye un anexo con los indicadores retomados del PGI para el ejercicio 2025.

Dr. José Luis Moreno Vázquez
Rector y Presidente de la Junta de Gobierno

1. Investigación

El área de Investigación de El Colegio de Sonora se organiza en cinco Centros. Cuenta con una planta de 36 profesoras/es investigadoras/es, incluyendo cuatro investigadoras/es comisionados mediante el Programa Investigadoras e Investigadores por México (IxM) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), antes Programa Cátedras CONACYT, a través de los proyectos aprobados en las convocatorias respectivas dentro del periodo de 2014 a 2022.

El total de la planta académica tiene nivel de doctorado, y 30 profesoras y profesores investigadores contarán con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) en 2025: es decir, un 83.33 por ciento. Las distinciones otorgadas por el SNII que estarán vigentes son: Uno con nivel III, ocho con nivel II, diecinueve profesores y profesoras nivel I y dos más como Candidatos/as. Este nivel de la planta académica permite un desarrollo de calidad en los proyectos de investigación y se mantiene el compromiso para fortalecer sus capacidades y reconocimiento.

De igual forma, el 78 por ciento de la planta académica¹ contará con el reconocimiento de Perfil Deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP-SEP).

En El Colegio hay cuatro Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por el PRODEP-SEP, los cuales contribuyen a articular las funciones de investigación y docencia de la planta académica. Como CA En Consolidación se encuentra el CA Desarrollo y Desigualdades, mientras que en el nivel de Consolidado están el CA Estudios Históricos: Región y Frontera, CA Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural, y el CA Gestión Integral del Agua.

En los cinco Centros Académicos se llevan a cabo los proyectos y actividades académicas de El Colegio. En los Centros se desarrollarán un total de 16 proyectos de investigación (uno con financiamiento externo y 15 sin financiamiento), en estos últimos se incluyen tres proyectos en convenio con el Programa Investigadoras e Investigadores por México (IxM) del CONAHCYT. Un proyecto más de este Programa de IxM se encuentra en evaluación mediante el Proceso de Renovación del Décimo Año 2024, que contempla la normatividad actualizada en 2023 y que revisará los proyectos de diez años de la primera convocatoria de 2014.

Del total de proyectos en desarrollo, se prevé la conclusión de quince en 2025 y uno en 2032. En el cuadro siguiente se resume el número de proyectos según su distribución por Centros.

Cuadro 1
Proyectos de investigación 2025

Centro	Con financiamiento	Sin financiamiento	A concluirse en 2025
C. de Estudios del Desarrollo	-	2	2
C. de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos	-	4	3
C. de Estudios en Salud y Sociedad	-	5	5
C. de Estudios Históricos de Región y Frontera	1	2	3
C. de Estudios de Estudios Transfronterizos	-	2	2
Total	1	15	15

¹ En las estimaciones del reconocimiento Perfil Deseable se incluye en el total de la planta académica sólo el personal adscrito y vigente en el Programa, no así a las/los cuatro Investigadoras/es CONAHCYT, debido a que en esos casos PRODEP no ha definido una política de incorporación.

Durante 2025 se recibirá financiamiento externo para la continuación de una investigación en la modalidad de grupo de parte del CONAHCYT a través de la Convocatoria de Ciencia de Frontera. Esta investigación se realiza con la colaboración de El Colegio de Michoacán (COLMICH), la Universidad de Guadalajara (UdG), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad del País Vasco. Así también, otros tres proyectos se realizan en colaboración con otras instituciones, dos de ellos cuentan con apoyo de convocatorias CONAHCYT, como son la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y el tercero se realiza en el COLSON con la colaboración de la Universidad de Sonora (UNISON).

En el año se propone el diseño y/o gestión de financiamiento para al menos seis nuevos proyectos de investigación. Para reforzar la búsqueda de recursos, se continuará impulsando la gestión de proyectos con instituciones y fundaciones no tradicionales y del extranjero, además de aplicar un enfoque más estratégico, integrando múltiples dimensiones de gestión y explorando nuevas posibilidades de alianzas. Esta estrategia implica identificar qué investigadores/as y Centros buscan recursos, en qué áreas emergentes desean incursionar y con qué instituciones colaboran actualmente, además de evaluar la posibilidad de ampliar esas redes. Un trabajo cercano con el profesorado permite alinear de manera precisa las ofertas institucionales y, en conjunto, aprovechar mejor las oportunidades disponibles. Paralelamente, se está consolidando una base de datos con organismos y fundaciones identificadas con las que ya se tiene experiencia, facilitando una gestión más ágil y estratégica. Lo anterior refleja el compromiso institucional de explorar opciones de financiamiento más allá de los canales convencionales, además de consolidar una oferta amplia y alineada con los intereses de los investigadores y las metas institucionales.

En cuanto a movilidad académica, en 2025 tres profesores investigadores se encontrarán en sabático, uno de ellos cuya estancia nacional inició en septiembre de 2024 en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en la Ciudad de México; otro académico realizará su sabático a partir de febrero de 2025 en el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables en la sede regional de la Universidad de Guadalajara (UdG) y el tercer profesor realizará su año sabático también a partir de febrero de 2025, con lo que se contribuye a la superación del personal académico.

En 2025 continuará el desarrollo de una estancia posdoctoral que inició en febrero de 2024 apoyada por el CONAHCYT en la Convocatoria de Estancias Posdoctorales Nacionales de 2023 con vigencia de dos años y que está adscrita al Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera. Igualmente, en el año se iniciará una segunda estancia de dos años aprobada en la Convocatoria 2024 del mismo CONAHCYT, para desarrollarse en el Centro de Estudios Transfronterizos.

Enseguida se presenta sucintamente la descripción de las actividades y metas principales por cada Centro, así como la información de las actividades de los Cuerpos Académicos (CA).

Centro de Estudios del Desarrollo

El Centro de Estudios del Desarrollo (CED) se encuentra integrado por seis investigadoras y dos investigadores. Sus integrantes cuentan con el grado de doctorado y cinco pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Además, cinco académicas y un académico cuentan con reconocimiento al Perfil Deseable de PRODEP.

Durante el 2025 las y los miembros del Centro tienen planeado diseñar un nuevo proyecto de investigación que abordará la Historiografía sobre los casos penales de violencia contra las mujeres en Sonora, a mediados del siglo XX. Dará inicio otro en el año que lleva por título “Género y corporativismo en los derechos de agua del río Sonora” y se le dará continuidad al proyecto sin financiamiento: “Narrativas del Desarrollo en Sonora: El caso del Plan Sonora de Energías Sostenibles”, vigente desde enero de 2024 y cuyo objetivo se centra en identificar la visión de desarrollo a través de la vinculación de relaciones, tendencias y patrones en las diferentes temáticas abordadas.

Como parte significativa de la producción académica, la planta científica del Centro tiene prevista la publicación de, al menos, cinco capítulos de libro y dos coordinaciones de obra colectiva. A lo anterior se agregan tres publicaciones de artículos indizados, dos de ellos en coautoría con estudiantes de El Colegio. También se publicará un cuaderno de trabajo. Se tiene programado enviar a dictaminar nueve artículos en revista indizada, de éstos, tres en coautoría con estudiantes de doctorado. Aunado a ello, se presentarán siete ponencias en eventos nacionales y una en evento internacional.

En cuanto a las actividades docentes, las y los investigadores del CED impartirán las materias contempladas en el mapa curricular de los posgrados en Ciencias Sociales, bajo la línea de investigación en Desarrollo, Sustentabilidad y Género. Se continuará con la dirección de tesis de cuatro alumnas y alumnos de la vigésima promoción de Maestría (2024-2025); cuatro de la novena promoción de Doctorado (2022-2025) y tres de la décima promoción de Doctorado (2024-2027).

De manera tentativa, se plantea iniciar con la discusión y probable diseño de una maestría profesionalizante en Sustentabilidad y Género; también de un curso de actualización enfocado en debates actuales del feminismo.

Como parte de los esfuerzos de vinculación y difusión académica con otras instituciones, grupos de investigación y la sociedad civil, las actividades realizadas al interior de estos colectivos continuarán siendo fundamentales para las y los integrantes del Centro en 2025. Lo anterior se realizará a través de las diferentes redes y asociaciones a las que pertenecen la planta de investigación del CED, siendo éstas: Red Temática del Agua-CONAHCYT, Red de Investigadores Sociales Sobre Agua (RISSA), Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. (AMECIDER), Red de Estudios del Desarrollo Humano de América del Norte (REDHAN), Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Red Internacional de Seguridad Hídrica (IWSN, por sus siglas en inglés), Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo (RIED), Red Feminismo(s), Cultura y Poder: Diálogos desde el Sur, Red de Estudios de Género del Norte de México y Red Iberoamericana de Acoso Laboral e Institucional.

A través de proyectos, los integrantes del CED tendrán vinculación también con organismos como los Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS), y con Poder Latinoamérica, un organismo de la sociedad civil.

Respecto a los Cuerpos Académicos “Desarrollo y Desigualdades” y “Gestión Integral del Agua”, reconocidos por PRODEP, el primero seguirá siendo integrado por tres profesoras-investigadoras del Centro. El segundo seguirá bajo el liderazgo de un miembro del CED, sin modificaciones en su curso actual de acción.

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

El Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) está integrado por nueve investigadores/as, todos/as con grado de doctor. Del total, cuatro provienen del Programa Investigadoras e Investigadores por México (IXM), uno de ellos se encuentra en renovación del décimo año, pues su comisión tuvo una primera vigencia de 2014-2024.

El perfil académico relevante de las/los integrantes del CEGAP se manifiesta en el reconocimiento que tienen tres investigadores que cuentan con Perfil Deseable PRODEP, y ocho que poseen una distinción como integrantes del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII): uno como Candidato, tres en el nivel I y cuatro en el nivel II.

En 2025 se tiene programado seguir con el desarrollo de tres proyectos de investigación, que se derivan de Convenios con el Programa Investigadoras e Investigadores por México y el inicio de un proyecto sin financiamiento. Se someterán propuestas para dos proyectos más con instituciones nacionales e internacionales.

En cuanto a la publicación de los resultados de investigación, se tiene programado someter a dictamen seis artículos en revistas indexadas, una coordinación de libro, un libro de autor, así como la publicación de varios capítulos de libro.

Para fortalecer las actividades de vinculación, las y los investigadores del Centro mantendrán su pertenencia a redes académicas y/o grupos de trabajo tales como la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa del Claustro Académico en las academias de Parlamento Abierto y Administración Pública, la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP), Observatorio Mundial de las Mujeres (WWO) de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC), Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM), Comité de Participación Ciudadana/Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) del Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), Red de Investigadores Sociales del Agua (RISSA), Red Mexicana de Cuencas, entre otras. También un integrante participa en la Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo y varios profesores-investigadores en mesas temáticas de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, así como en la Sociedad Sonorense de Historia.

Se participará en diversos eventos académicos como la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales en Bogotá, Colombia.

Con respecto a las actividades docentes, las y los investigadores del CEGAP impartirán los cursos contemplados en el mapa curricular de maestría y doctorado en Ciencias Sociales, continuando con las tutorías y direcciones de tesis de los estudiantes de estos programas.

Continuará su desarrollo la segunda promoción de la Maestría en Gestión Integral del Agua (2024-2026), impartiendo los cursos en modalidad a distancia, correspondientes al segundo y tercer semestre del programa.

En el mes de enero iniciarán clases los y las estudiantes de la IV Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos (2025-2026). De enero a junio las y los investigadores darán seguimiento a los estudiantes egresados de la III promoción de este programa, quienes se encontrarán en su periodo de prórroga para presentación del examen de grado.

En marzo de 2025 estará iniciando el Diplomado en Justicia Restaurativa para la Construcción de Paz, diseñado por quienes integran el Observatorio de Investigación de las Infancias (Odiin) y aprobado por el Comité Académico en octubre de 2024.

Centro de Estudios en Salud y Sociedad

El Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS) está integrado por siete investigadores/as; cinco integrantes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (tres en nivel I, uno en nivel II y una Candidata) y seis cuentan con reconocimiento Perfil Deseable PRODEP.

En 2025, se llevarán a cabo cinco proyectos de investigación sin financiamiento en los que se continuará abordando temáticas relacionadas con la promoción de la salud, saberes tradicionales, atención a poblaciones vulnerables, así como problemáticas de salud ambiental tanto en zonas rurales como urbanas. La vigencia de todos los proyectos presentados concluirá al cierre del año.

Para dar difusión al conocimiento derivado de estos proyectos, se proyecta el envío de seis artículos para su publicación en revistas científicas indizadas, la coordinación de una obra colectiva que incluirá la redacción de capítulos por parte de integrantes del CESS. Asimismo, se contempla la participación y organización de conferencias y seminarios en foros académicos y de discusión.

La actividad docente programada para 2025 dentro de la línea de Estudios en Salud y Sociedad (ESS) incluye la oferta de dos cursos optativos teóricos y el seguimiento a estudiantes mediante los Seminarios de Tesis. Todos los cursos forman parte de los posgrados en ciencias sociales de El Colegio.

Respecto a las actividades de vinculación, se impartirá un taller y un curso registrados como Programas de Educación Continua (PEC) de El Colegio, y serán dirigidos a organizaciones de la sociedad civil y público en general. Se trabajará en la elaboración de infografías, videos, síntesis informativas y gestión de páginas web para consulta de personal especializado y público en general. Por último, se contempla trabajo colaborativo con distintas organizaciones de la sociedad civil.

Las actividades de investigación, vinculación y el trabajo colaborativo se verán potenciados por las distintas redes en las que participan las/los investigadoras/es del CESS. También se tiene participación o trabajo conjunto con distintas redes académicas, profesionales y de la sociedad civil tales como la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJA), la Red Kabueruma, la Red Mexicana de Estudios en Poblaciones Indígenas (RMPI), Cobanaras A.C., el Foro para el Desarrollo Sustentable A.C. y el Fondo Acción Solidaria A.C. (FASOL).

Asimismo, se mantiene la colaboración con la Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora por medio de la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), el Comité Estatal Técnico Especializado en Mortalidad (CETEM) y la Comisión Estatal de Bioética. A través de proyectos, en 2025 se mantendrá vinculación con el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA en Sonora), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTE) del poblado Miguel Alemán y con organizaciones como Grupo de danza Uniendo Pasos Triquis, Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui A.C., Centro Comunitario 1M (One Mission).

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

El Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF) se integra por siete profesores y profesoras investigadoras con grado de doctorado; siete cuentan con el reconocimiento Perfil Deseable de PRODEP; seis se ubican en el Nivel I del SNI y uno en el Nivel II.

Durante 2025 los profesores y profesoras del CEHRF desarrollarán tres proyectos. Se continuará trabajando con un proyecto en la modalidad de grupo (Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI-XX) con financiamiento externo del fondo CONAHCYT-Ciencia de Frontera; un segundo proyecto se trabaja en colaboración con la UNAM desde el año anterior y se denomina “Territorios indígenas en México, siglos XIX a XXI”; además, se trabajará en un proyecto de investigación sin financiamiento diseñado en 2024 titulado “Transcripción, introducción, índices y notas al libro *Memoria Estadística del Estado de Occidente*, publicado en 1828”.

En cuanto a la gestión de nuevos proyectos, se someterá el proyecto “Propiedad privada y formación empresarial en Ciudad Obregón, 1930-1980” a la convocatoria Ciencia Básica para obtener financiamiento CONAHCYT, el cual tiene como antecedente su desarrollo sin financiamiento durante el año 2023. También, con base en los resultados de un proyecto de Ciencia Básica-CONAHCYT realizado durante los años 2019-2024, se diseñará un nuevo proyecto en función de las convocatorias vigentes, en particular las que publique el mismo CONAHCYT.

En producción académica se proyecta preparar al menos seis artículos para su publicación en revistas académicas indizadas: dos artículos relacionados con los resultados del proyecto de investigación sobre la cuenca del río Bavispe (CONAHCYT); uno sobre la electrificación rural en Sonora, 1960-1980, dos en colaboración con estudiantes de posgrado y otro relacionado con las líneas de investigación que se desarrollan al interior del Centro.

Se continuará dando seguimiento a la edición y publicación de dos libros colectivos resultado de eventos del Centro: *De las coronas hispanas a los laureles republicanos. Indígenas, alianzas y rebeliones. Siglos XVII-XX* (coordinado por Zulema Trejo) y el libro producto del X Coloquio de Estudios Históricos de Región y Frontera (a cargo de Esther Padilla y Ana Luz Ramírez); y tres capítulos de libro titulados “Como muestra un botón: Rosa Delia Amaya Castro, líder agrarista de Sonora”, en *Historia de las mujeres en México: panorámicas, abordajes y aproximaciones*, INEHRM, coordinado por Ana Lau Jaivén y Margarita Vázquez; “Expatriaciones de los comcáac en el siglo XVIII” y “Los pequeños agricultores de Casa de Teras y su lucha por la tierra junto al río Bavispe (1935-1940)”, en *De las coronas hispanas a los laureles republicanos. Indígenas, alianzas y rebeliones. Siglos XVII-XX*.

De la misma manera, continúan las gestiones para la publicación de “La perspectiva etnohistórica de Raquel Padilla Ramos” (presentado en el seminario del 50 Aniversario del INAH-Sonora); la preparación del capítulo “Nosotros y ellos: modos de vida e interacción cultural en el rancho San Francisco de la Costa Rica, Sonora a través de la interdisciplina” con Alondra Pérez, Guadalupe Sánchez, Richard White, Alberto Mellado y John Carpenter, en el *Libro Homenaje Fournier*; y la conclusión del capítulo “Formas de territorialización en los pueblos yoeme y yoreme, siglos XIX al XXI”, en *Territorios Indígenas en México, siglos XIX-XXI*, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, coordinado por Regina Lira y Huemac Escalona. Como materiales de divulgación, se someterá a dictaminación para su publicación el libro *La historia del Club Verde. Edición anotada*, producto de un proyecto interno sin financiamiento trabajado en 2024.

Como parte de las actividades de difusión en eventos académicos, los profesores proyectan presentar al menos diez ponencias en congresos internacionales, nacionales y regionales, además de la organización del XI Coloquio de Estudios Históricos de Región y Frontera. También se continuará con la difusión del libro *Álvaro Obregón. Caudillo del pasado, espejo del presente*, que comenzó en el otoño de 2024 en medios de comunicación y diversos foros locales y nacionales, aunada a la presentación del discurso de ingreso de uno de los integrantes del Centro como corresponsal por Sonora de la Academia Mexicana de la Historia.

A ello se suma su participación continua en los medios institucionales de difusión de El Colegio de Sonora (TV, radio, prensa y redes sociales), participación que en 2025 abordará temas como el 200 aniversario del Estado de Occidente y la convocatoria para ingreso a los posgrados de El Colegio de 2026. También se participará en el Seminario General de Investigación, donde se presentarán avances de un artículo, y se mantendrá la colaboración en otros espacios locales de difusión de la historia como la Sociedad Sonorense de Historia y el periódico *El Sol de Hermosillo*, con la columna “Tiempos y realidades”.

En el área de vinculación, los profesores del CEHRF participan en diversos grupos de investigación donde tienen reuniones de trabajo, seminarios y congresos, y de donde se desprenden publicaciones, como son: la Red Interdisciplinaria e Internacional de Investigaciones sobre Agua, WATERLAT-Gobacit, la Red de Estudios Históricos del Noroeste de México (REHNOM), la Asociación Latinoamericana de Historia Rural (ALAHR), el Seminario de Instituciones Novohispanas, la Red de Estudios Demográficos, la Asociación Mexicana de Historia Económica, la Asociación de Historia Económica del Norte de México, la Red de Científicos Españoles en México, la Asociación Española de Americanistas y el Comité de Planeación del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA-Sonora).

Entre otras acciones de vinculación, se continuarán realizando reuniones informativas con diferentes grupos de población en localidades situadas en las márgenes del río Bavispe, con base en los resultados de uno de los proyectos de investigación con financiamiento concluido en 2024.

La tarea docente de los profesores del CEHRF es intensa, ya que atienden a los y las estudiantes de la línea de Estudios Históricos de Región y Frontera del COLSON, tanto de la maestría como del doctorado en Ciencias Sociales, asesorando sus proyectos de tesis, diseñando e impartiendo cursos y participando en los coloquios de avances de tesis y exámenes de grado, así como en las diferentes actividades de difusión y vinculación.

Las y los profesores del Centro seguirán trabajando de forma colegiada y como Cuerpo Académico Consolidado, siguiendo las líneas de acción y generación del conocimiento que engloban la mayoría de sus actividades socio-profesionales.

Centro de Estudios Transfronterizos

El Centro de Estudios Transfronterizos (PET), cuenta con cinco investigadores/as en funciones, una de las cuales se integró en 2024 al ganar el concurso de una plaza vacante. Sus integrantes tienen grado de doctor/a y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), uno en nivel III, dos en nivel II y dos en nivel I.

En 2025 se trabajará sobre dos proyectos: “Movilidades internacionales de mujeres migrantes en la región Centro de México: diagnóstico territorial y de género”, que es una investigación interinstitucional incorporada en 2024 y tiene su sede en la Benemérita

Universidad Autónoma de Puebla, con la cual se colaborará durante su desarrollo. En la institución principal se cuenta con financiamiento del CONAHCYT, a través la Convocatoria Ciencia de Frontera 2023.

En segundo lugar, el proyecto “Museos y Patrimonialización: Disputas entre el Estado y Grupos Sociales por el Control de la Historia y los Objetos” fue aprobado en 2024 y continuará su desarrollo en 2025 sin financiamiento. Tiene vinculación con la Asociación de Mujeres Productoras de Bacanora, así como con la Asociación Mujeres del Mezcal y Maguey y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora.

Entre los eventos que se tienen programados están el Seminario Niñez Migrante Día de Acción de Gracias 2025, el evento anual del Centro de Estudios Transfronterizos, el VI Encuentro Internacional y I Congreso Internacional sobre Familias Migrantes, la III Feria Intercultural de la Niñez, Celebración del Día de Muertos, entre otras actividades.

Entre las publicaciones que se tienen programadas está un libro electrónico titulado *Familias y niñez migrante ¿de la transhumancia a la (in)movilidad?*, que será coordinado por Mónica Toledo González y Gloria Ciria Valdéz Gardea; un cuaderno de divulgación: *El derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes migrantes. Estándares para su protección*, los autores son Gloria Ciria Valdéz Gardea, José Guadalupe Rodríguez y Ramón Sánchez Zepeda.

En 2025 y 2026 se desarrollará una estancia posdoctoral dirigida por un profesor del Centro para realizar el proyecto titulado “Disputas por el control de la memoria, historia y saberes culturales. El Bacanora como patrimonio biocultural de Sonora, mujeres productoras y red de museos comunitarios”, la cual fue aprobada por el CONAHCYT en la Convocatoria 2024 (1) “Estancias Posdoctorales por México - Iniciales”.

El CET trabaja con un grupo de redes internacionales y nacionales. Entre éstas destacan a nivel internacional Le Réseau International De L’Automobile (GERPISA, Paris), The Automotive Policy Research Centre (APRC, Canada), The Sustainable Transition Research Network (STRN, Inglaterra-Berlin), and The Program on Vehicle and Mobility Innovation (PVMI-MIT, US). A nivel nacional, sobresalen la Red Innovación y Trabajo en la Industria Automotriz Mexicana (Red ITIAM) y la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET); asimismo los grupos de trabajo Seminario Niñez Migrante y el Seminario Migraciones Globales.

En cuanto a las actividades de docencia, los investigadores del CET continuarán con las tutorías y direcciones de tesis de estudiantes de doctorado del posgrado en ciencias sociales de la institución.

2. Docencia

El Colegio de Sonora ofrecerá en 2025 cuatro programas de posgrado: el Doctorado en Ciencias Sociales, la Maestría en Ciencias Sociales, la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, y la Maestría en Gestión Integral del Agua.

Los posgrados en Ciencias Sociales pertenecen al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT, ambos clasificados en la categoría 1, como posgrado de instituciones de educación superior públicas con orientación a la investigación que cumplen con los Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados y con el Acuerdo de la Junta de Gobierno del CONAHCYT del 26 de julio de 2023, lo que permite que los y las estudiantes de estos programas puedan postularse a la convocatoria de becas nacionales de manutención.

Para 2025 se proyecta la atención de 89 alumnos y alumnas, pertenecientes a dos generaciones del Doctorado en Ciencias Sociales, una generación de la Maestría en Ciencias Sociales, dos generaciones de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y una generación de la Maestría en Gestión Integral del Agua.

Cuadro 2
Alumnos/as según programa y generación

Programa	No. de alumnos/as
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos III Promoción (2023-2024)	9
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos IV Promoción (2025-2026)	15
Maestría en Gestión Integral del Agua II Promoción (2024-2026)	16
Maestría en Ciencias Sociales XX Promoción (2024-2025)	21
Doctorado en Ciencias Sociales IX Promoción (2022-2025)	18
Doctorado en Ciencias Sociales X Promoción (2024-2027)	10
Total	89

Para el aseguramiento de la calidad de los programas docentes, la Coordinación de Posgrado continuará con los trabajos tendientes a fortalecer los procesos de evaluación al desempeño docente y la realización de cursos de capacitación para las y los profesores-investigadores que imparten clases en los posgrados de la institución.

Se promoverá la capacitación continua a la comunidad educativa de El Colegio en materia de prevención de todo tipo de violencias en especial las de género, mediante la realización de eventos en la forma de talleres, cursos o charlas sobre estos temas.

Asimismo, para impulsar la movilidad estudiantil, se promoverá la realización de estancias de investigación de las y los estudiantes, y su participación en eventos académicos, se brindarán apoyos económicos para estas actividades y para realizar trabajo de campo, e igualmente, se les apoyará en la atención a convocatorias externas de movilidad.

De acuerdo con el Programa de Seguimiento de Egresados/as, en 2025 se realizarán actividades y estrategias de acercamiento para fortalecer el vínculo con la comunidad egresada y robustecer nuestras bases de datos. Se desarrollarán encuestas de seguimiento profesional, rastreo de publicaciones y de reconocimientos como los otorgados por el SNII y PRODEP.

Se mantendrán actualizados los planes de estudio, mapas curriculares, catálogo de sellos y firmas de autoridades y la documentación oficial expedida por El Colegio de Sonora ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

Doctorado en Ciencias Sociales

Las y los estudiantes que integran la IX promoción del Doctorado (2022-2025) cursarán durante 2025 los semestres séptimo y octavo del programa, últimos periodos escolares del plan de estudios, en los cuales, de forma respectiva, acreditarán el Seminario de Tesis V y el Seminario de Tesis VI. Al concluir el primer semestre presentarán para evaluación del Coloquio de Posgrado un borrador completo de su tesis doctoral y al concluir el segundo semestre contarán con una versión final para dar inicio el proceso de obtención de grado. Las y los

estudiantes que no cuenten con el voto aprobatorio a su tesis, deberán participar en el Coloquio de Posgrado 2025-2 para dar continuidad a la retroalimentación por parte de quienes integran sus comités de tesis. Quienes al mes de diciembre no presenten examen de grado, deberán presentar solicitud de prórroga ante Comité Académico para realizarlo durante el primer semestre de 2026.

Las y los estudiantes de la X promoción del Doctorado (2024-2027) desarrollarán las actividades del tercer y cuarto semestre del programa en los cuáles acreditarán un taller optativo, un curso de especialización de línea de investigación, el Seminario Metodológico I y II y el Seminario de Tesis I y II. Al finalizar cada semestre presentarán sus avances de tesis en el Coloquio de Posgrado respectivo.

Maestría en Ciencias Sociales

Durante 2025, el estudiantado de la XX promoción de Maestría (2024-2025) acreditarán las actividades de tercer y cuarto semestre del plan de estudios, de acuerdo con su trayectoria escolar, concluyendo con las actividades del programa.

Durante el primer ciclo semestral del año, concluirán un curso teórico, un taller optativo y el Seminario de Tesis I. En el segundo semestre del año cursarán el Seminario de Tesis II bajo responsabilidad de sus directores/as. Al finalizar cada uno de los semestres presentarán sus avances de tesis en el Coloquio de Posgrado respectivo y en el mes de diciembre iniciará el proceso de obtención de grado. Los y las estudiantes que no presenten examen de grado al finalizar el cuarto semestre del programa, deberán solicitar ante el Comité Académico una prórroga para cumplir con el proceso durante el transcurso del primer semestre de 2026.

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos

Este programa es coordinado por el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP). Es un posgrado con orientación profesionalizante que pretende ser un espacio para la construcción y fortalecimiento de capacidades entre los servidores públicos estatales, federales y municipales tomadores de decisiones, así como entre las personas interesadas en los asuntos públicos. El 7 de febrero de 2024, fue aprobado por Comité Académico una actualización al Plan de Estudios de este programa.

Con tres promociones concluidas, en enero del 2025 inician clases los/las estudiantes de la IV promoción (2025-2026) a quienes se les impartirán cuatro cursos en primer semestre y cuatro en el segundo.

Se continuará dando seguimiento a los trabajos de tesina de los egresados de la promoción 2023-2024, a fin de concretar sus presentaciones de examen de grado.

Maestría en Gestión Integral del Agua

En agosto de 2023, instancias colegiadas aprobaron la propuesta de modificación al plan de estudios de la Maestría en Gestión Integral del Agua (MGIA), posgrado coordinado por el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) y el Cuerpo Académico Gestión Integral del Agua, que reactiva el programa con orientación profesionalizante, cuya primera promoción comprendió el periodo 2015-2017 bajo un esquema de clases presenciales. Tiene como objetivo

general elevar los niveles de calificación técnica y científica de las personas interesadas o involucradas en la gestión del agua a nivel local, nacional e internacional.

En agosto de 2024 iniciaron las clases de la segunda promoción (2024-2026), bajo la modalidad de clases sincrónicas en línea. Para el 2025 se impartirán los cursos correspondientes al segundo y tercer semestre, considerando que los estudiantes deben tener definido su tema y dirección de tesis para los primeros meses del año.

Convocatoria de ingreso a los posgrados en Ciencias Sociales

En marzo se publicará la convocatoria de ingreso a la XXI promoción de la Maestría en Ciencias Sociales (2026-2027) y a la XI promoción del Doctorado en Ciencias Sociales (2026-2029) para integrar la matrícula de los programas que iniciarán las actividades de los planes de estudios en enero de 2026. Se buscará fortalecer el programa de difusión para atraer un número mayor de aspirantes, tanto nacionales como internacionales. El proceso de selección se desarrollará entre septiembre y noviembre en coordinación con los Centros Académicos.

Programas de Educación Continua

En atención a las estrategias de ampliar la oferta de programas de educación continua, y de acuerdo con el Marco de Vinculación de El Colegio, la institución brinda servicios de educación como la impartición de diplomados, cursos, seminarios y talleres a público en general o por solicitud de algunos de los sectores. En 2025 se proyecta desarrollar cinco actividades. Se ofrecerá en cuarta edición el curso "Activación comunitaria desde sus recursos: un enfoque participativo" y la tercera edición del taller "Monitoreo de desastres ambientales de origen minero: El Observatorio Río Sonora", ambos promovidos por el Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS).

El Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera (CEHRF) estará promoviendo el "Curso de actualización para guías turísticos: Historia general de Sonora". Para el mes de marzo se tiene contemplado iniciar con el "Diplomado en Justicia restaurativa para la construcción de paz". Este programa contará con un cuerpo docente integrado por profesoras y profesores de El Colegio, así como de instituciones académicas nacionales e internacionales, todos con experiencia en justicia restaurativa, y será parte de las actividades coordinadas por el Observatorio de Investigación con las Infancias (Odiin) promovidas desde el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP).

Se emitirán dos convocatorias de Cursos de Actualización dirigidos a investigadores/as, estudiantes, profesores/as y profesionales vinculados/as con las ciencias sociales. Los cursos forman parte de los planes de estudio de los posgrados en Ciencias Sociales y en el primer semestre de 2025 se publicará la convocatoria para cursos de la Maestría y convocatoria para cursos del Doctorado.

3. Difusión

A través de la difusión de los productos y actividades académicas y culturales generadas en el interior de la institución, el programa de difusión cultural busca ampliar y profundizar la comunicación y vinculación entre la comunidad de El Colegio de Sonora y la sociedad. Para ello, considera la realización de actividades y eventos en diversos formatos con las herramientas tecnológicas disponibles que representan mayores impactos y oportunidades de incidencia amplia y profunda en la comunidad y en la región, además del fortalecimiento del arraigo y prestigio de la institución.

Publicaciones

Los productos editoriales son parte de las estrategias y líneas de acción orientadas a este propósito. En el 2025 El Colegio se propone publicar nueve títulos en formato impreso y electrónico, que previamente hayan cumplido con el proceso de dictaminación y se cuente con suficiencia presupuestaria. Entre estos títulos se publicarán tesis del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Ciencias Sociales de la institución que, por medio de convocatoria, son seleccionadas por su calidad y aprobadas mediante el proceso de dictaminación. Éstas formarán parte de las colecciones de Casa Solar y Cuadernos Cuarto Creciente, respectivamente. Para el desarrollo de las publicaciones, se dará continuidad a la gestión editorial en línea a través del OMP (Open Monograph Press), lo que permitirá dar un seguimiento puntual a datos sobre descargas en acceso abierto.

La revista *región y sociedad* mantiene su clasificación en la categoría de Competencia Internacional por el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONAHCYT, reconocimiento que conserva desde 2018. Durante 2025 pretende publicar al menos 30 artículos en la modalidad de publicación continua y reforzar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda dicha modalidad.

Se realizarán acciones que contribuyan a fortalecer la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad*, mejorando la experiencia de los usuarios de la revista a través del incremento de la accesibilidad en nuevos dispositivos electrónicos, buscando los espacios académicos presenciales y virtuales (ferias, eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación, además de fortalecer las estrategias de difusión en redes sociales. En caso de presentarse una nueva convocatoria del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, se someterá un proyecto para la obtención de recursos con el fin de continuar con el proceso de mejora que incrementa de manera sustentable su calidad, visibilidad e impacto, así como avanzar en su clasificación.

Como parte de las actividades tendientes a reforzar la difusión, distribución y comercialización de publicaciones a nivel nacional e internacional, en 2025 se plantea la meta de participar en 20 mesas de publicaciones y puntos de venta en eventos académicos, tanto propios como de otras instituciones.

Se promoverá la venta por vía electrónica de 97 libros electrónicos en formato PDF y Epub en la Librería Códice 21, y a través del distribuidor especializado Ink-It que distribuye estas publicaciones en librerías y plataformas como Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, iBooks, Kobo, Play Books, Tagus OverDrive, Bookmate, Scribd, El Sótano, Gonvil, entre otras. Se continuará con la participación en 15 ferias de libros virtuales y presenciales, tanto nacionales como internacionales, y con la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y El

Caribe (EULAC). Además, durante 2025 El Colegio estará al frente de la Comisión de Ferias de la Red Nacional Altexto.

Eventos y medios

Los eventos académicos se dirigen al público especializado y no especializado; para 2025 se planea la realización de al menos 94 eventos, en modalidad presencial y/o a distancia de manera virtual o en modalidad que combine ambas opciones (híbrida). A estos se agregan, al menos seis eventos artísticos y culturales en modalidad presencial.

Se programa también un fuerte trabajo en la divulgación del conocimiento a través de los medios de comunicación como radio, televisión, prensa, páginas web, redes sociales y plataformas de streaming. Para 2025, se pretende consolidar la presencia de los productos comunicativos como notas informativas, columnas, videos y radio en el portal web institucional y las redes sociales. Se continuará con la producción y transmisión de los programas de radio y en formato de podcast. Enseguida se resumen las metas propuestas.

Cuadro 3
Participación en medios de comunicación

Medios de comunicación	Meta
Entrevistas en radio	48
Programas “Desde los equipales” transmitidos por Radio Sonora	26
Cápsulas informativas en radio	48
Reseñas en audio y en video de las nuevas publicaciones del Colson en radio	9
Cápsulas de recomendaciones bibliográficas del acervo del Colson en radio	48
Comentarios editoriales en televisión	48
Textos para prensa (notas, columnas, artículos, reseñas, sinopsis)	394
Número de publicaciones en redes sociales Colson y plataformas de streaming	800

4. Gestión y desarrollo institucional

En este apartado se presentan las actividades de gestión y vinculación institucional, así como las principales acciones de las áreas de apoyo a las labores sustantivas, el Departamento de Documentación y Biblioteca y el Departamento de Cómputo. Finalmente, se expone el anteproyecto de presupuesto 2025 y las actividades más relevantes de las áreas de la Dirección General Administrativa, la Contraloría General, así como las acciones en materia de transparencia y de rendición de cuentas.

Vinculación

En 2025 se continuará fortaleciendo los esfuerzos de vinculación con la sociedad y el resto de las instituciones académicas a través de las actividades de investigación, docencia y difusión. Como actividad relevante, se trabajará de manera colegiada para la actualización del

documento Marco de Vinculación, así como el desarrollo de normativa que sistematice la gestión de recursos por servicios de vinculación.

De manera institucional se propone mantener y redoblar la presencia de El Colegio participando activamente en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOS), Consorcio de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Red Nacional Altexto, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), así como la participación, a través del Departamento de Documentación y Biblioteca, en redes y asociaciones como la Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria, el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC).

A través de la labor del personal académico se buscará concretar actividades de colaboración con instituciones de educación superior estatales, nacionales e internacionales, así como con distintos grupos de trabajo y organizaciones del sector privado y social mediante la realización de proyectos conjuntos y acciones coordinadas, establecimiento de convenios y el desarrollo de programas de docencia y difusión. Particularmente, se propone realizar once proyectos de investigación en colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales, y once con vinculación con dependencias de gobierno y otros organismos diversos.

Otra línea de acción a trabajar este año es fortalecer y ampliar la participación de los profesores investigadores en 33 redes académicas nacionales e internacionales a las cuales pertenecen, vistas como instrumentos de articulación, colaboración y cooperación científica.

En el sector público, los investigadores principalmente, así como el personal directivo, participarán activamente en comisiones y comités en diversas áreas de trabajo, en los ámbitos local y regional. En 2025 se mantendrá la presencia académica de El Colegio ante los actores claves de la sociedad, ante las instancias de gobierno tanto en el poder ejecutivo como en el poder legislativo, sectores y tomadores de decisiones, a través de los servicios que ofrece, como estudios, investigaciones, cursos de actualización, seminarios, diplomados y asesorías para la mejora de procesos de la administración pública, evaluación de programas sociales, realización de eventos, entre otros.

Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta”

El Departamento de Documentación y Biblioteca de El Colegio de Sonora se enfoca en ofrecer servicios bibliotecarios innovadores y eficientes, así como en la organización y procesamiento de información y la adquisición de recursos impresos, electrónicos y digitales. Su propósito es facilitar y potenciar el acceso a la información necesaria para respaldar las tres funciones sustantivas de la institución, a saber: la investigación, la docencia y la difusión.

Los servicios de la biblioteca, tanto presenciales como en línea, se mantienen a la vanguardia. Para ello, se establecerán y fortalecerán vínculos de colaboración con unidades de información a nivel nacional e internacional, ampliando así nuestras capacidades. Además, se implementará un programa de alfabetización mediática e informacional y de competencias digitales, clave para enriquecer la experiencia de las personas usuarias.

Para garantizar la calidad de estos servicios, es crucial contar con colecciones organizadas de manera efectiva, cumpliendo con estándares internacionales y políticas de catalogación, clasificación e indización. Los recursos estarán disponibles en plataformas como Jariwa, Repositorio Institucional, el Sistema de Búsqueda Integrado, así como en el archivo Memorias Indígenas del Noroeste y Memoria Colson, todos accesibles las 24 horas del día. La selección y adquisición de estos recursos se realiza siguiendo políticas institucionales y mediante mecanismos de compra, canje, donación y depósito. Este año también se enfocará en desarrollar políticas para el almacenamiento y la preservación digital de los recursos institucionales. Estos esfuerzos buscan no solo mejorar la calidad de los servicios y colecciones, sino también promover la cultura y el acceso al conocimiento científico especializado en Ciencias Sociales y Humanidades, contribuyendo así al desarrollo informativo de la comunidad de El Colegio de Sonora y del público en general.

Cómputo

El objetivo de este departamento es apoyar las necesidades de automatización de las actividades de diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de las metas de todas las áreas de la institución. Son las actividades de desarrollo de software y el mantenimiento de la red institucional y el soporte que conlleva, las que sostienen el trabajo cotidiano del COLSON. Las principales metas para el 2025 son las siguientes.

Cuadro 4
Infraestructura de cómputo

Indicador	Meta
Sistemas actualizados	5
Nuevos sistemas y módulos desarrollados	5

Éstas se refieren al diseño y mantenimiento de nuevos Módulos requeridos para sistemas académicos en apoyo a las actividades de los programas de educación continua de los Centros y la Coordinación de Posgrado, así como de las actividades administrativas como el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) y el nuevo Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRRH) antes RENTSAL.

Con respecto a la infraestructura de redes de cómputo, comunicaciones y soporte, se contempla renovar parte de impresoras y antenas wifi, así como habilitar la red de voz y datos por medio de la nueva fibra óptica subterránea instalada entre los edificios de El Colegio.

Anteproyecto de presupuesto de egresos 2025

Los requerimientos presupuestales para la operación de El Colegio se formularon con base en los planes y proyectos a desarrollar y las necesidades materiales, financieras y humanas para mantener la operación y alcanzar los resultados comprometidos para el ejercicio del año 2025.

En el caso del presupuesto estatal, su estimación comprende el déficit de recursos en servicios personales en el orden de 9.3 millones de pesos, el incremento salarial inercial con sus prestaciones y repercusiones para los ejercicios 2024 y 2025; así como el gasto de

operación correspondiente al pasivo y estimación en el 2025 de los recursos necesarios para cubrir el impuesto sobre remuneración al trabajo personal (IS RTP) aplicado por el Estado. En cuanto al recurso que El Colegio recibe en la modalidad de apoyo solidario federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), éste corresponde al 89.8% del gasto de operación de El Colegio, sin considerar el pasivo del IS RTP.

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto solicitado para 2025 y su comparación con respecto al que fue aprobado en 2024. El monto solicitado a la fuente Estatal representa un 6.78 por ciento de aumento neto, considerando como parte del irreductible el déficit en el capítulo de servicios personales, excluyendo el pasivo y el monto estimado del gasto de operación en esta fuente de recursos.

Cuadro 5
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2025 con relación al presupuesto aprobado 2024
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

Tipo de gasto	Presupuesto total 2024		Presupuesto total 2025		Incremento %	
	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal
Servicios personales ¹	76'167,879	-	95'124,141	-	24.9%	-
Gasto de operación	-	19'309,084	9'969,713	20'639,206	100%	6.8%
Total	76'167,879	19'309,084	105'093,854	20'639,206	37.9%	6.8%

^{1/} El incremento neto es de 6.78%, en virtud del déficit presupuestal, según se ha descrito.

En lo que respecta a los ingresos propios a recaudar por concepto de servicios educativos y la venta de publicaciones para el 2025 se estiman en \$834,208; su aplicación total se destinará al apoyo en trabajos de campo y movilidad de los estudiantes del posgrado, así como al gasto de inversión, básicamente la renovación de equipo informático.

Además de los subsidios para la operación regular, se espera recibir aportaciones adicionales de diversas fuentes (nacionales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes.

Dirección General Administrativa

Para el ejercicio fiscal 2025 se continuará el trabajo de actualización y modernización del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) a efecto de dar cumplimiento al marco normativo y administrativo establecido, tanto en lo relativo a la contabilidad gubernamental, como a los requerimientos de control del ejercicio del gasto solicitados por los organismos federales y estatales que otorgan los recursos a El Colegio.

Lo anterior permitirá simplificar los procedimientos y mejorar la presentación de la información para facilitar la toma de decisiones, dar seguimiento a la correcta aplicación del ejercicio del gasto, la mejora continua en los procesos de registro que generan la emisión de información tanto interna como externa, así como dar cumplimiento puntual a los requerimientos de desglose financiero a nivel de partida por unidad responsable, actividad funcional e información específica a nivel de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA). Asimismo, se atenderá de forma oportuna, precisa y eficiente todas las labores administrativas, cumpliendo los requerimientos de información administrativa que demanden los ciudadanos a través de las plataformas de transparencia.

En el rubro de recursos humanos, se mantendrán y profundizarán el compromiso de la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal académico, administrativo y de apoyo; así como el de seguir operando y mejorando los sistemas de evaluación del desempeño, mediante los cuales se estimula la participación del personal en las funciones académicas y administrativas.

Se realizarán los análisis para modernizar la estructura organizacional, a efecto de adecuar las funciones y actividades administrativas a los retos que presenta la operatividad de El Colegio y motivar al personal administrativo y de apoyo para que cumplan con responsabilidad, dedicación y calidad en el desempeño de sus funciones y actividades. Además, se enfatizará en lograr una cultura de paz, igualdad sustantiva, inclusión, no discriminación y un ambiente libre de violencias.

A su vez, se continuará impulsando la superación académica y profesional de su personal a través de los programas de capacitación y de acuerdo con las demandas que exige la competitividad en el ámbito de las instituciones de educación superior y de investigación. De esta manera se continuará apoyando decididamente en estancias sabáticas o académicas, también a quienes soliciten apoyo para la realización de estudios, desde niveles básicos hasta posgrado, así como los que se demanden a través del Programa Anual de Capacitación.

Por lo que respecta a las prestaciones económicas y sociales para los trabajadores, se atenderán las solicitudes de pago de antigüedad, compensación por jubilación y pensión complementaria, el otorgamiento de apoyos educativos a hijas e hijos de trabajadores y la ayuda económica por defunción a los trabajadores que hayan sufrido la pérdida de un familiar.

Como todos los años se integrará y dará seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, así como al control, manejo, afectación, resguardo y destino final de los bienes muebles e inmuebles de la institución; se llevará a cabo el programa anual de mantenimiento preventivo de inmuebles, instalaciones y bienes muebles; se dará seguimiento al programa de ahorro energético, de uso de aguas, protección civil y se mantendrá en operación el programa de Zona Salva.

En la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene se continuará con la atención a las causas de accidentes laborales, la aplicación y desarrollo de las acciones correspondientes a las NOM 035 y NOM 037; así como estar atentos a los comunicados de alertas de enfermedades para proponer medidas preventivas y de control para minimizar sus impactos.

Contraloría General y Transparencia

La Contraloría General es la instancia encargada de verificar y comprobar la razonabilidad de la información financiera que formule la institución conforme a las normas contables, en términos de las disposiciones normativas aplicables, practicando auditorías de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, así como de establecer e implementar medidas preventivas que tiendan a garantizar la efectividad y transparencia de las operaciones institucionales. Además, dar seguimiento a las observaciones, recomendaciones y hallazgos derivados de las auditorías, verificaciones, visitas, inspecciones y fiscalizaciones realizadas por los órganos de fiscalización superior, despacho externo y otras instancias, hasta su total solventación.

Para el ejercicio fiscal 2025 se dará seguimiento al cien por ciento de los hallazgos, observaciones y recomendaciones de las auditorías internas y externas, asimismo, se atenderán la totalidad de las auditorías que se le efectúen a El Colegio de Sonora.

Además, se trabajará en asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, verificando, así como validando la publicación y actualización de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público, así como la información que sea necesaria para dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes recibidas.

Por último, se continúa avanzando en materia de sistematización y organización de los archivos institucionales para la conservación y protección del patrimonio histórico documental de El Colegio.

Anexos

Anexo 1

Proyectos de Investigación

Durante 2025 la planta académica desarrollará 16 proyectos de investigación, como parte de las funciones sustantivas de la institución. En cada uno de los proyectos de este Anexo 1 se reportan las acciones de vinculación programadas con instituciones o grupos de la sociedad civil u organismos públicos. El desglose de las líneas de acción e indicadores para el cumplimiento de los objetivos y sus metas se muestra en el Anexo 5 de este Programa. A continuación, se describen las principales actividades y los resultados de investigación por cada uno de los proyectos propuestos por los Centros de Investigación.

Centro de Estudios del Desarrollo

Proyecto 1.1 Narrativas del desarrollo en Sonora: El caso del Plan Sonora de Energías Sostenibles

Responsable: Liz Ileana Rodríguez Gámez

Colaboradores: María del Carmen Rodríguez López (UNISON)

Vigencia: Enero 2024 - Diciembre 2025

Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto tiene como antecedente la formación en ciencia de datos recibida en 2023 a través del programa de Capacitación y Desarrollo para Profesores/as de El Colegio de Sonora. Esta capacitación permitió conocer el potencial de estas herramientas para enriquecer la investigación social. Así, el presente proyecto busca aprovechar esta oportunidad para analizar la influencia de los datos digitales en la construcción de la opinión pública y la toma de decisiones; ya que la creciente producción de datos en plataformas digitales, así como la infodemia y la escasez de información, demandan un análisis riguroso y objetivo que permita identificar patrones y tendencias en la producción y consumo de información, y evaluar el impacto de los discursos en la opinión pública. Este enfoque original contribuirá a una mejor comprensión de los fenómenos sociales contemporáneos. El proyecto tuvo vigencia originalmente a un año, se extenderá un segundo año a 2025.

Objetivo y descripción general:

El Plan Sonora de Energías Sostenibles, objeto de esta investigación, es una iniciativa presidencial con un potencial transformador en los ámbitos social, económico y ambiental. Sin embargo, este carece de una narrativa oficial plasmada en algún documento marco que sistematice esta estrategia de desarrollo, beneficios esperados y mecanismos de participación social. Este vacío en la planeación dificulta la comprensión de la iniciativa y limita su capacidad para generar consensos y movilizar recursos. En este contexto, el presente trabajo se propone identificar los ejes temáticos recurrentes en los discursos asociados al Plan Sonora, con el objetivo de reconstruir la visión de desarrollo implícita y articular la estrategia subyacente. Para ello se recurre a la recopilación, procesamiento y análisis de diversas fuentes documentales y audiovisuales, con el propósito de: 1) detectar patrones temáticos que revelen la visión general del plan; 2) identificar consensos y disensos entre actores; y 3) analizar los desafíos de la planeación en el marco de esta iniciativa.

Actividades:

- a) Construcción y mantenimiento de una base de datos de texto, audio y video sobre los ejes del Plan Sonora de Energías Sostenibles.
- b) Análisis de minería de texto en la identificación de patrones y discursos.
- c) Seguimiento documental de la información relevante vertida tras el análisis de texto.
- d) Reuniones y entrevistas con actores clave vinculados con la planeación del desarrollo.
- e) Redacción de artículos académicos con los hallazgos relevantes de la investigación.

Acciones de vinculación:

- a) Reuniones con funcionarios de dependencias gubernamentales relacionadas con la planeación del desarrollo.
- b) Difusión de resultados con el propósito de alcanzar un público más amplio y generar impacto social.

Metas:

- a) Creación y mantenimiento de un repositorio de datos relacionados con los ejes estratégicos del Plan Sonora de Energías Sostenibles.
- b) Envío de dos publicaciones científicas en revistas indexadas para dictamen.
- c) Participación en dos eventos académicos o foros de divulgación científica para presentar avances de investigación y fomentar el intercambio de conocimientos.
- d) Presentación de avances en Seminario General de Investigación.
- e) Difusión de resultados a través de dos actividades en medios de comunicación y/o plataformas digitales académicas, con el propósito de alcanzar un público más amplio y generar impacto social.

Proyecto 1.2	Género y corporativismo en los derechos de agua del Río Sonora
Responsable:	América Nallely Lutz Ley
Vinculación:	Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS), Poder Latinoamérica
Vigencia:	Enero 2025 - Diciembre 2025
Financiador:	Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto continúa, por un lado, el trabajo de la responsable en materia de acceso y distribución de recursos hídricos en Sonora, y por otro, aborda las cuestiones de género en el acceso formal al agua desde el enfoque de la ecología política feminista. Mientras que en México se ha estudiado la participación femenina en la distribución y acceso a las tierras de propiedad social (ejidos y comunidades), así como el acceso y la movilización social de las mujeres en torno al agua para uso doméstico, para la producción de alimentos, así como el derecho humano al agua en general, el acceso a los títulos formales de agua concesionados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a la población femenina en el noroeste de México es un tema prácticamente no abordado. Esto en parte se debe a la dificultad para el estudio de estos derechos, dada la falta de claridad y sistematización del Registro Público de Derechos de Agua (REPGA), que impide visibilizar la diversidad de actores a quienes se otorgan dichas concesiones, incluyendo públicos, privados, colectivos, o diferenciados en términos de sexo/género u otras variables de interés social. Esto es importante en la medida que el agua representa un recurso crítico en la región debido a su escasez y mala gestión; pero también porque las presiones sobre éste van creciendo conforme se agudiza el cambio climático y las actividades del entramaje económico local-global que son altamente demandantes de agua.

Objetivo y descripción general:

Este proyecto se propone analizar los datos secundarios disponibles en la base de datos en línea del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA); primero mediante la construcción y sistematización de una base de datos ad-hoc para este proyecto, la georreferenciación de los puntos de extracción amparados por dichos derechos, y el análisis sistemático de los mismos aplicando una serie de criterios derivados de la literatura sobre acceso y control del agua, incluyendo corporativismo, así como ecología política feminista. El objetivo principal es la exploración y descripción de los derechos otorgados por la CONAGUA para los distintos usos de agua en los municipios de la cuenca del Río Sonora en función de criterios de apropiación corporativa y género.

Actividades:

- Construcción y mantenimiento de una base de datos de derechos de agua otorgados en los municipios que conforman la cuenca amplia del Río Sonora.
- Obtención de puntos XY para georreferenciación de los sitios de extracción superficial y subterránea amparados por los títulos de concesión otorgados por CONAGUA.
- Análisis estadístico de títulos de concesión a partir del tipo de concesionario(s) por sector de uso del agua.
- Preparación de una ponencia o charla pública a partir de los hallazgos.
- Redacción de artículo académico con los hallazgos de la investigación.

Acciones de vinculación:

- Difusión de resultados a través de los Comités de Cuenca del Río Sonora y la asociación PODER, con el propósito de alcanzar un público más amplio en la cuenca. Esta colaboración ya existe gracias a un proyecto PRONACE en donde participó previamente la responsable.
- Entrevistas con integrantes de los Comités de Cuenca del Río Sonora respecto a las repercusiones de la estructura de derechos de agua en la cuenca y potencial planeación de un proyecto más amplio en el futuro.

Metas:

- Creación de una base de datos sobre derechos de agua en la cuenca del Río Sonora organizada con base en criterios de corporativismo y género.
- Envío de un manuscrito de artículo para una revista indizada internacional.
- Presentación de hallazgos en un evento académico nacional o internacional.

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Proyecto 1.3	Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora
Responsables:	Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora CONAHCYT) y Gabriela García Figueroa
Vinculación:	Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Grupo de trabajo Adolescentes, violencias y juventudes (AJUVID)
Vigencia:	Noviembre 2015 - Noviembre 2025
Financiador:	Sin financiamiento (Convenio Programa IxM CONAHCYT-COLSON)

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en la Convocatoria Cátedras CONACYT 2015, para la incorporación de investigadores a instituciones de educación superior del país enfocados al desarrollo de proyectos en temas prioritarios, en apoyo a grupos de investigación. Aunque en su momento el citado proyecto obtuvo la aprobación, no se asignó a un investigador/a en lo inmediato, sino que a finales de ese año se comisionó a la doctora Mariana Becerra, quien se hizo cargo de ésta durante dos años; posteriormente la Cátedra fue reasignada por CONAHCYT a la doctora Nohora Niño Vega en agosto de 2018. En 2023 el proyecto recibió evaluación positiva para continuar y en 2024 se realizó evaluación anual por CONAHCYT.

Objetivo y descripción general:

Se busca estudiar las dinámicas de la violencia contra menores de edad en entornos urbanos de Sonora, particularmente en colonias marginadas de los tres principales municipios de Sonora: Nogales, Hermosillo y Cajeme. Se pretende caracterizar la violencia a la que se encuentran expuestos las niñas y niños y sus manifestaciones en el ámbito familiar, escolar y comunitario, con el fin de generar conocimiento que coadyuve al diseño de estrategias de seguridad ciudadana que promuevan el respeto a los derechos humanos y la cultura de paz como herramienta fundamental para prevenir y erradicar la violencia contra los menores. Las actividades del proyecto se enmarcan en dos objetivos principales: 1) Explorar los factores relacionados con la violencia contra menores en zonas urbanas, como desempleo, adicciones, violencia intrafamiliar, marginación urbana; 2) Involucrar actores e instituciones interesadas en las dinámicas de la violencia y la procuración de los derechos de la infancia en estrategias colaborativas de investigación e intervención.

Actividades:

- a) Revisión y análisis de políticas públicas de atención a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).
- b) Reuniones de trabajo sobre el protocolo de atención a Niñas y Niños (NN) menores de 12 años en actividades delictivas.
- c) Curso selecto sobre infancias y juventudes para maestría y doctorado.
- d) Coordinación del diplomado de Justicia restaurativa (en caso de iniciarse).
- e) Tutoría de tesis a estudiante maestría COLSON.
- f) Lectura de tesis de doctorado estudiante Sarahí Rueda de El Colegio de Michoacán.

Acciones de vinculación:

- a) Reuniones de trabajo sobre el protocolo de atención a NN menores de 12 años en actividades delictivas.
- b) Participación en mesas de trabajo sobre el tema de infancias, juventudes y violencias impulsadas por autoridades del estado.
- c) Participación en el Observatorio de Prevención del Reclutamiento Forzado.
- d) Socialización del libro de historias de violencias producto de proyecto Ciencia de Frontera.

Metas:

- a) Publicación de tres artículos en revistas indexadas a nivel nacional e internacional sobre resultados del proyecto apoyado en la Convocatoria Ciencia de Frontera del CONAHCYT.
- b) Presentación en seminario- congreso sobre el trabajo desarrollado en el proyecto.
- c) Cuaderno de trabajo sobre círculos restaurativos en el ITAMA.

Proyecto 1.4	Migración, violencia de género y atención de OSC a población migrante en la frontera norte de México
Responsables:	Francisco Javier Landeros Jaime (Investigador CONAHCYT) y Gabriela García Figueroa
Vinculación:	Casa de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue San Juan Bosco, Transformemos desde la Raíz A.C., Vida Plena Corazón Contento A.C., Casa Almendro, Centro de Atención al Migrante Exodus, A.C., Centro de Recursos para Migrantes
Vigencia:	Enero 2022 - Enero 2025
Financiador:	Sin financiamiento (Convenio Programa IxM CONAHCYT-COLSON)

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en el segundo corte de resultados de la Convocatoria “Investigadoras e Investigadores por México” publicada en 2021, teniendo como antecedente la investigación postdoctoral del responsable, titulada “Migración, etnicidad y educación: el caso de familias centroamericanas en la frontera norte de México” realizada entre 2020 y 2021 en la Universidad Iberoamericana (IBERO CDMX-TJ). Las actividades desarrolladas en el marco del proyecto actual se vinculan a la agenda de trabajo del Observatorio de Investigación con las Infancias (Odiin), donde los propósitos principales son el fortalecimiento del equipo y las líneas de investigación sobre la violencia que sufren mujeres y adolescentes migrantes en la frontera norte. Todo esto permitirá generar incidencia y crear nuevas redes entre academia, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y gobiernos locales. El proyecto se aprobó originalmente por tres años, y se está solicitando al Programa su extensión a diez años.

Objetivo y descripción general:

El objetivo de este proyecto es valorar el impacto de la violencia de género en el ámbito de la migración internacional en los municipios fronterizos del estado de Sonora a través de la atención que brindan las organizaciones de la sociedad civil (OSC) a mujeres y adolescentes víctimas de violencia. A partir de lo anterior se desprenden los siguientes objetivos específicos: construir un registro a partir de casos documentados de mujeres y adolescentes migrantes que hayan sufrido violencia de género en su trayecto y estadía en México, y que se encuentren en alguno de los municipios fronterizos de Sonora; apoyar en reforzar los procesos de profesionalización y mejoramiento del trabajo que desempeñan las organizaciones civiles en la atención a población migrante en municipios fronterizos de Sonora; analizar desde un enfoque interseccional el impacto de la violencia, en sus distintos tipos y modalidades

Actividades:

- Trabajo de campo en municipios de Sonora; OSC/albergues que atienden a población migrante.
- Entrevistas a profundidad a OSC/albergues que atienden a población migrante en Sonora.
- Se documentarán casos de violencia en el fenómeno de la migración internacional.

Acciones de vinculación:

- Trabajo con organizaciones de la sociedad civil que atienden migrantes en Sonora.
- Trabajo de vinculación con actores de gobierno y organismos internacionales.
- Incorporación de estudiantes en prácticas profesionales de la Universidad de Sonora.
- Observatorio Mundial de las Mujeres (WWO) de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC).

Metas:

- Publicación de dos artículos científicos en revistas. Asimismo, se redactarán dos artículos.

- b) Vinculación con OSC que atienden a población migrante en Sonora.
- c) Vinculación con instituciones de educación superior tanto de México como del extranjero.

Proyecto 1.5	Gobernanza y políticas públicas de agua
Responsables:	Antonio Cáñez Cota (Investigador CONAHCYT) y Nicolás Pineda Pablos
Vinculación:	Hermosillo ¿Cómo Vamos?, CONAGUA, CEA y Agua de Hermosillo
Vigencia:	Octubre 2022 - Octubre 2032
Financiador:	Sin financiamiento (Convenio Programa IxM CONAHCYT-COLSON)

Antecedentes:

Este proyecto fue aprobado en el programa “Investigadoras e Investigadores por México” en un proceso de cambio de adscripción. Está pensado como una línea amplia de investigación, que permitirá tener una carrera de investigación de largo aliento. Es ambicioso en distintas dimensiones del agua porque se propone definir límites amplios para poder absorber demandas específicas de investigación y estar en posición de tener incidencia pública y social. Se colaborará con el Cuerpo Académico de Gestión Integral del Agua para buscar la incidencia. Por otro lado, el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos se tendrá como plataforma para hacer aportaciones científicas de frontera. La riqueza intelectual se encuentra en la intersección del tema del agua con la disciplina de la Gobernanza y Políticas Públicas.

Objetivo y descripción general:

El proyecto pretende contribuir en investigación y docencia de alto nivel en materia de Gobernanza y Políticas Públicas, específicamente en el tema del agua. Para ello, se requiere estar en comunicación con los actores encargados de tomar decisiones en materia hídrica en distintos niveles de gobierno, organizaciones sociales, comunidades, sectores económicos, tamaño de centros de población, entre otros. La guía para seleccionar temas específicos será el interés de las comunidades en participar en los procesos de investigación. La columna vertebral de este proyecto es la Gobernanza y Políticas Públicas, aquí es donde se buscan hacer las aportaciones teóricas y metodológicas para traspasar la frontera del conocimiento. Mientras que la incidencia pública y social de la investigación se enfoca en el tema del agua. De esta manera, El Colegio de Sonora es idóneo para desarrollo profesional en esta dualidad.

Actividades:

- a) Docencia en la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, en la Maestría en Gestión Integral del Agua, y en el Posgrado en Ciencias Sociales de El Colegio de Sonora.
- b) Dirección de tesis de alumnos en los posgrados de El Colegio de Sonora.
- c) Se planea diseñar y registrar a inicios de año un proyecto cuyo tema tentativo será: Análisis de la morosidad de los usuarios de agua en Hermosillo.

Acciones de vinculación:

- a) Participación en la mesa de agua de la organización Hermosillo ¿Cómo Vamos?
- b) Gestión de proyectos de consultoría o investigación aplicada con organizaciones relacionadas con la gestión del agua.

Metas:

- a) Borrador de un libro para ponerlo a consideración de la editorial de El Colegio de Sonora, que sirva como base para la impartición de la materia de Administración Pública y/o Gestión Gubernamental Aplicada en la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.
- b) Publicación de un artículo de investigación en revista indizada.

Proyecto 1.6 ¿Transparencia sin órganos garantes? Reacciones y consecuencias en lo local a la iniciativa de reforma constitucional presentada por el Ejecutivo Federal en febrero de 2024

Responsable: Víctor S. Peña Mancillas
Vigencia: Noviembre 2024 - Octubre 2025
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto se encuentra en la línea de investigación desarrollada por el investigador; la participación continua en la ruta de trabajos ya publicados como son los libros “Transparencia en Sonora. Rutas y retos de su política pública”, coordinador; en El Colegio de Sonora, 2023 (ISBN 978-607-8809-49-3) y “Meta-análisis de la transparencia. Organizaciones, arreglos institucionales y políticas públicas diseñadas desde la desconfianza”, autor; en Tirant lo blanch, 2021 (ISBN 978-841-397-796-6) y el capítulo “Transparencia y sus organizaciones garantes. Debates recientes” en *Fundamentos de la transparencia, aspectos políticos y perspectiva internacional*, Manuel Sánchez y María Salvador (Directores); Daniel Jove (Coordinador), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; Ministerio de la Presidencia, 2021, Pp. 145-162 (ISBN 978-84-259-1920-1), así como en la participación en el proyecto coordinado por Ricardo Uvalle Berrones “Análisis y Evaluación del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos personas en la construcción democrática de México” en la convocatoria del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) en 2024.

Objetivo y descripción general:

Este proyecto pretende responder a la pregunta ¿qué implica prescindir de los órganos garantes de la transparencia y la protección de datos personales? Enfocándose en lo local, particularmente en Sonora. Lo anterior debido a que el lunes 5 de febrero de 2024, a través de la Secretaría de Gobernación, la Presidencia de la República sometió a consideración del Congreso de la Unión un proyecto de decreto por el que se reformarían diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica. En la Exposición de Motivos se dice que “durante muchos años se fue creando una burocracia dorada y la creación de nuevos organismos a los que se debía destinar muchos recursos del presupuesto” lo cual se contrapondría a la supuesta “política de austeridad republicana [propuesta] con el objetivo de acabar con lujos, gastos superfluos, la duplicidad de funciones, el despilfarro de bienes públicos” por lo deberían eliminarse. De concretarse lo propuesto —este texto se escribe cuando una parte del procedimiento legislativo sigue pendiente—, se estaría frente a un cambio radical en la manera en la que el derecho de acceso a la información ha sido ejercido, promovido y garantizado pues el tener un organismo constitucional especializado, autónomo y exclusivo como autoridad en las materias referidas fue producto particular del caso mexicano, su contexto y circunstancias.

Actividades:

- Analizar la iniciativa de reforma constitucional presentada por el titular del Ejecutivo en febrero de 2024.
- Analizar los dictámenes legislativos generados en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.
- Recolectar y sistematizar la información relacionada generada por el Congreso de Sonora, así como en el órgano garante, conocido como ISTAI.
- Presentar una ponencia en evento internacional.
- Enviar a dictamen un artículo con los hallazgos del proyecto.

Metas:

- Presentación de resultados en formato de ponencia en congreso internacional.
- Enviar un artículo a dictamen en revista indexada.

Centro de Estudios en Salud y Sociedad

Proyecto 1. 7 Recursos comunitarios de localidades del río Sonora para enfrentar la vulnerabilidad sociohídrica

Responsable: Rolando E. Díaz Caravantes
Vinculación: Dos comunidades, una de Ures y otra de Hermosillo
Vigencia: Enero 2024 - Diciembre 2025
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este trabajo da continuidad a las investigaciones del responsable sobre la vulnerabilidad de comunidades del Río Sonora, que se iniciaron en 2019 y continuaron con un proyecto sin financiamiento externo de mapeo comunitario de localidades del río Sonora en los últimos dos años. El antecedente a esta serie de estudios tuvo su origen el 6 de agosto de 2014, cuando la mina Buenavista del Cobre derramó alrededor de 40 mil metros cúbicos de lixiviado ácido en el río Sonora. A partir de entonces se ha realizado una serie de trabajos sobre vulnerabilidad en las cuales se encontró una limitada capacidad de respuesta de las comunidades ante los diversos problemas y amenazas para la seguridad hídrica. En este contexto social emerge la relevancia de estudiar los recursos comunitarios con que cuentan las localidades para enfrentar la vulnerabilidad. En este segundo año del proyecto, a diferencia del primero que fue más exploratorio, nos enfocaremos en un trabajo en profundidad en dos comunidades de los municipios de Ures y de Hermosillo, respectivamente.

Objetivos y descripción general:

El objetivo general es identificar los recursos comunitarios con que cuentan localidades del río Sonora para enfrentar su vulnerabilidad sociohídrica y avanzar hacia una seguridad hídrica. El proceso de identificación de los recursos comunitarios se realizará desde un corte cualitativo con los siguientes métodos: 1) Encuesta exploratoria sobre los recursos comunitarios; 2) Encuestas para identificar redes de apoyo; 3) Entrevistas a encargados de grupos comunitarios; y 4) Grupos focales sobre historia de la comunidad, que se realizarán en una comunidad del municipio de Hermosillo y otra del municipio de Ures.

Actividades:

- a) Exploración de campo y aprendizaje inicial de la comunidad.
- b) Documentación de recursos comunitarios.
- c) Encuestas para aprender de la comunidad.
- d) Entrevistas a posibles personas conectoras.
- e) Fase de “revalorando nuestro pasado”.
- f) Elaboración de tres artículos para someterlos a revistas indizadas.

Acciones de vinculación:

- a) Taller de educación continua: “Monitoreo de desastres ambientales de origen minero: El Observatorio Río Sonora” abierto al público.
- b) Curso de educación continua: “Activación Comunitaria desde sus Recursos: un enfoque participativo” abierto al público.
- c) Coordinación de la página Observatorio Río Sonora (www.colson.edu.mx/SeccionProyectosTematicos/ObsRioSonora.aspx).

Metas:

- a) Fichas de documentación y Mapa de recursos comunitarios.
- b) Bases de datos de Encuestas comunitarias.

- c) Productos de la fase revalorando nuestro pasado: mapa comunitario, personas que dejaron huella en la comunidad, ciclo festivo comunitario y línea del tiempo.
- d) Tres artículos enviados a revistas indizadas.

Proyecto 1.8 Análisis de los casos de urgencia en servicios de salud en población jornalera: las afectaciones por exposición a las temperaturas extremas 2019-2023

Responsable: José Eduardo Calvario Parra
 Vigencia: Febrero 2024 – Febrero 2025
 Financiamiento: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto sigue en línea con la Cátedra CONACYT iniciada en 2014, hoy Programa IxM-CONAHCYT, "Prevención de riesgos naturales para la salud de poblaciones vulnerables en el Noroeste de México", cuya conclusión fue en febrero de 2024; de esta manera, se continúa y se fortalece el estudio de los grupos en condiciones de vulnerabilidad social y la relación con las afectaciones a la salud.

Objetivos y descripción general:

Ante la intensificación de las temperaturas a nivel mundial, sobre todo, las recientes olas de calor por gran parte del país, es importante rescatar las distintas fuentes documentales que señalan escenarios de agravamiento respecto a las transformaciones ambientales globales, y en especial lo que se ha llamado cambio climático. En el noroeste de México, se tiene una proyección de sequías intensas y mayores temperaturas extremas. Los/as jornaleros/as agrícolas de las zonas con mayores riesgos de origen natural, en particular de las altas temperaturas registradas en el noroeste de México, experimentan distintos daños a la salud por la exposición a cielo abierto. La condición de vulnerabilidad social, esto es, la fragilidad para resistir los impactos de fenómenos hidrometeorológicos exacerba los efectos ante el calor o frío extremo. El proyecto se propone analizar los casos acumulados en servicio de urgencia por causas asociadas a exposición al calor natural excesivo en las unidades rurales del sector salud que se localizan en comunidades agrícolas de Sonora.

Actividades:

- a) Someter a fuente de financiamiento el "Estudio de viabilidad social con enfoque de género del uso de aplicación móvil para prevención y alertas ante temperaturas extremas en la población jornalera".
- b) Solicitud a la Secretaría de Salud de la base de datos sobre las causas básicas de lesión por exposición al calor natural excesivo.
- c) Re-categorización de la base de datos obtenida.
- d) Análisis de la base de datos según sexo, grupo de edad, seguridad social, lugar de lesión, temperatura durante la lesión, entre otras categorías.
- e) Interpretación de resultados y redacción de reporte.

Acciones de vinculación:

- a) Presentación de resultados en la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJJA).
- b) Organizaciones integrantes de la RNJJA: Caminos A.C. – Oaxaca; Enlace – Chiapas, Oaxaca, Ciudad de México; CECIG – Morelos y Guerrero; Pastoral de Matehuala – SLP; CEDIL – Guanajuato; Yosunovico A.C. – Sonora; y el académico Dr. Celso Ortiz M. de la UAIM. Organización aliada: Tlachinollan Centro de defensa de derechos humanos de la montaña de Guerrero; organizaciones con las que la red participan en Alianza Campo Justo, proyecto Co-Impact: FUNDAR, OXFAM-México y Tlachinollan.

- c) Participación en actividades de planeación y desarrollo de capítulo “Políticas Públicas orientadas en salud hacia la población jornalera de México”, dentro del 2do Informe de violación a derechos humanos de la población jornalera de la RNJJA.

Metas:

- a) Una ponencia para congreso nacional.
- b) Un artículo para revista indizada.
- c) Dos infografías sobre prevención ante altas temperaturas en población jornalera.

Proyecto 1.9 Narrativas periodísticas y políticas sobre embarazo adolescente en Sonora

Responsable: Patricia Aranda Gallegos
Vinculación: CECYTE en Miguel Alemán, Sonora
Vigencia: Enero 2025 - Diciembre 2025
Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Los resultados obtenidos en el proyecto “Promoción de la salud y prevención del embarazo adolescente e infantil en la SSP de Sonora” realizado hasta 2022 documentaron la situación demográfica en Sonora y la importancia del trabajo preventivo desde los sectores salud y educativo. Asimismo, se ensayaron estrategias para analizar las narrativas en los principales diarios locales y nacionales con el fin de documentar las representaciones sociales y su relación con las políticas públicas que atienden esta problemática. A partir de ello, la investigación se propone examinar las representaciones sociales sobre embarazo adolescente en las narrativas de los principales medios periodísticos de la región y el país.

Objetivos y descripción general:

El objetivo general es identificar y documentar las notas periodísticas que aborden directa o indirectamente el tema del embarazo adolescente e infantil en medios de prensa de enero a diciembre de 2025, analizar los contenidos y contrastar la representación con la información sobre la situación en Sonora, y redactar una propuesta de investigación con bases sólidas.

Actividades:

- a) Identificación y selección de los diarios principales en la región y a nivel nacional.
- b) Diseño de la estrategia de análisis documental.
- c) Elaborar una base de datos en Zotero y Nvivo que contengan las referencias y las notas a analizar.
- d) Realizar una sesión de seminario sobre el tema.
- e) Elaboración de material de divulgación para publicación en El Colegio de Sonora.

Acciones de vinculación:

- a) Se compartirá material de divulgación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTE) del poblado Miguel Alemán, Sonora.
- b) Compartir el informe final del trabajo con integrantes del GEPEA en Sonora (Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes).

Metas:

- a) Base de datos con las notas de prensa en Zotero y Nvivo.
- b) Protocolo para someter a financiamiento de proyecto sobre trabajo con población de alta migración, en el poblado Miguel Alemán, Sonora.
- c) Preparación de informe como material de divulgación.

Proyecto 1.10	Recuperación de saberes alimentarios como elementos para la promoción de la salud en una comunidad agrícola de Sonora
Responsable:	María del Carmen Arellano Gálvez
Vinculación:	Grupo de danza Uniendo Pasos Triquis, Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui A.C., Centro Comunitario 1M (One Mission)
Vigencia:	Enero 2025 - Diciembre 2025
Financiador:	Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto retoma los resultados de investigación realizados desde 2015 sobre alimentación y promoción de la salud entre la población jornalera agrícola asentada en Miguel Alemán, Hermosillo, Sonora. El objetivo a mediano y largo plazo es la recuperación de saberes sobre la alimentación que permitan el diseño de programas comunitarios de promoción de la salud, como elementos posibilitadores de procesos de reconocimiento y valoración de la identidad cultural de los grupos originarios asentados. La recuperación de estos saberes se comprende como indicio de procesos de emancipación y de ejercicio de derechos de dichos grupos, incluyendo la apropiación del espacio público, que posibiliten un entorno saludable.

Objetivos y descripción general:

El objetivo es analizar los saberes sobre el traspasato, las preparaciones tradicionales y sus significados en la vida comunitaria e identidad cultural, como elementos posibilitadores para el desarrollo de programas de promoción de la salud entre población jornalera agrícola en Miguel Alemán, Sonora.

Actividades:

- Trabajo de campo en el Poblado Miguel Alemán, con distintos grupos originarios para documentar y sistematizar saberes sobre la alimentación y su relación con la identidad cultural.
- Presentación de resultados del proyecto en el Seminario General de Investigación.
- Redacción de artículo en coautoría con integrante de Seminario de Investigación sobre Población Jornalera Agrícola: condiciones de vida, trabajo y salud. Discusiones desde el Noroeste de México.
- Continuar con la coordinación y el proceso editorial del libro “Condiciones de vida, trabajo y salud en población jornalera agrícola de Sinaloa y Sonora. Análisis desde diversas experiencias de investigación”, enviado en agosto de 2024.

Acciones de vinculación:

- Trabajos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios: fortalecer el intercambio de actividades con grupos organizados en el Poblado Miguel Alemán, Sonora, específicamente con el grupo de danza Uniendo Pasos Triquis y la organización civil Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui A.C.
- Coordinación de la página de vinculación: Población Jornalera Agrícola. Condiciones de vida, salud y trabajo en el Noroeste de México

Metas:

- Base de datos con la sistematización y organización de datos cualitativos.
- Envío de artículo en coautoría.
- Publicación del libro.

Proyecto: 1.11 Seguridad vial peatonal asociada a las paradas de camiones en Hermosillo, Sonora

Responsable: Pablo Alejandro Reyes Castro

Colaboradores: Iván de Santiago Armenta Ramírez y Alejandro Navarro Navarro (IMTES)

Vigencia: Enero 2025 - Diciembre 2025

Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este proyecto busca dar continuidad al trabajo realizado por el investigador responsable relacionado con la seguridad vial en entornos urbanos. Al momento se cuenta con dos tesis de maestría y una publicación científica donde se ha abordado la ocurrencia de siniestros viales en general y el caso particular de los atropellamientos en la ciudad de Hermosillo. En esta ocasión, se busca centrar la atención en el tema de la seguridad vial peatonal asociada al transporte público en el estado de Sonora. Los colaboradores provienen del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora (IMTES).

Objetivos y descripción general:

El objetivo principal del proyecto es analizar la ocurrencia de atropellamientos y su asociación con las características socioambientales de las paradas de transporte público en la ciudad de Hermosillo. Para ello se propone identificar diversas fuentes de información para su posterior integración geográfica mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica.

Actividades:

- a) Recolectar información relacionada con el individuo (siniestros viales) y las características socioambientales del entorno urbano de Hermosillo.
- b) Integrar espacialmente la información por medio de un Sistema de Información Geográfica.
- c) Analizar la información mediante estrategias estadísticas y espaciales.
- d) Elaborar un artículo de investigación para ser sometido a revista indizada.

Acciones de vinculación:

El proyecto permitirá una primera aproximación a partir de fuentes de información secundaria. Si bien no se contemplan actividades de vinculación en este momento, se explorarán futuras estrategias de vinculación con distintos actores e instituciones relacionadas con la movilidad y el transporte a nivel local y estatal a partir de los resultados obtenidos.

Metas:

- a) Una base de datos que integra distintas fuentes de información sobre seguridad vial peatonal y características del entorno urbano.
- b) Un Sistema de Información Geográfica de siniestros viales peatonales y características del entorno urbano relacionado con el transporte público de Hermosillo.
- c) Un artículo científico sometido a revista indizada.

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

Proyecto 1.12 Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI-XX

Responsables: María del Valle Borrero Silva (COLSON), Martín González de la Vara (Co-Responsable COLMICH)

Colaboradores: José Refugio de la Torre Curiel (Universidad de Guadalajara), Marina Mantilla (Universidad de Guadalajara), Isabel Marín (Universidad

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Carlos Garriga (Universidad del País Vasco), Amparo Angélica Reyes Gutiérrez (COLSON)
 Vigencia: Octubre 2020 – Enero de 2025
 Financiado: CONAHCYT – Convocatoria Ciencia de Frontera

Antecedentes:

Esta propuesta de investigación fue sometida a la Convocatoria Ciencia de Frontera 2019 lanzada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y aprobada en 2020. Perteneció a la modalidad Grupos de investigación. La propuesta trata de impulsar las posibilidades explicativas de la historia crítica del derecho y de la antropología jurídica en México. Al estructurar esta propuesta, el grupo de investigadores aquí reunidos aprovecha las experiencias de trabajo iniciadas en 2004 en el Seminario de Instituciones Novohispanas (El Colegio de Michoacán, Universidad de participando las siguientes instituciones: El Colegio de Sonora, El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, INAH-Sinaloa. En mayo de 2024 se solicitó y autorizó una prórroga por seis meses, extendiéndose la vigencia hasta el 4 de enero de 2025; al término de ésta, se solicitará nuevamente una prórroga para concluir los productos finales.

Objetivo y descripción general:

Identificar algunos de los mecanismos a los que históricamente se ha recurrido en la generación, discusión y aplicación de distintas normas que han tenido como propósito construir el orden social en México y con ello fortalecer los nuevos procesos de diálogo y participación social orientados a la consolidación de una sociedad más incluyente. Lo anterior, partiendo de la premisa de que el uso de ficciones jurídicas en la historia de la transición del orden colonial al México independiente implicó, para amplios sectores de la sociedad, el ser tratados como minorías que debían ser entendidas o tratadas a partir de los principios que definían a otros grupos sociales, lo que se traducía en rezago y marginación para los primeros.

Actividades:

a) Concluir la sistematización de información y redacción de textos científicos.

Acciones de vinculación:

- a) Difusión de los productos de la investigación mediante la participación en congresos especializados y la publicación de los resultados finales.
- b) Reunión de los integrantes del proyecto, sede por definir.

Metas:

- a) Artículos científicos y de divulgación.
- b) Dos tesis de doctorado de participantes del proyecto.

Proyecto 1.13 Territorios indígenas en México, siglos XIX a XXI
 Responsable: Regina Lira Larios (UNAM) y Huemac Escalona Lüttig (UNAM-Unidad Oaxaca)
 Colaboradores: Ana Luz Ramírez Zavala (COLSON)
 Vigencia: Octubre 2024 - Diciembre de 2025
 Financiado: Sin financiamiento (En colaboración con UNAM)

Antecedentes:

Este proyecto se realiza en colaboración con la UNAM y seis instituciones académicas más, siguiendo una línea de trabajo sobre la difusión de la historia de los pueblos indígenas de México. Se sometió por medio del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UNAM y fue aprobado, iniciando en la institución sede en abril de 2024, y se incorpora a El Colegio en el

último trimestre de 2024. Este proyecto tiene su pertinencia considerando que la historia de los pueblos indígenas del siglo XIX y XX no ha sido suficientemente difundida por parte de la UNAM, a diferencia de los períodos prehispánico y colonial. Aunque se cuenta con varios referentes fuera del ámbito universitario.

Objetivo y descripción general:

El objetivo general es la publicación de un libro de divulgación en la serie “Comunicación Pública de la Historia (<https://historicas.unam.mx/comunicacion-publica>), sobre los diversos territorios indígenas de México. Cada territorio será asignado a un equipo de dos autores que producirán dos textos distintos. Se busca que el trabajo trace una serie de hilos entre ambos textos, pero que también cada texto pueda ser leído de manera independiente, obteniendo una mirada en conjunto sobre estos distintos territorios dentro de un gran territorio que es el nacional. El resto de las instituciones participantes son INAH, CIESAS, Universidad Iberoamericana, UABC, UDLAP y El Colegio de Michoacán.

Actividades:

- Concluir la versión final de un capítulo de libro y entrega para dictaminación.
- Atender el proceso editorial de la publicación.
- Reunión de conclusión del proyecto.

Acciones de vinculación:

- Difusión de los productos de investigación en las regiones de estudio.

Metas:

- Publicación de un capítulo sobre las formas de territorialización estatal en territorio yoeme y yoreme, siglos XIX al XXI, dentro de un libro de divulgación que lleva como título tentativo “Territorios indígenas en México. Historia política y social, siglos XIX al XXI”, en la serie “Comunicación Pública de la Historia”.

Proyecto 1.14 Transcripción, introducción, índices y notas al libro Memoria Estadística del Estado de Occidente, publicado en 1828

Responsable: José Marcos Medina Bustos

Vigencia: Enero 2025 - Junio 2025

Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Este trabajo es una continuación de proyectos anteriores referidos a la historia del Congreso del Estado de Sonora, como fueron los siguientes: “El poder legislativo en Sonora (1825-1857): redes de relaciones y práctica política” e “Historia Panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2016”. En esta ocasión se aprovechará documentación de archivo no utilizada anteriormente para generar un subproducto específico, así como el análisis general que ya se ha construido.

Objetivos y descripción general:

En el marco de las conmemoraciones del 200 aniversario del Estado de Occidente y de su constitución, se busca contribuir a la difusión de su historia con la propuesta de publicación de una transcripción del facsimilar del libro publicado en 1828, titulado Memoria estadística del Estado de Occidente, la cual se acompañará de un estudio del momento histórico, la obra y sus autores, notas aclaratorias y un índice de lugares.

Actividades:

- Transcripción del texto de 1828.

- b) Redacción de la presentación de la obra, sus autores, contexto histórico, notas e índice de lugares.
- c) Presentación de la propuesta de publicación como obra de divulgación al Comité Editorial de El Colegio de Sonora.
- d) Gestionar la posible coedición con El Congreso del Estado de Sonora o el Instituto Sonorense de Cultura.

Metas:

- a) Proponer un texto del libro publicado en 1828, titulado Memoria estadística del Estado de Occidente, al Comité Editorial de El Colegio de Sonora para ser publicado como obra de divulgación.

Centro de Estudios Transfronterizos

Proyecto 1.15	Movilidades internacionales de mujeres migrantes en la región Centro de México: diagnóstico territorial y de género
Responsable:	Erika Galicia Isasmendi (BUAP)
Colaboradores:	Mónica Patricia Toledo González (COLSON), Nancy Granados Reyes, Mirza Aguilar Pérez, Marisol Pérez Díaz y Jazmín García Gómez (BUAP), Norma Bacca Tavira, Abril Itzel Tinoco González y Karla Ivonne Brito Gómez (UAEM)
Vigencia:	Octubre 2024 - Octubre 2025
Financiador:	Sin financiamiento (En colaboración con Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

Antecedentes:

Este proyecto se realiza en colaboración bajo la modalidad de grupo, fue presentado en la convocatoria del 2023 de Ciencia de Frontera del CONAHCYT y aprobado en 2024. La línea de investigación que se sigue es la de los estudios de migración fincada en la perspectiva de género. En particular, se busca colaborar con el análisis de régimen de frontera en el Altiplano Central Mexicano y desarrollar una mirada comparada con los procesos en el noroeste del país, en particular el estado de Sonora.

Objetivo y descripción general:

El proyecto tiene por objetivo general construir un marco analítico situado, desde la mirada de género y territorial, sobre la complejidad de los procesos de movilidad de mujeres migrantes internacionales en tres de los estados que conforman la región centro de México: Puebla, Tlaxcala y el Estado de México. De enero a noviembre de 2025 se busca aplicar los instrumentos para la obtención de datos (guiones de entrevista, guías de observación, grupos de discusión entre otros) en las regiones de estudio seleccionadas a partir de los resultados de la primera fase.

Actividades:

- a) Ejecutar el trabajo de campo en las zonas seleccionadas en Puebla, Tlaxcala y el Estado de México.
- b) Realizar entrevistas a mujeres migrantes internacionales, a integrantes de organizaciones de ayuda humanitaria y a las autoridades gubernamentales.
- c) Diseñar e implementar talleres de sensibilización e informativos para instituciones de la sociedad civil y religiosas y para mujeres migrantes en procesos de movilidad.

d) Participación en congresos académicos.

Acciones de vinculación:

- a) Realizar talleres de sensibilización e informativos para instituciones de la sociedad civil y religiosas y para mujeres migrantes en procesos de movilidad en las zonas de trabajo.

Metas:

- a) Un foro regional sobre procesos de movilidad internacional en el centro de México.
- b) Tres sesiones del Seminario Permanente Género, migraciones y ODS.
- c) Producción de tres podcasts sobre la temática del proyecto.
- d) Doce notas informativas sobre el proyecto en medios de difusión locales.
- e) Participación con avances en congresos académicos.
- f) Un dossier de revista sobre los resultados.
- g) Doce reuniones del equipo de trabajo.

Proyecto 1.16 Museos y patrimonialización: Disputas entre el Estado y grupos sociales por el control de la historia y los objetos

Responsable: Mario Alberto Velázquez García

Colaboradores: Fernando Andrés Meza Rojas

Vinculación: Asociación de Mujeres Productoras de Bacanora, Asociación de Mujeres del Mezcal y Maguey, Secretaría de Educación y Cultura (SEC) de Sonora

Vigencia: Junio 2024 - Mayo 2025

Financiador: Sin financiamiento

Antecedentes:

Los museos son instituciones fundamentales en la conservación y difusión del patrimonio cultural. Sin embargo, la selección y exhibición de objetos y narrativas históricas en estos espacios no son procesos neutrales; están cargados de significados políticos y sociales. Este proyecto de investigación pretende analizar cómo los museos se convierten en campos de disputa entre el Estado y diversos grupos sociales, especialmente en el contexto de la patrimonialización de la historia y los objetos.

Objetivo y descripción general:

Analizar cómo los museos sirven como espacios de disputa entre el Estado y otros grupos sociales en la patrimonialización de la historia y los objetos culturales. Este proyecto contribuirá al entendimiento de cómo los museos pueden ser espacios inclusivos y democráticos que reflejen la diversidad cultural de una sociedad. Además, ofrecerá perspectivas valiosas para la formulación de políticas culturales que promuevan la equidad y la justicia en la representación del patrimonio cultural. Este proyecto no solo aportará al campo académico, sino que también tendrá implicaciones prácticas para la gestión cultural y la política pública. El proyecto adoptará un enfoque cualitativo, utilizando métodos como entrevistas, análisis de contenido y estudios de caso.

Actividades:

- a) Realizar la revisión bibliográfica y elaboración del marco teórico en los primeros tres meses del proyecto, y para los seis meses, el diseño de instrumentos de recolección de datos y selección de casos de estudio.
- b) En una siguiente etapa, desarrollar el trabajo de campo: Realizar entrevistas semiestructuradas con funcionarios del gobierno, curadores de museos, representantes de grupos sociales y expertos en patrimonio.

- c) Desarrollar análisis de contenido: De documentos oficiales, catálogos de museos, exposiciones y material promocional.
- d) Trabajar en estudios de caso: la construcción del museo de Huapalcalco.
- e) Análisis de datos y elaboración de informes preliminares.
- f) Redacción del informe final y preparación de artículos académicos.

Acciones de vinculación:

- a) Se realizará trabajo con la Asociación de Mujeres Productoras de Bacanora, con la que el COLSON firmó un acuerdo de colaboración en 2023, así como con la Asociación de Mujeres del Mezcal y del Maguey (nacional) y productores de Bacanora.
- b) Se darán a conocer a las asociaciones las recomendaciones para la gestión de museos inclusiva y participativa que resulten del estudio, considerando sus demandas, así también a las instituciones que corresponda, como la SEC.

Metas:

- a) Un informe detallado que evidencie las dinámicas de poder y disputa en la patrimonialización dentro de los museos.
- b) Publicación de artículos académicos en revistas especializadas en museología y estudios culturales.
- c) Recomendaciones para la gestión de museos inclusiva y participativa que consideren las demandas de diversos grupos sociales.

Cuadro 6
Proyectos de investigación

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.1	Narrativas del Desarrollo en Sonora: El caso del Plan Sonora de Energías Sostenibles Liz Ileana Rodríguez Gámez	Centro de Estudios del Desarrollo	María del Carmen Rodríguez López (UNISON)		En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento	Enero 2024 Diciembre 2025
1.2	Género y corporativismo en los derechos de agua del Río Sonora América Nallely Lutz Ley	Centro de Estudios del Desarrollo		Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS) PODER Latinoamérica	Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Enero 2025 Diciembre 2025
1.3	Menores en entornos violentos. Prevención-erradicación de la violencia contra los menores en Sonora Nohora Constanza Niño Vega (Investigadora CONAHCYT), Gabriela García Figueroa	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Red Latinoamericana de Investigación Reflexiva con Niñas, Niños y Adolescentes (REIR), Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), grupo de trabajo Adolescentes, violencias y juventudes (AJUVID)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental/ Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento (Convenio Programa IXM CONAHCYT-COLSON)	Noviembre 2015 Noviembre 2025
1.4	Migración, violencia de género y atención de OSC a población migrante en la frontera norte de México Francisco Javier Landeros Jaime (Investigador CONAHCYT), Gabriela García Figueroa	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Casa de la Misericordia y de Todas las Naciones, Albergue San Juan Bosco, Transformemos desde la Raíz A.C., Vida Plena Corazón Contento A.C., Casa Almendro, Centro de Atención al Migrante Exodus, A.C., Centro de Recursos para Migrantes	Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento (Convenio Programa IXM CONAHCYT-COLSON)	Enero 2022 Enero 2025

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.5	Gobernanza y Políticas Públicas de Agua Antonio Cáñez Cota (Investigador CONAHCYT), Nicolás Pineda Pablos	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos		Hermosillo ¿Cómo Vamos?, CONAGUA, CEA y Agua de Hermosillo	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental	Sin financiamiento (Convenio Programa IXM CONAHCYT-COLSON)	Octubre 2022 Octubre 2032
1.6	¿Transparencia sin órganos garantes? Reacciones y consecuencias en lo local a la iniciativa de reforma constitucional presentada por el Ejecutivo Federal en febrero de 2024 Víctor S. Peña Mancillas	Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos				Sin financiamiento	Noviembre 2024 Octubre 2025
1.7	Recursos comunitarios de localidades del río Sonora para enfrentar la vulnerabilidad sociohídrica Rolando E. Díaz Caravantes	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Dos comunidades de los municipios de Ures y de Hermosillo	Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Enero 2024 Diciembre 2025
1.8	Análisis de los casos de urgencia en servicios de salud en población jornalera: las afectaciones por exposición a las temperaturas extremas 2019-2023 José Eduardo Calvario Parra	Centro de Estudios en Salud y Sociedad			Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Febrero 2024 Febrero 2025
1.9	Narrativas periodísticas y políticas sobre embarazo adolescente en Sonora Patricia Aranda Gallegos	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		CECYTE Poblado Miguel Alemán	Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Enero 2025 Diciembre 2025

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.10	Recuperación de saberes alimentarios como elementos para promoción de la salud en una comunidad agrícola de Sonora María del Carmen Arellano Gálvez	Centro de Estudios en Salud y Sociedad		Grupo de danza Uniendo Pasos Triquis, Instituto de Desarrollo de la Cultura Triqui, A.C., Centro Comunitario 1M (One Mission)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental /Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Enero 2025 Diciembre 2025
1.11	Seguridad vial peatonal asociada a las paradas de camiones en Hermosillo, Sonora Pablo A. Reyes Castro	Centro de Estudios en Salud y Sociedad	Iván de Santiago Armenta Ramírez y Alejandro Navarro Navarro (IMTES)		Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Enero 2025 Diciembre 2025
1.12	Bajo el imperio de la ley. La ficción jurídica como instrumento de organización y segmentación de la sociedad mexicana, siglos XVI-XX Responsable principal: María del Valle Borrero Silva; Co-responsable: Martín González de la Vara (COLMICH)	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera	José Refugio de la Torre Curiel, Marina Mantilla (UdG), Isabel Marín (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Carlos Garriga (Universidad del País Vasco), Amparo Angélica Reyes Gutiérrez (COLSON)		En colaboración con otras instituciones académicas	CONAHCYT-Ciencia de Frontera	Octubre 2020 Enero 2025
1.13	Territorios indígenas en México, siglos XIX a XXI Responsables principales: Regina Lira y Huemac Escalona (UNAM); Colaboradora COLSON: Ana Luz Ramírez Zavala	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera			En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento (En colaboración con IIH/UNAM)	Abril 2024 Diciembre 2025

No.	Nombre y responsable del proyecto	Centro	Colaboradores	Vinculación	Tipo	Financiamiento	Inicio-conclusión
1.14	Transcripción, introducción, índices y notas al libro Memoria Estadística del Estado de Occidente, publicado en 1828 José Marcos Medina Bustos	Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera				Sin financiamiento	Enero 2025 Junio 2025
1.15	Movilidades internacionales de mujeres migrantes en la región Centro de México: diagnóstico territorial y de género Responsable: Erika Galicia Isasmendi (BUAP) Colaboradora COLSON: Mónica Patricia Toledo González	Centro de Estudios Transfronterizos	Nancy Granados Reyes, Mirza Aguilar Pérez, Marisol Pérez Díaz, Jazmín García Gómez, (BUAP), Norma Bacca Tavira, Abril Itzel Tinoco González, y Karla Ivonne Brito Gómez (UAEM)		En colaboración con otras instituciones académicas	Sin financiamiento (En colaboración con Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-BUAP)	Octubre 2024 Octubre 2025
1.16	Museos y Patrimonialización: Disputas entre el Estado y Grupos Sociales por el Control de la Historia y los Objetos Mario Alberto Velázquez García	Centro de Estudios Transfronterizos	Fernando Andrés Meza Rojas	Asociación de mujeres productoras de Bacanora, Asociación de Mujeres de Maguey y Mezcal, Secretaría de Educación y Cultura (SEC)	Con entregables a OSC o dependencia gubernamental/ Proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Sin financiamiento	Junio 2024 Mayo 2025

Cuadro 7
Cuerpos académicos (CA)

Nombre del CA y responsable	Integrantes	Grado de consolidación*	Vigencia
Desarrollo y Desigualdades Lorenia Velázquez Contreras	Blanca Esthela Lara Enríquez Liz Ileana Rodríguez Gámez	En Consolidación	Noviembre 2022 Noviembre 2025
Estudios Históricos: Región y Frontera Ana Luz Ramírez Zavala	Ignacio L. Almada Bay María del Valle Borrero Silva Zulema Trejo Contreras Esther Padilla Calderón José Marcos Medina Bustos Ana Isabel Grijalva Díaz	Consolidado	Noviembre 2022 Vigencia Definitiva
Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural María del Carmen Castro Vásquez	Jesús Armando Haro Encinas María del Carmen Arellano Gálvez Patricia Aranda Gallegos Pablo Alejandro Reyes Castro Rolando Enrique Díaz Caravantes José Eduardo Calvario Parra (Colaborador)	Consolidado	Noviembre 2022 Vigencia Definitiva
Gestión Integral del Agua José Luis Moreno Vázquez	Nicolás Pineda Pablos Jesús Alejandro Salazar Adams América Nallely Lutz Ley Luis Alan Navarro Navarro Antonio Cádiz Cota (Colaboradores)	Consolidado	Marzo 2024 Noviembre 2029

* El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública distingue tres grados de consolidación de los CA's reconocidos por el Programa: En Formación, En Consolidación y Consolidados.

Anexo 2

Docencia

En el 2025 las labores de docencia se agruparán en torno a cuatro programas de posgrado, la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales, pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados SEP/CONAHCYT, como programas con orientación en investigación; la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos y la Maestría en Gestión Integral del Agua, posgrados profesionalizantes.

Proyecto 2.1 Doctorado en Ciencias Sociales. IX Promoción 2022-2025

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

La IX Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, está integrada por 18 estudiantes: cinco de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, siete de Desarrollo, sustentabilidad y género, dos de Estudios históricos de región y frontera, dos de Estudios en salud y sociedad y dos de Nuevas movilizaciones: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos.

Objetivos y descripción general:

Desarrollar las actividades correspondientes al séptimo y octavo semestre del plan de estudios, acreditando los Seminarios de Tesis V y VI, respectivamente. En el mes de junio presentarán el borrador de tesis en el Coloquio de Posgrado 2025-1 y en diciembre iniciará el proceso de obtención del grado. En el Cuadro 8 se presenta la relación de comités de tesis y proyectos.

Actividades:

- Coordinar las actividades de los semestres 2025-1, impartándose 18 Seminarios de Tesis V, uno por estudiante, a cargo del o la directora de tesis.
- Coordinar las actividades del semestre 2025-2. Impartándose 18 Seminarios de Tesis VI, uno por estudiante y bajo la responsabilidad del o la directora de tesis.
- Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado al finalizar cada semestre. En el Coloquio 2025-2 presentarán una versión completa de la tesis quienes al finalizar el mes de noviembre no cuenten con el voto aprobatorio.
- Expedir en el mes de agosto los oficios de candidatura a las y los estudiantes que hayan cumplido los requisitos estipulados en el Artículo 71 del Reglamento de los Posgrados de El Colegio de Sonora.
- Dar seguimiento al programa de apoyos para actividades de movilidad académica y trabajo de campo.
- Realizar los procedimientos administrativos para la realización de exámenes de grado.
- Organizar en el mes de diciembre la Ceremonia de fin de cursos.

Metas:

- Que las y los estudiantes acrediten de forma satisfactoria los seminarios correspondientes, el Seminario de Tesis V en el semestre 2025-1 y el Seminario de Tesis IV en el semestre 2025-2.
- Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2025-1 y 2025-2.

Cuadro 8
Proyectos y comités de tesis
IX Promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2022-2025

No.	Alumno/a	Proyecto de tesis	Comité de tesis
<i>Línea Análisis y evaluación de políticas públicas</i>			
1	Aviña Huerta, Jessica	Análisis de la pertinencia social y de la participación comunitaria de una universidad indígena: el caso de la Universidad del Pueblo Yaqui	Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Nicolás Pineda Pablos Lectora: Edna Lucía García Rivera (UNISON)
2	Carpio Valencia, Cynthia Lucía	La escuela y las violencias hacia niñas y niños en el espacio del hogar. Un estudio etnográfico desde el análisis de las burocracias a nivel de calle	Director: Francisco Javier Landeros Jaime Lectora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lectora: Cristina Perales Franco (Universidad Iberoamericana)
3	Garza Aguirre, Fabián Alfredo	Discursos y representaciones mediáticas de las políticas públicas como instrumento socialmente necesario frente a la precariedad económica y la exclusión social de las juventudes: el caso del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, México 2018-2024	Director: Isaac De Jesús Palazuelos Rojo (UABC) Lector: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Christian Alonso Fernández Huerta (UABC)
4	Rendón Ortega, Manuel Alejandro	Gestión política del agua. Equilibrio o complementariedad en dos Organismos Operadores de Agua en México: el caso de SAPAL y AGUAH	Director: Jesús Alejandro Salazar Adams Lector: Luis Alan Navarro Navarro Lector: Álex Ricardo Caldera Ortega (Universidad de Guanajuato)
5	Sandoval Meneses, Lizette Georgina	"Me la quitaron...": necro política de género y feminicidio sexual sistémico en Sonora, 2015-2023	Directora: Gabriela García Figueroa Lectora: Nohora Constanza Niño Vega Lectora: Samanta Zaragoza Luna (UACM)
<i>Línea Desarrollo, sustentabilidad y género</i>			
6	Araujo Velásquez, Ivette Rocío	Violencia de género contra las mujeres en la Universidad de El Salvador: Análisis de las estrategias implementadas para la prevención, atención, sanción y erradicación en cuatro sedes universitarias	Directora: María Mercedes Zúñiga Elizalde Lectora: María del Carmen Arellano Gálvez Lectora: Hazel Jasmin Bolaños Vásquez (Universidad Evangélica de El Salvador)
7	Jiménez Aguilar, Diana María	Experiencia urbana en las prácticas de movilidad cotidiana de mujeres que realizan trabajos de cuidados no remunerados en Hermosillo, Sonora	Directora: Liz Ileana Rodríguez Gámez Lectora: Mónica Olmedo Muñoz Lector: Juan Milton Jair Aragón Palacios
8	Juvera Quijada, Karla Margarita	Empleabilidad en egresados y egresadas en ingeniería industrial y de sistemas de la Universidad de Sonora: un análisis multidimensional	Directora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Lorenia Velázquez Contreras Lectora: Mónica López Ramírez (UNAM)
9	Puebla Corella, Luis Fernando	Gobernanza territorial en municipios mineros de Sonora: los casos de Banámichi y La Colorada	Directora: Liz Ileana Rodríguez Gámez Lectora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Alejandra Toscana Aparicio (UAM)
10	Soto Federico, Alejandra	Relaciones de poder en el ámbito de los cuidados al interior de las familias con hijos/as de edad escolar en Hermosillo, Sonora	Directora: María del Carmen Castro Vásquez Lectora: Gabriela Grijalva Monteverde Lectora: Nathaly Llanes Díaz (COLMEX)
11	Tenorio Guerra, Manuela María	Procesos de apropiación y políticas culturales en el espacio público: el grafiti y arte urbano en la cultura para el desarrollo en Hermosillo, Sonora	Directora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Blanca Esthela Lara Enríquez Lectora: Patricia Ramírez Kuri (UNAM)
12	Villarreal Lara, Alexandra	Movimiento de mujeres en Sonora: acciones colectivas por el derecho a una vida libre de violencia	Directora: Rocío Haydee Arreguín Moreno (UNISON) Lectora: Mónica Olmedo Muñoz Lectora: Elizabeth Cejudo Ramos (UNISON)

No.	Alumno/a	Proyecto de tesis	Comité de tesis
<i>Línea Estudios históricos de región y frontera</i>			
13	Cota Estévez, Carlos	Juan de Dios Bojórquez (1892-1967): ideología e identidad política en la Revolución y posrevolución mexicana	Director: Ignacio L. Almada Bay Lectora: María del Valle Borrero Silva Lector: Miguel Ángel Grijalva Dávila (UNISON)
14	Luna Meza, Edgar Ramón	Hombre en base: el arraigo del béisbol en Hermosillo, 1945-1972	Directora: Ana Luz Ramírez Zavala Lectora: Zulema Trejo Contreras Lector: Franco Damián Reyna (Universidad Nacional de Córdoba)
<i>Línea Estudios en salud y sociedad</i>			
15	Escoboza Castillo, Pablo Armando	La necropolítica en gestión gubernamental de riesgo sanitario. El caso río Sonora 2014-2022	Director: Rolando Enrique Díaz Caravantes Lectora: María del Carmen Arellano Gálvez Lectora: América Nallely Lutz Ley
16	Téllez Palomares, Víctor Eduardo	Itinerarios terapéuticos y saberes etnobotánicos en la gestión del tratamiento de la diabetes tipo 2 entre los yoreme-mayo de Sonora: un modelo de salud intercultural desde el diálogo de saberes	Director: Jesús Armando Haro Encinas Lectora: Catalina A. Denman Champion Lector: Paul Hersch Martínez (INAH-Morelos)
<i>Línea Nuevas movilidades: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos</i>			
17	Espinoza Alvarenga, Nadia Lariza	Currículo oculto. Prácticas institucionales educativas que dificultan el acceso a la educación en niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros que se encuentran en Nogales, Sonora	Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lectora: Liza Fabiola Ruíz Peralta Lector: Mario Alexander Cabrera Duarte (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)
18	Morales Quiñonez, Jesús Antonio	El Orden Oculto: Derecho a la educación de menores migrantes en el Sistema Educativo Nacional, de la exclusión a la inclusión estructural por medio de la tecnología	Directora: Gloria Ciria Valdez Gardea Lector: Mario Alberto Velázquez García Lector: Isaac De Jesús Palazuelos Rojo (UABC)

Proyecto 2.2 Doctorado en Ciencias Sociales. X Promoción 2024-2027

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

En enero de 2024 iniciaron las actividades del primer semestre de la X promoción del Doctorado en Ciencias Sociales integrada inicialmente por doce estudiantes: uno de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, cuatro de Desarrollo, sustentabilidad y género, tres de Estudios históricos de región y frontera, una de Estudios en salud y sociedad y tres de Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas, de esta última línea causaron baja dos estudiantes, una a mediados del semestre 2024-1 y uno más al iniciar el 2024-2, por lo que la matrícula se integra actualmente por diez alumnos(as).

Objetivos y descripción general:

Desarrollar las actividades correspondientes al tercer y cuarto semestre del programa, al finalizar cada uno de ellos presentarán avances de tesis en los Coloquios de Posgrado 2025-1 y 2025-2. En el Cuadro 9 se presenta la relación de direcciones de tesis.

Actividades:

- Coordinar las actividades necesarias para el desarrollo de los cursos del semestre 2025-1, en el cual se impartirán siete talleres optativos, cinco cursos de especialización de las líneas de investigación, un seminario metodológico y diez Seminarios de Tesis I, uno por

estudiante y bajo la responsabilidad de las y los directores de tesis. En el Cuadro 10 se presentan los cursos y talleres por semestre.

- b) Coordinar las actividades necesarias para el desarrollo de los cursos del semestre 2025-2, en el cual se impartirá el Seminario Metodológico II y diez Seminarios de Tesis II, uno por estudiante y bajo la responsabilidad de las y los directores de tesis.
- c) Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2025-1 y 2025-2, en los cuales las y los estudiantes presentarán sus avances de tesis.
- d) Dar seguimiento al programa de apoyos para actividades de movilidad académica y trabajo de campo.

Metas:

- a) Que las y los estudiantes acrediten las materias de los semestres tercero y cuarto en correspondencia con sus trayectorias escolares.
- b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2025-1 y 2025-2 para que estudiantes presenten avances y acrediten los seminarios de tesis I y II.

Cuadro 9
Direcciones de tesis
Doctorado en Ciencias Sociales X Promoción, 2024-2027

No.	Alumno/a	Director/a de tesis
<i>Línea Análisis y Evaluación de Políticas Públicas</i>		
1	Pineda Pineda, Sergio Eduardo	Luis Alan Navarro Navarro
<i>Línea Desarrollo, Sustentabilidad y Género</i>		
2	Álvarez Hernández, Mariana Aurora	María del Carmen Arellano Gálvez
3	Miranda Gonsen, Sharon Elizabeth	José Luis Moreno Vázquez
4	Núñez Borbón, Luz Abigail	María Mercedes Zúñiga Elizalde
5	Ochoa Padilla, René	Lorenia Velázquez Contreras
<i>Línea Estudios Históricos de Región y Frontera</i>		
6	Barrera Sarabia, Josué	María del Valle Borrero Silva
7	Carrillo Pesqueira, Diego	Zulema Trejo Contreras
8	Rodríguez Flores, Sebastián	Ana Luz Ramírez Zavala
<i>Línea Estudios en Salud y Sociedad</i>		
9	Millanes Campa, Brenda Judith	María del Carmen Castro Vásquez
<i>Línea Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas</i>		
10	Cárdenas Toledo, Karla Alejandra	Álex Covarrubias Valdenebro

Cuadro 10
Cursos y seminarios de los semestres 2025-1 y 2025-2
Doctorado en Ciencias Sociales X Promoción, 2024-2027

Semestre 2025-1 (enero-junio)	
Formación común/Línea	Cursos /Talleres/Seminarios
Formación común	- Seminario metodológico I - Taller de paquetería para análisis cuantitativo - Taller de investigación documental - Taller de argumentación - Taller de análisis cualitativo asistido por computadora II - Taller de redacción de textos académicos II - Taller de sistemas de información geográfica aplicada - Taller de modelos avanzados de intervención en derechos humanos y migraciones - Taller de metodologías para la evaluación de políticas públicas

Semestre 2025-1 (enero-junio)	
Formación común/Línea	Cursos /Talleres/Seminarios
Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	- Evaluación de las políticas públicas
Desarrollo, Sustentabilidad y Género	- Problemas de sustentabilidad en el contexto del cambio global
Estudios Históricos de Región y Frontera	- Historia del siglo XX en Sonora
Estudios en Salud y Sociedad	- Evaluación de políticas públicas en salud comunitaria
Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas	- Tópicos avanzados de economía digital, plataformas y trabajo
Semestre 2025-2 (Agosto-diciembre)	
Formación común/Línea	Cursos /Talleres/Seminarios
Formación común	- Seminario metodológico II

Proyecto 2.3 Maestría en Ciencias Sociales. XX Promoción 2024-2025

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

En enero de 2024 iniciaron las actividades del primer semestre de la XX promoción de la Maestría en Ciencias Sociales integrada por veintidós estudiantes: cinco de la línea Análisis y evaluación de políticas públicas, cuatro de Desarrollo, sustentabilidad y género, nueve de Estudios históricos de región y frontera, y cuatro de Estudios en salud y sociedad. Al finalizar el primer semestre se presentó una baja, concluyendo el año con una matrícula de veintiún estudiantes.

Objetivos y descripción general:

Desarrollar las actividades correspondientes a los semestres tercero y cuarto del programa, de manera que el estudiantado acredite los cursos y seminarios correspondientes a su trayectoria escolar. Al finalizar cada semestre, los y las estudiantes presentarán avances de tesis ante su comité en el Coloquio de Posgrado. En el Cuadro 11 se presenta la relación de direcciones de tesis.

Actividades:

- Coordinar las actividades para el desarrollo de los cursos que corresponden a cada semestre, en el Cuadro 12 se enlistan los que corresponden a cada periodo.
- En el semestre 2025-1 se impartirán nueve talleres optativos y seis cursos teóricos de línea, además, se impartirán veintiún Seminarios de Tesis I, bajo la responsabilidad de cada dirección de tesis.
- Al semestre 2025-2 corresponde la impartición de veintiún Seminarios de Tesis II, a cargo de cada dirección de tesis.
- Coordinar las actividades de los Coloquios de Posgrado 2025-1 y 2025-2 al finalizar cada semestre.
- Coordinar la convocatoria para apoyar a estudiantes con becas de movilidad académica y trabajo de campo.

Metas:

- Que las y los estudiantes acrediten satisfactoriamente los cursos y seminarios correspondientes a los semestres tercero y cuarto del plan de estudios, para ello, se impartirán en el semestre 2025-1, nueve talleres optativos, seis cursos teóricos de línea y

veintiún Seminarios de Tesis I. En el semestre 2025-2 se impartirán veintiún Seminarios de Tesis II.

b) Realización de los Coloquios de Posgrado 2025-1 y 2025-2.

Cuadro 11
Direcciones de tesis
Maestría en Ciencias Sociales. XX Promoción 2024-2025

No.	Alumno/a	Director/a
<i>Línea Análisis y Evaluación de Políticas Públicas</i>		
1	Acuña De la Vara, María de la Concepción	Juan Poom Medina
2	Cauich Palomares, Mariana Josefina	Nohora Constanza Niño Vega
3	Córdova Heraldez, Vanessa Paola	Alejandro Salazar Adams
4	Hipólito Heredia, Josué Rafael	Gabriela García Figueroa
5	Murillo Ríos, Kevin Leonel	Juan Poom Medina
<i>Línea Desarrollo, Sustentabilidad y Género</i>		
6	Cárdenas Molina, Juan Pablo	Lorenia Velázquez Contreras
7	Frausto Silva, Alva Scarlett	Liz Ileana Rodríguez Gámez
8	Minjarez Cañedo, Ruth Betsabé	Blanca Esthela Lara Enríquez
9	Trujillo Félix, Ingmar	América Nallely Lutz Ley
<i>Línea Estudios Históricos de Región y Frontera</i>		
10	Alaniz Salcido, Stephanye	Zulema Trejo Contreras
11	Álvarez Gálvez, Jesús Andrés	Ignacio L. Almada Bay
12	Blanco Miranda, José Alfonso	Esther Padilla Calderón
13	Lemus Villavicencio, Mario Alonso	María del Valle Borrero Silva
14	Luna Almazán, Hugo	Ana Luz Ramírez Zavala
15	Maas Fonseca, Karlos	Ana Isabel Grijalva Díaz
16	Olivarría Ávila, Luis Federico	José Marcos Medina Bustos
17	Proaño Jurado, Melissa Saraí	María del Valle Borrero Silva
18	Trejo Martín del Campo, José	Ignacio L. Almada Bay
<i>Línea Estudios en Salud y Sociedad</i>		
19	García Gómez, Iliana	Patricia Aranda Gallegos
20	Macías Parra, Jorge Alfredo	José Eduardo Calvario Parra
21	Mawcinit López, Fernando	María del Carmen Arellano Gálvez

Cuadro 12
Cursos y seminarios del semestre 2025-1
Maestría en Ciencias Sociales XX Promoción 2024-2025

Semestre 2025-1 (enero-junio)	
Formación común/Línea	Cursos y Talleres
Talleres optativos	– Taller de redacción de textos académicos II – Taller de paquetería para análisis cuantitativo – Taller de argumentación – Taller de práctica profesional – Taller de análisis cualitativo asistido por computadora II – Taller de sistemas de información geográfica aplicada – Taller de Intervención en derechos humanos laborales y migraciones – Metodologías para la evaluación de políticas públicas – Taller de práctica profesional
Análisis y evaluación de políticas públicas	– Econometría aplicada – Temas selectos II – Módulo 1 Estudios sociales de las infancias y juventudes y violencias – Módulo 2. Estudios sociales de las infancias y juventudes y violencias

Semestre 2025-1 (enero-junio)	
Formación común/Línea	Cursos y Talleres
Desarrollo, sustentabilidad y género	Derechos humanos, actores y ciudadanía
Estudios históricos de región y frontera	Interpretaciones de la época contemporánea (1882-2008) Temas selectos II Módulo 1. Historia e identidad I Módulo 2. Historia e identidad II
Estudios en salud y sociedad	Teoría social y salud II

Proyecto 2.4 Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. III Promoción 2023-2024

Responsable: Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Antecedentes:

La generación se integra por nueve estudiantes quienes concluyen las actividades y egresan del programa en diciembre de 2024 para iniciar con el proceso de obtención del grado.

Objetivo y descripción general:

Dar seguimiento a los proyectos de tesina y realizar las actividades administrativas necesarias para que los y las estudiantes obtengan el grado en los tiempos marcados por la prórroga aprobada.

Actividades:

- Seguimiento a los trabajos de tesina de los egresados de la tercera promoción para presentación de examen de grado dentro del tiempo de prórroga.
- En caso de haber algunos egresados de esta promoción pendientes por presentar examen, se contemplará para el segundo semestre de 2025, un seminario de tesina extracurricular.

Metas:

- Presentación de exámenes de grado de los egresados de la promoción 2023-2024 durante el primer semestre del 2025.

Cuadro 13
Proyectos y comités de tesina
Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. III Promoción 2023-2024

No.	Alumno/a	Título de tesina	Comité de tesina
1	Acosta Lobatos, Eduardo	Políticas Anticorrupción: Retos de implementación para el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción en Sonora frente a la Política Nacional	Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lector: Antonio Cárnez Cota Lector: Rafael Enrique Valenzuela Mendoza
2	Aganza Molina, Luis Daniel	La Ciudad Esponja: Emergencia de una Política de infraestructura verde en Hermosillo	Director: Luis Alan Navarro Navarro Lectora: América Nallely Lutz Ley Lector: Juan Carlos López Torrero
3	Amante Jerez, Tirso	La agenda conservadora en los medios de comunicación. El caso del Matrimonio Igualitario en Hermosillo, Sonora	Director: Gabriela García Figueroa Lector: Francisco Javier Landeros Jaime Lectora: Leyla Acedo Ung
4	Barroso Herrera y Cairo, Rodolfo	La capacidad de respuesta de la Dirección de Bomberos de Hermosillo ante emergencias y desastres ocurridos en viviendas en los cascos urbanos, 2018-2022	Director: Jesús Alejandro Salazar Adams Lector: Luis Alán Navarro Navarro Lectora: Cecilia Ramírez Figueroa

No.	Alumno/a	Título de tesina	Comité de tesina
5	Bojórquez García, Eunice América	Diseño del Observatorio de Tendencias y Estrategias Futuras. Estudio de caso de una política pública de la Secretaría de Educación y Cultura de Sonora, 2021 -2027	Director: Víctor Samuel Peña Mancillas Lectora: Gabriela García Figueroa Lectora: María Guadalupe González Lizárraga
6	Bustamante García, María Guadalupe	Análisis del marco normativo para la atención del acoso sexual y hostigamiento sexual en instituciones de educación superior del estado de Sonora 2014 – 2024	Director: Francisco Javier Landeros Jaime Lectora: Nohora Constanza Niño Vega Lectora: Leyla Acedo Ung
7	García Cayetano, Julio César	La rendición de cuentas, evaluación del desempeño financiero y presupuestal en los municipios del estado de Sonora	Director: Antonio Cáñez Cota Lector: Nicolás Pineda Pablos Lectora: Rosana Méndez Barrón
8	Gómez Elizondo, Jhonatan Iván	Status Quo, toma de decisiones y política públicas. La reforma constitucional para la creación de la Guardia Nacional en México, a la luz de la Teoría de Jugadores con Poder de Veto	Director: Juan Poom Medina Lector: Antonio Cáñez Cota Lector: Jorge Alberto Monteverde Salazar
9	Pérez Meléndez, Pamela Angélica	Implicaciones de política pública producto de la judicialización del derecho humano al agua, caso Xochitepec Morelos	Director: Antonio Cáñez Cota Lector: Nicolás Pineda Pablos Lector: Manuel Alejandro Encinas Islas

Proyecto 2.5 Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos IV Promoción 2025-2026

Responsable: Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Antecedentes:

En febrero de 2024, el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) presentó ante Comité Académico la propuesta de actualización al Plan de Estudios de este programa, siendo aprobada y la cual se aplicará a partir la cuarta promoción 2025-2026, iniciando clases en enero de 2025.

Objetivo y descripción general:

Este programa con orientación profesional pretende formar expertos en la toma de decisiones basadas en evidencia, conocimientos teóricos y la aplicación de herramientas de administración y políticas públicas con enfoque multidisciplinario. Se centra en el desarrollo de habilidades, fortaleciendo la vinculación con otros sectores de la sociedad y promoviendo la integración de redes, buscando el desarrollo de capacidades de respuesta a las necesidades del sector público en cuanto al diseño e instrumentación de acciones gubernamentales, así como de valores y compromisos afines a la realidad social y la diversidad humana mediante competencias dentro del sector público que tengan mayores repercusiones sobre la sociedad a través de una mejor prestación de servicios y proveeduría de bienes.

Actividades:

- Durante el primer semestre de 2025, se impartirán cuatro cursos a los estudiantes de nuevo ingreso del programa.
- En el semestre 2025-2, cursaran cuatro materias más, incluyendo un Seminario de protocolo de tesina. Ver Cuadro 14.

Metas:

- Asignar a las directoras y directores de tesina.
- Para el segundo semestre del año, se espere que los estudiantes tengan definido y avance en el desarrollo de su tema de tesina.

Cuadro 14
Cursos. Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. IV Promoción 2025-2026

Período	Cursos
I Semestre Enero-junio	– Administración pública – Economía y asuntos públicos – Análisis de políticas públicas – Lectura crítica de textos científicos
II Semestre Agosto-Diciembre	– Políticas públicas, burocracia y organización pública – Acción social en los asuntos públicos – Análisis de políticas públicas II – Seminario de protocolo de tesina

Proyecto 2.6 Maestría en Gestión Integral del Agua. II Promoción 2024-2026

Responsable: Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Antecedentes:

Retomando la experiencia del programa de Especialidad en Gestión Integrada de Cuencas Hidrológicas ofrecida en el Colson durante el periodo 2005-2008, el Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP) implementó el programa de Maestría en Gestión Integral del Agua, el cual tuvo su primera promoción en el periodo 2015-2017. En 2023 el Centro elaboró y presentó en Comité Académico y Junta de Coordinación de El Colegio la propuesta de modificación de la Maestría en Gestión Integral del Agua, misma que fue aprobada, ahora bajo la modalidad de clases sincrónicas en línea, convocando a la segunda promoción que comprende de agosto de 2024 a junio de 2026 y que durante 2025 atenderá a 16 estudiantes.

Objetivo y descripción general:

Este programa con orientación profesional tiene como objetivo general elevar los niveles de calificación técnica y científica de las personas interesadas o involucradas en la gestión del agua a nivel local, nacional e internacional. El trabajo por realizar se sustenta en tres ejes de enseñanza: teórico (con vertientes socioecológica y político-económica), metodológico y para la obtención del grado (titulación). Los objetivos específicos son: 1) crear un espacio de reflexión teórica y práctica sobre la gestión de recursos hídricos, así como impulsar el fortalecimiento de redes de colaboración entre personas expertas locales, nacionales y del extranjero; 2) desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a resolver las problemáticas relacionadas con el agua y a sensibilizar a la población sobre la importancia de este recurso estratégico; y 3) profesionalizar y especializar a personas que laboran en el sector público, privado y social en temas relacionados con la gestión integral del agua. El objetivo para 2025 es desarrollar las actividades correspondientes al segundo y tercer semestre del programa.

Actividades:

- a) En 2025 los estudiantes cursarán ocho materias que corresponden cuatro al segundo semestre y cuatro al tercer semestre del programa. Ver el Cuadro 15.
- b) Las/os directores de tesina trabajarán en conjunto con los estudiantes para el desarrollo de tus temas.

Metas:

- a) En el primer semestre del año se deberán definir los temas a desarrollar para el trabajo de tesina y asignar directores de tesina.
- b) En el semestre 2025-2, los estudiantes presentarán ante su comité de tesina, su avance de tesina en las sesiones de Coloquio.

Cuadro 15
Cursos. Maestría en Gestión Integral del Agua. II Promoción 2024-2026

Semestre	Cursos
II Semestre Enero-junio	– Agua y sociedad – Gobernanza y políticas públicas de agua – Análisis de datos II – Redacción de textos
III Semestre Agosto-Diciembre	– Temas selectos – Aspectos económicos y administrativos de la gestión del agua – Sistemas de información geográfica – Seminario de titulación I

Proyecto 2.7 Convocatoria de ingreso a la XXI promoción de la Maestría en Ciencias Sociales, 2026-2027 y XI promoción del Doctorado en Ciencias Sociales, 2026-2029

Responsable: Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

La oferta docente de los posgrados en Ciencias Sociales se analiza y discute de forma periódica con el objetivo de valorar la pertinencia de la formación que reciben las y los estudiantes, en congruencia con el contexto social actual y la pertinencia de las líneas de investigación de los distintos Centros Académicos. En 2025 se publicará la convocatoria de ingreso para la XXI promoción de la Maestría, 2026-2027, y XI del Doctorado en Ciencias Sociales, 2026-2029, las cuales iniciarán cursos en enero de 2026.

Objetivos y descripción general:

Publicar y difundir la convocatoria de ingreso, así como coordinar las actividades del proceso de selección y evaluación de aspirantes al posgrado, en conjunto con los Centros Académicos responsables de las líneas de investigación de la oferta docente. Se dará importancia al fortalecimiento de la difusión de la convocatoria para alcanzar un número mayor de aspirantes.

Actividades:

- a) Publicar la convocatoria de ingreso y coordinar la difusión en medios locales, nacionales e internacionales, dando especial importancia al uso de redes sociales.
- b) Coordinar el proceso de solicitudes de ingreso.
- c) Organizar el proceso de selección en coordinación con los Centros Académicos.
- d) Coordinar la aplicación de los exámenes de admisión.

Metas:

- a) Elevar el número de aspirantes a cada uno de los programas convocados para incorporar estudiantes nacionales y extranjeros, con perfiles más adecuados a la orientación de los posgrados.
- b) Reforzar el proceso de evaluación y selección de aspirantes con el fin de elevar la eficiencia terminal del posgrado.

Proyecto 2.8

Programa de Educación Continua

Responsable:

Dirección General Académica y Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

En atención a la estrategia de ampliar la oferta educativa de programas, en 2022 se aprobó por la Junta de Coordinación, el Marco de Vinculación y las Bases para la formulación y aprobación de Programas Educación Continua, en los que se propone la creación de estos programas como medio para fortalecer la relación de El Colegio con los sectores social, público y privado. De esta forma la institución ha venido ofreciendo diplomados, talleres y cursos de actualización con valor curricular dirigido a distintos sectores de la sociedad.

Objetivos y descripción general:

Los programas de educación continua se definen como una actividad académica cuyo objetivo es la formación curricular, actualización y obtención de conocimientos complementarios para estudiantes, profesionistas y sociedad en general que desee continuar sus estudios en temas de las ciencias sociales, humanidades y disciplinas afines. El establecimiento de Programas de Educación Continua (PEC) responde al compromiso de vinculación y divulgación científica de la investigación realizada en El Colegio y otras instituciones de docencia e investigación social.

Actividades:

- a) Ofrecer el Diplomado en Justicia Restaurativa para la construcción de paz, en modalidad virtual, está dirigido profesionales de las áreas de las ciencias sociales y humanidades, funcionarias y funcionarios públicos e integrantes de organizaciones de sociedad civil, estudiantes universitarios o de posgrado que deseen formarse en esta área. Se prevé iniciar en marzo de 2025 con una participación máxima de 30 personas y tendrá una duración de 120 horas. El programa será coordinado por El Observatorio de Investigación con las Infancias (Odiin) a través del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos.
- b) Se ofrecerá el Curso de actualización para guías turísticos: Historia General de Sonora, promovido por el Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera. Se desarrollará de manera híbrida (presencial y en línea) con una duración de 33 horas y una participación máxima de 15 personas.
- c) Se impartirá, en cuarta edición, el curso "Activación comunitaria desde sus recursos: un enfoque participativo", propuesta del Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS), que tendrá una duración de 24 horas en modalidad a distancia.
- d) También del CESS, se impartirá la tercera edición del Taller "Monitoreo de desastres ambientales de origen minero: El Observatorio Río Sonora", dirigido a ciudadanos que deseen conocer y aprender el manejo básico de un observatorio para dar seguimiento a los impactos de los desastres ambientales de origen minero. Tendrá una duración de 10 horas en modalidad a distancia, con un máximo de 30 participantes.
- e) Se emitirán dos convocatorias, de Cursos de Actualización a desarrollarse en el primer semestre de 2025, una de maestría y una de doctorado.

Metas:

- a) Efectuar el Diplomado en Justicia restaurativa para la construcción de paz.
- b) Efectuar los siguientes cursos y talleres:
 - Curso de actualización para guías turísticos: Historia General de Sonora.
 - Curso Activación comunitaria desde sus recursos: un enfoque participativo.
 - Taller Monitoreo de desastres ambientales de origen minero: El Observatorio Río Sonora.
- c) Impartir los Cursos de Actualización presenciales con valor curricular.

Proyecto 2.8 Actividades de apoyo y mejora al posgrado

Responsables: Dirección General Académica y Coordinación de Posgrado

Antecedentes:

En El Colegio de Sonora se desarrollan diversas actividades de apoyo y mejoramiento del posgrado con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias esenciales para el desarrollo de una práctica docente acorde al modelo educativo vigente en la institución. Estas actividades incluyen: la evaluación al desempeño docente misma que permite mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje; mantener actualizada a la planta docente en estrategias pedagógicas con el objetivo de fortalecer las habilidades y competencias acorde al modelo educativo de posgrado; mantener actualizados los registros de los planes de estudio, firmas y sellos de autoridades ante las dependencias correspondientes; tramitar y dar seguimiento a la movilidad estudiantil, tanto entrante como saliente; así como el seguimiento de la comunidad egresada mediante encuestas y actividades de acercamiento con el fin de obtener información pertinente respecto de la ubicación laboral y las actividades que desempeñan en el ámbito profesional y robustecer así las bases de datos.

Objetivos y descripción general:

Fortalecer los procesos de planeación y evaluación con actividades de mejora al posgrado para desarrollar las actividades previstas en este Programa y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028, con la finalidad de ofrecer programas de posgrado de calidad, desarrollando mejores ambientes de aprendizaje y fortaleciendo la vinculación con el entorno social, político y académico tanto a nivel regional como nacional.

Actividades:

- a) Evaluación de las/los profesores que impartan al menos 12 horas aula en clase.
- b) Gestionar cursos para el programa de actualización docente.
- c) Tramitar y dar seguimiento a las actividades de movilidad, tanto de las/os estudiantes del posgrado, así como de los estudiantes que ingresan en movilidad académica y estancia de investigación a la institución.
- d) Realizar el seguimiento de la comunidad egresada mediante actividades de acercamiento como encuestas, entrevistas, consulta de bases de datos de distinciones como el SNII, PRODEP, entre otras.
- e) Registro y actualización de los planes de estudio, mapas curriculares, catálogo de sellos y firmas de autoridades y la documentación oficial expedida por El Colegio de Sonora ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

Metas:

- a) Evaluación al desempeño docente.
- b) Cursos de actualización docente.
- c) Fomentar la movilidad estudiantil entrante y saliente
- d) Desarrollar el seguimiento de la comunidad egresada.
- e) Mantener actualizados los planes de estudio, mapas curriculares, catálogo de sellos y firmas de autoridades y la documentación oficial expedida por El Colegio de Sonora ante las dependencias correspondientes.

Anexo 3

Difusión

Publicaciones no periódicas

Proyecto 3.1 Libros, obras colectivas y cuadernos de investigación

Responsable: Dirección de Publicación no Periódicas y Comité Editorial

Antecedentes:

El Colegio de Sonora tiene el compromiso de difundir conocimientos derivados de la investigación en ciencias sociales y humanidades realizadas por su comunidad académica. Esto se realiza a través de publicaciones impresas o electrónicas que se elaboran mediante un proceso editorial que incluye la revisión interna y dictaminación por pares doble ciego, en el que participan científicos especializados, así como la corrección, maquetación, impresión, gestión de licencias, cesión de derechos, difusión y distribución física y electrónica en acceso abierto, procedimientos en los cuáles participa un equipo técnico de especialistas en cada área. El cuidadoso proceso editorial permite mejorar la calidad y el diseño que se difunde en tres presentaciones, cada una con sus respectivos registros ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR): documento electrónico de formato portátil (PDF), publicación electrónica (ePub) y documento impreso en papel. El primer formato mencionado, es el que se envía a los repositorios.

Objetivos y descripción general:

Hacer llegar a la comunidad los resultados de la labor de investigación y divulgación. Mantener la mejora continua en los procesos de selección de materiales, y en el proceso de dictaminación y producción editorial, mediante el gestor Open Monograph System (OMP).

Actividades:

- Aplicar los procesos académicos y editoriales a propuestas de publicación sometidas al Comité Editorial.
- Desarrollar los procesos editoriales para la producción de publicaciones con soporte impreso y digital, según se determine en el Comité Editorial.
- Publicar libros con resultados de investigación dictaminados en positivo y sometidos al proceso editorial.
- Publicar tesis de doctorado como parte de la colección Casa Solar, seleccionadas mediante convocatoria y sometidas a los procesos académicos y editoriales correspondientes.
- Publicar tesis de maestría, como parte de la colección Cuadernos Cuarto Creciente, seleccionadas por convocatoria y sometidas a los procesos académicos y editoriales correspondientes.

Metas:

- Revisar y someter a dictaminación las propuestas enviadas al Comité Editorial.
- Publicar nueve productos editoriales en formato impreso y/o digital según determine el Comité Editorial, dentro de las categorías *Obra colectiva*, *Obra de autor*, *Colección Casa Solar*, *Colección Cuarto Creciente*, *Coedición* y/o las que determine el Comité Editorial.

Proyecto 3.2 Avances de investigación y Materiales de divulgación

Responsable: Dirección de Publicaciones no Periódicas y Comité Editorial

Antecedentes:

Se han publicado avances de investigación y materiales de divulgación respondiendo a necesidades específicas de los proyectos de investigación y relacionados con la actividad de los seminarios de investigación.

Objetivos y descripción general:

En la colección Avances de investigación, cuyo objetivo es difundir trabajos discutidos en seminarios internos, de los proyectos de investigación en proceso de elaboración, se publican materiales con una extensión no mayor de 100 páginas. En cuanto a Materiales de divulgación, su objetivo es publicar una síntesis de los informes de investigación en un lenguaje y con características que permitan el acceso de lectores no especializados.

Actividades:

Publicar los Avances de investigación que sometan los Centros Académicos, y que sean financiados con recursos de proyectos de investigación.

Publicaciones Periódicas

Proyecto 3.3 *región y sociedad*. Revista de El Colegio de Sonora

Responsable: Dirección de la Revista *región y sociedad* y Comité Editorial

Antecedentes:

En 1989 se publicó por primera vez la Revista de El Colegio de Sonora (periodicidad anual hasta 1991 y semestral hasta 1996). En 1997 se le denominó *región y sociedad (rys)* de la que se han publicado 73 números ordinarios (con periodicidad semestral y cuatrimestral), además de cinco números especiales. En 2017 inició su publicación solo electrónica bajo la modalidad de acceso abierto, y a partir de 2019 inició con la modalidad de publicación continua, mediante la constitución de un volumen anual. De 2020 al 2023 se publicaron, en cada volumen anual, 40 artículos.

Por su calidad en contenido, es un material confiable para consulta y referencia entre los académicos de México y América Latina. En el año 2000 fue reconocida por el CONAHCYT al incluirla en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, que a partir de 2016 se transformó en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. En ese año la revista fue evaluada y quedó clasificada en la categoría de competencia internacional en este sistema, clasificación que ha mantenido hasta 2024. Esto es resultado de una política editorial apropiada, la eficiencia en sus procesos y la aplicación rigurosa de criterios éticos, entre otros aspectos que son evaluados.

Objetivos y descripción general:

Es una revista de difusión científica, dirigida a las y los estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades. Su objetivo es publicar artículos originales y relevantes de investigación con enfoque regional; se enfatiza el análisis sobre México y América Latina, en temas de desarrollo, medio ambiente, política, género y salud, a partir de enfoques disciplinarios o interdisciplinarios afines a las ciencias sociales y aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas. Con base en el proyecto editorial de la revista, las actividades para el año 2025 serán las siguientes.

Actividades:

- a) Mantener la publicación de *región y sociedad* bajo la modalidad de publicación continua, ajustando la liberación de contenido a los periodos laborales definidos institucionalmente.
- b) Consolidar la reingeniería del proceso editorial de acuerdo con lo que demanda la modalidad de publicación continua.
- c) Realizar acciones que contribuyan a reforzar la expansión de la comunidad científica relacionada con *región y sociedad*.

Metas:

- a) Publicar el volumen 37 (2025) con 30 artículos en modalidad de “publicación continua”.
- b) Mantener el gestor editorial OJS versión 3.3.0.14, actualizado en junio de 2023 desde la versión 3.2.1.4.
- c) Continuar con la adopción del formato XML Jats, a fin de coadyuvar en la internacionalización de *región y sociedad*, y avanzar en los requisitos necesarios para que la revista se mantenga y/o escale en la clasificación.
- d) Asignar los números DOI a los artículos conforme se publiquen.
- e) Buscar los espacios académicos (eventos, instituciones) para presentar o difundir la publicación.
- f) Fortalecer y ampliar la estrategia de difusión de la revista en redes sociales.
- g) Buscar la inclusión de la revista en bases de datos o sistemas de indexación académicos de calidad.
- h) Continuar con el proceso de renovación permanente del Consejo Editorial de la revista.
- i) Atender los requerimientos que se publiquen en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas, o cualquier otro sistema del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), para la obtención de recursos que ayuden a la consolidación y mejora de la publicación.

Proyecto 3.4

Edición de una revista de divulgación científica

Responsable:

Dirección de publicaciones periódicas y Comité Editorial

Antecedentes:

El Reglamento Editorial de El Colegio de Sonora contempla la edición de materiales de divulgación incluyendo los lineamientos para la publicación de revistas de divulgación científica. Sin embargo, actualmente no existe una revista de esta naturaleza. Dada la exigencia social de una mayor incidencia y una más amplia transmisión del conocimiento es pertinente abrir canales de comunicación para audiencias amplias y no especializadas que promuevan el conocimiento del quehacer de El Colegio y los resultados de sus investigaciones.

Objetivos y descripción general:

Construir un proyecto de revista de divulgación científica cuyos contenidos, derivados de los intereses investigativos de los Centros, sean abordados mediante lenguajes y técnicas comunicativas dirigidas a una audiencia amplia y no especializada, con el fin de lograr una mayor y más profunda incidencia en la transmisión del conocimiento, la formación y la concientización de la sociedad, además del fortalecimiento del prestigio y el arraigo de la institución dentro de sectores amplios y diversos.

Actividades:

- a) Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades para establecer las bases de realización del proyecto de la nueva revista de divulgación.
- b) Elaborar un presupuesto preliminar, a partir de las actividades que se identifiquen como necesarias.

Meta:

- a) Presentar la propuesta de proyecto de revista de divulgación al Comité Editorial.

Proyecto 3.5 Difusión de las publicaciones de El Colegio de Sonora

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Las presentaciones de libros y revistas en soportes virtuales y físicos es una actividad académica importante para la difusión de las publicaciones y la visibilidad de la actividad de El Colegio, pues marca el inicio de su circulación y, generalmente, se han llevado a cabo en las instalaciones de la institución. Asimismo, se han publicado resúmenes de las ediciones y coediciones de El Colegio en diversos medios y se participa en ferias de libro nacionales e internacionales y con muestras de libros en eventos académicos y culturales. También se elaboran materiales para promocionar las publicaciones.

Objetivos y descripción general:

Dar a conocer la producción editorial de la institución, fortaleciendo y ampliando la visibilidad y disponibilidad de las publicaciones, con el fin de llegar a lectores especializados, tomadores de decisiones y público en general mediante tres soportes del libro: físico, ePub y PDF, este último, está disponible en acceso abierto en la página del OMP. Para ello se utilizan todos los medios al alcance como las presentaciones públicas por comentaristas invitados; la publicación de reseñas en diferentes medios; la transmisión de entrevistas con audio y video que se puedan replicar en diferentes medios locales y nacionales, así como su publicación en la página de la institución y canales oficiales en las redes sociales; la publicación de catálogos y materiales publicitarios para promover las publicaciones; participación en ferias de libro nacionales e internacionales; y con muestras de libros en eventos académicos y culturales.

Actividades:

- a) Presentaciones de novedades editoriales
 - Realizar presentaciones de las novedades editoriales en la institución y en otros lugares de la región.
- b) Difusión de contenidos
 - Publicar sinopsis, reseñas o resúmenes de las ediciones de El Colegio en todos los medios posibles.
 - Elaborar y publicar audio-cápsulas con recomendaciones bibliográficas.
 - Elaborar y publicar video-entrevistas con autoras(es) de las publicaciones de El Colegio.
 - Enviar publicaciones recientes a editores y reporteros de los medios impresos y electrónicos, acompañados de sus reseñas para promover que sean publicadas en dichos medios.
- c) Catálogos y materiales promocionales
 - Mantener actualizado el catálogo de publicaciones del OMP.
 - Difundir el enlace (*link*) del catálogo electrónico de novedades en diferentes sitios y materiales impresos.
 - Actualizar el catálogo de novedades de la institución integrado al que publica anualmente la Red Nacional Altexto.
 - Actualizar el catálogo en el portal de la Red de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
 - Producir anuncios y catálogos de novedades en diferente materiales impresos y electrónicos.

Metas:

- a) Presentaciones
 - Llevar a cabo nueve presentaciones de libros y cuadernos de investigación en modalidad presencial, virtual y/o híbrida.
 - Realizar cuatro presentaciones de novedades en otras ciudades del estado de Sonora y del país.
- b) Reseñas
 - Producir y difundir nueve cápsulas radiofónicas de las novedades editoriales.
 - Producir y difundir nueve cápsulas en video por sus autores.
- c) Catálogos y materiales promocionales
 - Publicar un catálogo impreso o electrónico de novedades-calendario con motivo del 43 Aniversario de El Colegio de Sonora.
 - Publicar un catálogo de novedades impreso o electrónico para cubrir las necesidades de ferias.
 - Imprimir las imágenes de las novedades editoriales en las solapas de las publicaciones.

Proyecto 3.6 Distribución y comercialización de publicaciones

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Aunque la distribución y venta de publicaciones es una tarea por mejorar, a nivel local ha sido constante, y en los últimos años se ha ampliado considerablemente, tanto en la ciudad como en diversos puntos del país. Además, se ha participado en ferias locales, nacionales e internacionales directamente, a través de distribuidores, de otras instituciones académicas y culturales o en conjunto con la Red Nacional Altexto.

Objetivos y descripción general:

Ampliar y agilizar la distribución y comercialización en el ámbito local, regional, nacional e internacional para llegar a la mayor cantidad posible de lectores que son los destinatarios finales de la labor académica realizada por la institución. Todo ello a partir del fortalecimiento de los vínculos con las librerías universitarias del país, ampliando la visibilidad y disponibilidad de las publicaciones, mediante el Procedimiento de Distribución, Comercialización y Difusión Editorial en tres soportes del libro: físico, ePub y PDF, este último, disponible en acceso abierto en la página del OMP.

Actividades:

- a) Promover la descarga en Acceso Abierto de las publicaciones en soporte PDF a través de la página del OMP de la institución.
- b) Medir el número de descargas por título disponible en acceso abierto.
- c) Promover la venta en línea de las publicaciones en soporte físico y ePub a través de la página OMP del Colson y la distribución de material promocional, como catálogos físicos y digitales en ferias de libros y puntos de venta. También, a través de anuncios en página web y en los canales oficiales de la institución en las redes sociales.
- d) Promover la venta de las publicaciones en formatos electrónicos disponibles en diferentes tiendas. A través del distribuidor de publicaciones electrónicas Ink it, las plataformas y tiendas en las que se distribuyen las publicaciones del Colson son: Códice 21, Gandhi, Barnes & Noble, Amazon, Kobo, Play Books, Tagus, OverDrive, Bookmate, Scribd, El Sótano, Gonvil y Ebsco. Además, la difusión a través de las plataformas de Altexto, Ulibros y EULAC, que son plataformas fruto del esfuerzo colectivo de las Instituciones de Educación Superior de

México, Latinoamérica e Iberoamérica para dar mayor visibilidad a libros académicos y universitarios.

- e) Participar con la Red Nacional Altexto en las ferias nacionales e internacionales que resulte conveniente para la institución.

Metas:

- a) Participar en 15 ferias de libros, nacionales e internacionales, en modalidad presencial o virtual según las condiciones de las convocatorias de las ferias.
- b) Realizar 9 campañas integrales de difusión de las nuevas publicaciones del Colson en coordinación con las diversas áreas del Departamento de Difusión Cultural y participar en la organización de los eventos de entrega de regalías, presentación y distribución.
- c) Participar en 20 eventos académicos propios y de otras instituciones, con mesa de publicaciones (punto de venta).
- d) Realizar una campaña permanente de difusión de las publicaciones electrónicas que se ofrecen en diversas tiendas.
- e) Distribuir nuestras publicaciones electrónicas a través del distribuidor especializado Ink It. Proponer transición a distribución directa con Amazon y otras plataformas.

Divulgación

Proyecto 3.7 Eventos

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

Parte esencial de las actividades de divulgación de la ciencia y la cultura ha sido la realización de eventos académicos y culturales como foros, mesas redondas, simposios, congresos, jornadas, paneles, exposiciones, conciertos, talleres, conferencias magistrales dictadas por integrantes del Colson y por personas invitadas, así como seminarios abiertos al público para difundir resultados de la investigación y las preocupaciones sociales.

Objetivos y descripción general:

Ofrecer espacios para la reflexión, discusión y análisis de la problemática actual y de la temática que es materia de estudio de las(os) investigadoras(es), así como promover y difundir la cultura en la región a través de la organización de eventos artísticos y culturales. La difusión y la divulgación es uno de los objetivos primordiales de El Colegio de Sonora, por ello realiza eventos académicos de diversa índole a los que concurren especialistas de instituciones académicas regionales, nacionales e internacionales y representantes de diferentes sectores de la sociedad. Además, con la realización de eventos de animación cultural no académicos, como exposiciones plásticas, recitales de literatura, música, teatro y danza, cine y video, en confluencia con los eventos académicos, se amplía el conocimiento con el abordaje de la problemática social desde un punto de vista estético bajo el amplio marco de interpretación de las culturas. Todo lo anterior a partir del Manual de Procedimientos de Organización de Eventos Académicos y Culturales.

En 2025, se realizarán los eventos en modalidad presencial y/o a distancia de manera virtual o en modalidad que combine ambas opciones (híbrida), según las circunstancias de los actores participantes.

Actividades:

- a) Gestionar y realizar lo necesario para la difusión y realización de eventos durante 2025.
- b) Reforzar la labor de promotoría cultural y de vinculación académica del Colson.
- c) Coorganizar eventos académicos y culturales con otras instituciones.

Metas:

- a) Realizar 94 eventos académicos del Colson y/o coorganizados en modalidad presencial o a distancia, como: foros, congresos, mesas redondas, conferencias, seminarios, jornadas, exposiciones, recitales, proyecciones, muestras; cinco de ellos propuestos anualmente por los Centros de investigación. Entre éstos se realizarán:
 - Eventos académicos fijos coorganizados con otras instituciones como el XXXVII Simposio de Historia de la Sociedad Sonorense de Historia y otras instituciones, el L Simposio de Historia y Antropología, edición internacional de la Universidad de Sonora y otras instituciones y la XX Semana de Historia Económica del Norte de México.
 - Programa “Ciencia y café” en cafeterías de la localidad, para divulgar resultados de investigación de la comunidad egresada del Colson.
 - Presentaciones de las novedades editoriales del Colson locales y foráneas.
- b) Realizar 6 eventos artísticos fijos: 43º Aniversario de El Colegio de Sonora, exposición “Foto septiembre” con el ISC, el Festival de la Palabra con ESAC, las Fiestas del Pitic con el IMCA, y la celebración del “Día de Muertos”.
- c) Publicar banner de cada evento en el carrusel de la página web de El Colegio de Sonora.

Proyecto 3.8 Medios de comunicación: radio, televisión, prensa e internet

Responsable: Jefatura del Departamento de Difusión

Antecedentes:

La presencia en los medios de comunicación en el ámbito local ha sido constante a través de los años. La actividad radiofónica inició en 1993, la televisiva desde 2004 y en prensa se ha participado desde 1996. Estos espacios se han renovado y dinamizado a lo largo de los años con el propósito de dar más visibilidad a las actividades institucionales.

Por otra parte, se cuenta con canales web, *streaming* y redes sociales para la difusión de contenidos y actividades: YouTube, Facebook, Instagram, X y Spotify, a través de los cuales El Colegio ha incrementado la difusión.

Objetivos y descripción general:

Difundir a un público amplio los productos de investigación, las actividades académicas y culturales de la institución, avances y resultados de investigación tanto de la comunidad Colson como de colegas en colaboración, así como discutir temas de actualidad que preocupan a la comunidad, pero desde una perspectiva académica.

En todos los espacios de los medios se incluyen también a estudiantes de posgrado, egresados o en estancia que participan de las actividades académicas en la institución.

Actividades:

- a) Continuar con un espacio de entrevistas semanal en Radio Sonora.
- b) Ampliar la difusión de los productos radiofónicos institucionales a través de otras frecuencias.
- c) Apoyar la participación de los investigadores, estudiantes y egresados en programas de radio y televisión establecidos para enriquecer los debates y para la difusión de las actividades institucionales.
- d) Sostener la difusión de actividades en espacios radiales y televisivos establecidos.

- e) Grabar y editar los eventos académicos realizados por la institución para enriquecer el acervo videográfico y difundirlo a través de la red.
- f) Incrementar la presencia de la institución en la prensa local y regional por medio de boletines, ruedas de prensa, columnas, y notas informativas, además del contacto personal con los periodistas.
- g) Fortalecer y ampliar la difusión a través de redes sociales y plataformas de *streaming*.

Metas:

- a) Radio estatal, comunitaria y comercial
 - Gestionar 48 entrevistas en radio de acuerdo con los objetivos planteados.
 - Producir y transmitir 26 programas de radio “Desde los equipales”.
 - Producir 48 cápsulas informativas sobre los eventos a realizar por El Colegio para transmitirse por diversas radiodifusoras.
 - Producir 9 reseñas radiofónicas de las publicaciones que edite la institución para transmitirse por diversas radiodifusoras.
 - Producir 48 recomendaciones bibliográficas para transmitirse en diversas radios.
- b) Televisión estatal, comercial y producción en video
 - Participar con 48 comentarios editoriales con frecuencia semanal.
 - Producir 9 videos de reseñas de las publicaciones institucionales por sus autores como parte de los comentarios editoriales.
- c) Prensa en soporte impreso y electrónico
 - Realizar cuatro ruedas de prensa.
 - Publicar 50 columnas en diversos medios escritos.
 - Producir y enviar a los medios 100 boletines de prensa.
- d) Página web
 - Publicar 240 notas y columnas en la página web de El Colegio de Sonora.
- e) Redes sociales y plataformas de streaming. Realizar 800 publicaciones en:
 - Redes sociales: Facebook, Instagram y X.
 - Video en streaming con frecuencia semanal en YouTube.
 - Podcasts originales con frecuencia semanal en Spotify.

Anexo 4

Gestión y desarrollo institucional

Vinculación

Proyecto 4.1

Vinculación

Responsables: Rectoría, Secretaría General y Dirección General Académica

Objetivos y descripción general:

Ampliar y fortalecer las relaciones de colaboración y vinculación con instituciones académicas, del sector público, privado y social, a través de proyectos conjuntos y acciones coordinadas en las funciones sustantivas de crear conocimiento y formar recursos humanos que contribuyan a la solución de problemas regionales, así como difundir el conocimiento generado. A través de estas funciones El Colegio incrementa su visibilidad y manifiesta ante otros sectores de la comunidad su utilidad social.

Actividades:

- a) Reforzar la vinculación a través de la participación de las y los profesores investigadores en redes académicas y grupos de trabajo en el ámbito nacional e internacional.
- b) Participar en las acciones derivadas de los trabajos en redes, asociaciones, consejos, comités, etc. en los que participa el Colson institucionalmente y a través de su personal académico.
- c) Reforzar y ampliar la vinculación de El Colegio de Sonora orientada primordialmente al aspecto de la oferta de servicios dirigidos a la atención de necesidades y problemáticas específicas de los sectores privado, público y social.
- d) Mantener la presencia activa de El Colegio en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Continuar la participación en reuniones y grupos de trabajo de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), entre estos la Red Nacional Altexto y el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Mantener la membresía y participación en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSO) y el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMPEPO).
- e) En el ámbito internacional, se buscará fomentar y formalizar las relaciones de trabajo con universidades e instituciones de investigación.
- f) Colaborar a través de actividades docentes, de investigación y difusión, como la organización o participación en eventos de carácter académico y seminarios, con diferentes instituciones de educación superior del país.
- g) Participar en redes colaborativas locales, regionales y nacionales en espacios bibliotecarios para desarrollar proyectos cooperativos y fomentar el intercambio de información entre instituciones bibliotecarias.
- h) Realizar reuniones colegiadas para la actualización del Marco de Vinculación institucional.
- i) Realizar reuniones colegiadas para el desarrollo de normativa que sistematice la gestión de recursos por servicios de vinculación institucional.

Metas:

- a) Establecimiento de nuevos convenios de colaboración interinstitucional.
- b) Actualizar el Marco de Vinculación institucional.

- c) Desarrollar lineamientos para la gestión de ingresos propios por servicios de vinculación.
- d) A través de los Centros participación en cuando menos 33 redes académicas nacionales e internacionales y/o grupos de investigación.
- e) Participación a través del personal directivo y académico en comisiones, comités y concejos de dependencias y organizaciones públicas municipales, estatales y nacionales.
- f) Realización de cuatro proyectos de investigación en colaboración con instituciones académicas nacionales e internacionales, y 12 con vinculación con dependencias de gobierno y otros organismos diversos.
- g) A través de estas investigaciones, se realizarán acciones de vinculación con las siguientes instituciones del sector social: Hermosillo ¿Cómo Vamos?, Red Kabueruma, Red Mexicana de Estudios en Poblaciones Indígenas (RMPI), Foro para el Desarrollo Sustentable A.C., Cobanaras A.C., Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJA), Comité de Planeación del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA-Sonora), Fondo Acción Solidaria A.C. (FASOL), Sociedad Sonorense de Historia A. C., Asociación de Mujeres del Mezcal y de Maguey, Asociación de mujeres productoras de Bacanora, Observatorio Mundial de las Mujeres (WWO), con los Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS), y con Poder Latinoamérica.
- h) Se mantendrá vinculación con las siguientes instituciones del sector público: Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPINNA), Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS), Comité Estatal Técnico Especializado en Mortalidad (CETEM), Comisión Estatal de Bioética, Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), Comité de Participación Ciudadana/Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, Junta de Gobierno de Agua de Hermosillo, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECYTE) del poblado Miguel Alemán.
- i) Mantener la presencia académica de El Colegio ante los actores claves de la sociedad, sectores y tomadores de decisiones, a través de los servicios que ofrece la institución, como estudios, investigaciones, cursos de actualización, seminarios, diplomados y asesorías para la mejora de procesos de la administración pública, evaluación de programas sociales, elaboración de libros de texto, realización de eventos, entre otros.

Departamento de Documentación y Biblioteca

Proyecto 4.2 Servicios bibliotecarios de información a la comunidad de El Colegio de Sonora y el público en general

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Ofrecer a la comunidad de El Colegio de Sonora y al público en general servicios bibliotecarios de vanguardia que atiendan las necesidades de información, como apoyo a la labor docente, investigación, la difusión y la vinculación de la Institución. La prestación de servicios de biblioteca implica una función social y educativa que impacta positivamente en la comunidad de El Colegio de Sonora, cuyos resultados son observables en la generación de nuevos productos científicos y de divulgación, además, contribuye al egreso de capital humano altamente especializado. Los servicios que ofrece la Biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” son de tipo presencial y en línea.

Actividades:

- a) Proporcionar servicios de información presenciales y en línea a la comunidad de El Colegio de Sonora y el público en general, conforme a la normatividad vigente.
- b) Establecer y mantener vínculos de colaboración con unidades de información nacionales e internacionales, que permitan extender estratégicamente nuestras capacidades actuales.
- c) Proponer y diseñar cursos, talleres y demás actividades de alfabetización mediática e informacional y competencias digitales para la comunidad de El Colegio de Sonora y para el público en general.
- d) Mantener en funcionamiento 24/7 las plataformas para consulta del catálogo y bases de datos suscritas y en Acceso Abierto. Y atender cualquier eventualidad o consulta sobre el uso y funcionamiento de las plataformas.
- e) Desarrollar e implementar módulos o aplicaciones (software) para optimizar los servicios bibliotecarios.
- f) Diseñar productos de comunicación efectiva para los servicios y recursos de información, que se distribuyan a través de los diferentes canales.
- g) Evaluar la satisfacción de las necesidades de información de las personas usuarias de los servicios bibliotecarios y recursos de información, presenciales y en línea que ofrece la Biblioteca.
- h) Orientar a las personas usuarias en las prácticas y plataformas de Acceso Abierto implementadas en la Institución.
- i) Realizar actividades para la conformación de un programa de extensión bibliotecaria que fortalezca el vínculo de El Colegio de Sonora con diferentes sectores de la sociedad, fomentando la cultura y acceso a la información.
- j) Monitorear la visibilidad de la producción científica de El Colegio de Sonora, para apoyar en el uso de herramientas que permitan normalizar identificadores y perfiles académicos, para la correcta asignación en indicadores y bases de datos.
- k) Analizar la producción científica de las investigadoras(es), cuerpos académicos e institución, a través de los indicadores bibliométricos provenientes de las plataformas existentes en el ámbito académico para identificar áreas de oportunidad.

Metas:

- a) Incrementar la oferta y demanda de los servicios bibliotecarios y el uso de las colecciones.
- b) Incrementar el porcentaje de uso de las bases de datos y recursos electrónicos.
- c) Mantener actualizados los 48 convenios de Préstamo Interbibliotecario.
- d) Implementar un programa de alfabetización mediática e informacional y competencias digitales, que se desarrollará a través de cursos, talleres y otras actividades para la comunidad de El Colegio de Sonora y el público en general.
- e) Atender cualquier eventualidad o consulta sobre las plataformas, para mantener su correcto uso y funcionamiento.
- f) Implementar un desarrollo o mejora de módulos en alguna de nuestras plataformas para mejorar los servicios.
- g) Aplicar dos instrumentos para evaluar la satisfacción de las necesidades de información de las personas usuarias con relación a los servicios bibliotecarios y recursos de información análogos, electrónicos y digitales.
- h) Publicar 12 boletines y 12 alertas bibliográficas para difundir los recursos de información impresos, electrónicos y digitales.
- i) Elaborar publicaciones en las redes sociales (Facebook, Instagram y X) de la Biblioteca para promocionar los servicios y recursos de información.
- j) Diseñar una campaña digital en redes sociales para la reapertura de las instalaciones y nueva ubicación de la biblioteca.

- k) Asistir a las Feria del Acceso Abierto del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior, A. C. (CONPAB-IES) y presentar los avances institucionales en la materia.
- l) Organizar la Semana del Acceso Abierto.
- m) Realizar la primera jornada de círculos de lectura.
- n) Participar en el Grupo Coordinador de la Red Nacional de Referencistas del CONPAB-IES.

Proyecto 4.3 Organización y procesamiento de los recursos de información

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Organizar los recursos de información impresos, electrónicos y digitales, aplicando procesos de análisis documental mediante la implementación de estándares internacionales y políticas de catalogación, clasificación e indización.

Actividades:

- a) Realizar los procesos de análisis documental bajo estándares internacionales, para facilitar la recuperación de información en las plataformas ofrecidas por la biblioteca, a saber: Jariwa, Repositorio Institucional, el Sistema de Búsqueda Integrado, el archivo Memorias Indígenas del Noroeste y Memoria Colson
- b) Realizar la catalogación y clasificación original en la fuente para los materiales de la producción académica de El Colegio de Sonora, para incluirse en la página legal de los libros.
- c) Desarrollar proyectos de catalogación colectiva a través de NACO para el control de autoridades de la comunidad estudiantil y académica de El Colegio de Sonora en la Library of Congress.
- d) Continuar con el proceso de conversión del Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD) al Sistema de Clasificación LCC.
- e) Presentar propuestas de conservación, digitalización y/o preservación de los recursos documentales, para su disponibilidad a través de las plataformas informáticas de la biblioteca.
- f) Actualizar los manuales de procedimiento del área de acuerdo con la normatividad internacional vigente.
- g) Diversificar los formatos de los materiales disponibles en Acceso Abierto a través del Repositorio Institucional.
- h) Establecer los procedimientos para el autoarchivo de recursos académicos y científicos, publicados por profesores-investigadores adscritos a la institución, así como sus colaboraciones en otras instituciones.

Metas:

- a) Incrementar los recursos de información organizados y procesados técnicamente en las distintas plataformas de la Biblioteca: Jariwa, Repositorio Institucional, el Sistema de Búsqueda Integrado, el archivo Memorias Indígenas del Noroeste y Memoria Colson.
- b) Mantener la calidad en los registros de los recursos de información en las diferentes plataformas.
- c) Finalizar el rezago de recursos digitales que conservan la catalogación SCDD y convertirlos al sistema LCC, así como su actualización a RDA.
- d) Realizar 100 registros de autoridad para el proyecto NACO, provenientes de la comunidad estudiantil y académica de El Colegio de Sonora en la Library of Congress.
- e) Presentar las políticas relacionadas con el almacenamiento y la preservación digital de los recursos de información institucionales.

- f) Incorporar al Repositorio Institucional materiales audiovisuales contenidos en los canales sociodigitales de la institución para facilitar su recuperación.
- g) Alcanzar la interoperabilidad del Repositorio Institucional con otros agregadores.
- h) Desarrollar el módulo de autoarchivo en el Repositorio Institucional.

Proyecto 4.4 Adquisición de recursos de información y otros materiales

Responsable: Jefatura del Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Realizar procesos de selección y adquisición a través de los mecanismos de compra, canje, donación y depósito, de recursos de información en atención a las necesidades de información de profesores-investigadores, estudiantes y personal administrativo de El Colegio de Sonora y la comunidad en general. La selección y adquisición son actividades inherentes al desarrollo de colecciones en las bibliotecas para apoyar el desarrollo de los programas de docencia, investigación, extensión y gestión institucional y otras necesidades de la comunidad en general.

Actividades:

- a) Ejercer eficazmente el presupuesto dedicado al desarrollo y mantenimiento de las colecciones impresas, digitales y electrónicas.
- b) Realizar gestiones, trámites para la adquisición y pre-registro de los recursos de información impresos y digitales de acuerdo con las demandas de la comunidad académica de El Colegio y el público usuario en general.
- c) Atender de manera permanente y continua el módulo de Sugerencias de Adquisición de Material Bibliográfico, disponible en Jariwa.
- d) Continuar con el seguimiento al programa de canje de publicaciones que produce El Colegio de Sonora con instituciones de educación superior nacionales, mediante trámites de recepción y envíos.
- e) Seleccionar materiales acordes a las políticas de adquisición provenientes de las donaciones ya recibidas en la biblioteca, así como priorizar su ingreso al catálogo electrónico.
- f) Asistir a eventos locales y nacionales en búsqueda de las novedades editoriales y las sugerencias realizadas por la comunidad.

Metas:

- a) Dar seguimiento y resolución al 100% de las sugerencias de adquisiciones de la comunidad de El Colegio de Sonora en un tiempo no mayor a los tres meses (informado la adquisición o, en su caso, las razones del porqué el material no se adquirió).
- b) Mantener los acuerdos de cooperación bibliotecarios nacional y regional, a través del canje de publicaciones con 60 instituciones.
- c) Dar seguimiento a todas las solicitudes de donación recibidas y realizar la entrega de los materiales acordados.
- d) Actualizar las Políticas para la selección, adquisición y descarte de los recursos de información del Departamento de Documentación y Biblioteca.
- e) Valorar las solicitudes de donación particulares o especiales bajo los criterios establecidos en las Políticas para la selección, adquisición y descarte de los recursos de información del Departamento de Documentación y Biblioteca.
- f) Seleccionar recursos de información para ser adquiridos en la Feria de Libro Internacional de Guadalajara.

- g) Recibir en depósito los materiales editados, impresos o digitales, por El Colegio de Sonora. Así como las tesis elaboradas por las y los estudiantes para la obtención de su grado académico.
- h) Realizar la preselección de los materiales susceptibles a descarte para ser validados por el Comité de Biblioteca.

Departamento de Cómputo

Proyecto 4.5 Desarrollo de software en apoyo a las actividades institucionales

Responsable: Jefatura del Departamento de Cómputo

Objetivos y descripción general:

Apoyar las necesidades de sistematización de las diferentes áreas, a través del desarrollo y/o implementación de soluciones informáticas que faciliten las actividades y el logro de sus metas.

Actividades:

- a) Aplicación de metodología de desarrollo de software correspondiente para cada proyecto de software.
- b) Capacitación a usuarios de los nuevos sistemas y/o nuevas funcionalidades implementadas.
- c) Atención a reportes de incidencias en sistemas desarrollados.

Metas:

- a) Nueva versión de los módulos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA): Mis Solicitudes, Pedidos y Cuentas por Pagar, desarrollándolos mediante nuevo diseño y arquitectura de software.
- b) Implementar actualizaciones y nuevas funcionalidades para la automatización de diversos trámites administrativos propios del Área de Recursos Humanos mediante el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRRH).
- c) Nuevo Módulo para el control de padrón de proveedores.
- d) Nuevo Sistema para la gestión de Solicitudes de vehículos institucionales.
- e) Actualización de los Portales de Alumnos y Maestros, Sistema para Asuntos Escolares del Posgrado (SISAEP) y Sistema para Proceso de Admisiones (PROAD), mediante la implementación de funcionalidades requeridas por la Coordinación del Posgrado.

Proyecto 4.6 Servicios de redes de cómputo, comunicaciones y soporte

Responsable: Jefatura del Departamento de Cómputo

Objetivos y descripción general:

Mantener la estabilidad de la infraestructura y recursos de la red de cómputo y comunicaciones, buscando garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales.

Actividades:

- a) Análisis de necesidades existentes para seleccionar e implementar nuevas tecnologías de la información o servicios en apoyo a la docencia y/o investigación.
- b) Monitoreo continuo de los principales servicios de la red de cómputo, así como de los esquemas de seguridad existentes.

- c) Administración y mantenimiento de cuentas, servicios y recursos que integran la red institucional.
- d) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo.
- e) Apoyo en sesiones de videoconferencia y clases híbridas.
- f) Apoyo en selección y cotización de equipo de cómputo y licencias de software requerido.

Metas:

- a) Mantener alta disponibilidad de los recursos informáticos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.
- b) Mantener el orden en registros de cuentas, servicios y recursos de la red institucional.
- c) Habilitar servicios de voz, wifi y datos con fibra óptica en los tres niveles del edificio de Biblioteca.
- d) Sustituir unidades de almacenamiento SSD por M2 en aula de alumnos.
- e) Garantizar la disponibilidad de acceso a internet inalámbrico en todas las salas.
- f) Retirar cableado obsoleto de voz y datos.
- g) Habilitar puntos de conexión con fibra óptica directa de Edificio Principal a cada uno de los puntos de distribución ubicados en los edificios de Garmendia, Posgrado y edificio de Abasolo.
- h) Mejorar la velocidad entre servidores de red local con parte de infraestructura nueva.
- i) Renovar parcialmente equipos de impresión.
- j) Renovar de manera parcial con cuatro antenas el servicio de internet inalámbrico para mejorar la cobertura en el edificio de Posgrado y habilitar en tres niveles de edificio de Biblioteca.

Administración y gestión de recursos financieros

Proyecto 4.7 Administración del presupuesto de egresos 2025

Responsable: Dirección General Administrativa y Recursos Financieros

Objetivo y descripción general:

Coordinar, gestionar y registrar el ejercicio de los fondos presupuestales de El Colegio, por fuente de financiamiento, vigilando se apeguen a los compromisos establecidos en los programas y presupuestos del ejercicio correspondiente al año 2025.

Se obtienen recursos de fuentes de financiamiento gubernamentales bajo las modalidades de subsidio (Estatual y Federal), mediante concurso de Fondos Públicos y patrocinios de empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, sea por el otorgamiento de servicios o la consolidación de convenios de colaboración.

Actividades:

- a) Apoyar en la gestión de fondos de subsidios Federales y Estatales, ante las instancias de gobierno correspondientes.
- b) Elaborar y enviar informes mensuales, trimestrales y anuales solicitados por las instancias gubernamentales correspondientes:
 - Secretaría de Educación Pública.
 - Secretaría de Hacienda.
 - Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- c) Elaborar los avances financieros por etapas, cierre anual e informe financiero final del gasto de proyectos de investigación, programas académicos y docentes por fuente de financiamiento, de acuerdo con los lineamientos que correspondan a cada instancia.

- d) Gestionar con el Departamento de Cómputo las adecuaciones al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) para la obtención atinente y objetiva de los reportes financieros a nivel institucional y por unidad administrativa.
- e) Apoyar a las y los usuarios del sistema en todo lo relacionado a la gestión administrativa del ejercicio del gasto.
- f) Atender y dar seguimiento a las observaciones de las auditorías internas y externas.
- g) Atender las disposiciones fiscales vigentes.
- h) Atender las obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
- i) Atender las obligaciones del seguimiento del gasto federalizado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).
- j) Atender las obligaciones del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

Metas:

- a) Obtener el 74 % del total del presupuesto solicitado a las instancias gubernamentales y el 100% del estimado de recursos propios.
- b) Mantener actualizados los registros financieros.
- c) Controlar el ejercicio presupuestal.
- d) Proporcionar información de calidad, en tiempo y forma.
- e) Formular reportes y estados financieros, en su caso por fuente de financiamiento, para los periodos establecidos.
- f) Gestionar el dictamen de los estados financieros institucionales y de las fuentes de financiamiento que así lo soliciten.
- g) Informar del ejercicio de los recursos a las instancias financiadoras.
- h) Emitir en tiempo y forma la información financiera que las instancias de gobierno demanden, de acuerdo con los requerimientos de ley vigentes o conforme a los convenios signados.
- i) Proporcionar la información requerida, en tiempo y forma, así como el planteamiento de redacción adecuado para solventar las observaciones de las diversas auditorías.
- j) Cumplir con las disposiciones en materia fiscal y de transparencia.

Conforme al acuerdo tomado en Junta de Gobierno correspondiente a la sesión celebrada el 30 de agosto de 2024, la propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el año 2025 quedó integrada de la siguiente forma:

Cuadro 16
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2025
Operación regular. Distribución por tipo de aplicación (pesos)

Tipo de gasto	Participación Estatal	Participación Federal	Ingresos Propios	Presupuesto total	%
Servicios personales	95'124,141	-	-	95'124,141	75%
Gasto de operación	9'969,713	20'639,206	834,208	31'443,127	25%
Total	105'093,854	20'639,206	834,208	126'567,268	100%

Aportación Estatal

En el anteproyecto de presupuesto de egresos 2025 que se solicita al Honorable Congreso del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Hacienda, se considera un déficit presupuestal derivado del presupuesto autorizado 2024 contra el cierre del presupuesto 2023 por un monto

de \$9,326,660 más el incremento de servicios personales correspondiente al ejercicio fiscal 2024 por \$3,589,448, por lo que dicho déficit representa un 17.4% del autorizado respecto del 2023. Sumado a lo anterior se considera el incremento salarial estimado para el ejercicio fiscal 2025 por \$3,960,108 y el apoyo institucional del 50% de seguros para trabajadores conforme al Reglamento Interior de Trabajo vigente por \$2,359,787. Considerando la integración anterior la tasa de incremento neto al capítulo de servicios personales corresponde a un 6.78% (\$6,040,154), considerando una tasa de inflación del 4.98% con base en los Criterios Generales de Política Económica 2024.

Con respecto al tipo de gasto, la composición se da con un 90.5% para gasto en servicios personales (\$95,124,141) y el 9.5% (\$9,969,713.00) restante para gasto de operación.

En este sentido el aumento solicitado corresponde a los requerimientos de El Colegio para sustentar su operación de forma adecuada y cumplir con los objetivos institucionales.

Aportación Federal

Referente a la propuesta presentada al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, el monto solicitado presenta un incremento del 6.8% (\$20,639,205.64) con respecto a lo autorizado en el ejercicio 2024; los recursos se aplicarán al desarrollo de los programas y proyectos de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de servicios, así como los apoyos administrativos indispensables para la realización de las actividades académicas.

Cuadro 17
Anteproyecto de presupuesto de egresos 2025 con relación al presupuesto aprobado 2024
Operación regular. Aportación estatal y federal (pesos)

Tipo de gasto	Presupuesto total 2024		Presupuesto total 2025		Incremento %	
	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal
Servicios personales ¹	76'167,879	-	95'124,141	-	24.9%	-
Gasto de operación	-	19'309,084	9'969,713	20'639,206	100%	6.8%
Total	76'167,879	19'309,084	105'093,854	20'639,206	37.9%	6.8%

^{1/} De acuerdo con el párrafo de la Aportación Estatal, el incremento neto es de 6.78%, en virtud del déficit presupuestal

Ingresos Propios

En el ejercicio fiscal 2025 se estima ingresos propios por \$834,208; monto que se integra de los recursos provenientes de las cuotas que se aportan por concepto de inscripciones y colegiaturas de los estudiantes de los programas de posgrado (maestría y doctorado), y de la venta de publicaciones.

Financiamiento externo a proyectos y programas académicos

Además de los subsidios para la operación regular, se espera recibir aportaciones adicionales de diversas fuentes (nacionales e internacionales) etiquetadas para la realización de proyectos de investigación, programas académicos y/o programas docentes.

Proyecto 4.8

Modernización administrativa

Responsable:

Dirección General Administrativa, Áreas Administrativas y Departamento de Cómputo

Objetivo y descripción general:

Coordinar las acciones necesarias para garantizar que las Áreas Administrativas mejoren las facilidades de gestión y que el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) que opera El Colegio se apegue a los lineamientos establecidos por la Ley de Contabilidad Gubernamental y a las disposiciones que, en materia de planeación, programación, presupuesto y ejercicio del gasto requiera el marco normativo en la administración de recursos fiscales; manteniendo una operación de registro y control sencilla, oportuna y precisa tanto para la captura como para la generación de reportes de información.

Como objetivos específicos se establecen los siguientes: 1) Planificar y diseñar las necesidades de adecuación en el control de los recursos que obtiene y ejerce El Colegio, de acuerdo a los nuevos requerimiento que en materia programática-presupuestal y de ejercicio del gasto, establezcan las dependencias rectoras que proporcionan los apoyo económicos para la adecuada operación de las instituciones; 2) Actualizar los procesos administrativos de las Áreas; 3) Documentar y capacitar en el manejo de las funcionalidades del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), a efecto de mantener actualizada la adecuada captura e integración de la información financiera, cuente con los archivos digitales de soporte documental apegados al marco normativo, de los que se toman los datos para alimentar sus bases de datos y generar los reportes de información requeridos en tiempo y forma; y 3) Asegurar su correcta operación, facilitando la captura de registros, el alcance del sistema y la facilidad para obtener otros reportes financieros y estadísticos.

Actividades:

- a) Realizar con cada una de las áreas administrativas el análisis de cada uno de sus procesos, verificando su pertinencia y oportunidad, buscando su modernización.
- b) Realizar las adecuaciones necesarias para llevar el control del ejercicio presupuestal a nivel de indicadores componentes; así como de las metas correspondientes a los programas operativos anuales.
- c) Actualizar la guía de apoyo digital con que cuenta el SIIA, señalando su estatus en términos de grado de complejidad, tomando como criterios de aplicabilidad la sencillez y claridad en su diseño.
- d) Determinar las funcionalidades que requieren ser documentadas digitalmente para su adecuado funcionamiento.
- e) Concluir la elaboración de tutoriales de las funcionalidades de acuerdo con el programa previamente acordado entre la Dirección General Administrativa y el Departamento de Cómputo.
- f) Complementar la información que se considere pertinente y adecuada al SIIA.
- g) Realizar cursos de capacitación a todo el personal responsable de la administración y gestión de recursos.
- h) Determinar la cuantificación histórica de la inversión realizada en el SIIA.

Metas:

- a) Actualizar los procesos administrativos de cada una de las áreas que integran la Dirección General Administrativa.
- b) Mantener actualizada la información financiera y sus reportes a nivel de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Programa Operativo Anual (POA) de acuerdo con el Marco normativo aplicable y vigente.
- c) Mantener actualizadas las funcionalidades y la documentación soporte; así como mantener a disposición de los usuarios los manuales (video tutoriales) de las funcionalidades que integran los módulos SIIA.

Recursos Humanos

Proyecto 4.9 Programa de estímulos al personal

Responsable: Rectoría y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

El Programa de Becas al Desempeño Académico (BDA) se ha ejecutado desde el año 2000 y de acuerdo con su normatividad tiene por objetivo establecer el proceso formal de evaluación del personal académico, en cuanto a su formación profesional, productividad, calidad, exclusividad y trayectoria académica dentro de El Colegio de Sonora, con el fin de otorgar el estímulo económico, su vigencia es de tres años y su monto está en función de los recursos autorizados en cada ejercicio para dicho programa.

En el caso del personal administrativo, el Sistema de Evaluación y Estímulos del Personal Administrativo (SEEDPA), cuyo objetivo es reconocer y fomentar los indicadores de eficacia, eficiencia, organización, puntualidad y disposición en la realización de tareas de apoyo a la actividad académica. Se aplica de manera trimestral, utilizando un instrumento en el que participa el jefe(a) directo(a) y el(la) colaborador (a), otorgando un estímulo económico al finalizar cada semestre. El instrumento de evaluación aún se encuentra en revisión para su mejora, sin embargo, se seguirá aplicando el instrumento vigente en lo que se concluyen los ajustes.

Actividades:

- Registrar los resultados de la convocatoria anual de Becas al Desempeño Académico para realizar el pago anual de estímulos.
- Coordinar el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo.

Metas:

- Realizar el pago del estímulo (mensual) a los profesores investigadores durante 2025, conforme al marco normativo y administrativo.
- Realizar el pago del estímulo (semestral) al personal administrativo y llevar el registro de las necesidades de capacitación.

Proyecto 4.10 Ingreso y promoción de personal

Responsables: Área de Recursos Humanos, Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo

Objetivos y descripción general:

Promover, dentro de las posibilidades presupuestales, el ingreso del personal que permita complementar la estructura organizacional de El Colegio. Igualmente, como un mecanismo de incentivo al desempeño del personal por tiempo indefinido, realizar las promociones de nivel y categoría ocupacional que ubiquen al personal de acuerdo a las funciones y calidad de las labores que desarrollan, en el ingreso tabular que corresponda.

Actividades:

- Emitir y tramitar las convocatorias para ocupar plazas vacantes, cuando así proceda.
- Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal académico (COMIP), dictaminando los casos que se presenten y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.

- c) Emitir una vez al año la convocatoria de promoción del personal administrativo (COMIPPA), y realizar las gestiones correspondientes ante Rectoría para asignar a los participantes el nivel obtenido.

Metas:

- a) Realizar la contratación de personal para ocupar plazas vacantes, conforme al marco normativo y administrativo vigente.
- b) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal académico y asignar a los (as) participantes el nivel obtenido.
- c) Realizar el proceso de la convocatoria de promoción del personal administrativo y asignar a los participantes el nivel obtenido.

Proyecto 4.11 Superación del personal

Responsables: Secretaría General, Dirección General Administrativa y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

Promover la superación académica y profesional del personal. A través de este proyecto, El Colegio proporciona diversos apoyos: al personal académico, para estancias sabáticas o de otro tipo en diferentes instituciones; al personal administrativo, apoyos para la realización de estudios desde educación media hasta posgrado, así como de cursos de capacitación y actualización a través de un programa de capacitación.

Actividades:

- a) Recibir solicitudes para estancias sabáticas o académicas del personal académico.
- b) Recibir las solicitudes para la realización de estudios del personal administrativo, firmando convenios para establecer los apoyos que correspondan.
- c) Integrar el programa anual de capacitación para el personal directivo, académico y administrativo.

Metas:

- a) Otorgar los apoyos que correspondan para la realización de estancias sabáticas. Se programa el apoyo a tres integrantes de la planta académica que durante 2025 estarán realizando estancia sabática.
- b) Otorgar los apoyos convenidos al personal administrativo para realización de estudios.
- c) Llevar a cabo el programa anual de capacitación. Se pretende que el 80 por ciento del personal de El Colegio participe en alguna capacitación.

Proyecto 4.12 Prestaciones económicas y sociales

Responsable: Recursos Humanos

Objetivo y descripción general:

Pagar los beneficios adicionales a las remuneraciones ordinarias de los trabajadores, en el momento de su retiro, consistentes en Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria; otras prestaciones otorgadas por El Colegio son los Apoyos Educativos para hijos e hijas de trabajadores y la Ayuda por defunción de familiares directos.

Actividades:

- a) Recibir y tramitar las solicitudes de pago de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria del personal que se retire de la institución.

- b) Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones.
- c) Actualizar la valuación actuarial de los pasivos laborales de Prima de Antigüedad, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria de acuerdo con el marco normativo vigente.
- d) Realizar las convocatorias (semestralmente; dos al año) de apoyos educativos para los hijos(as) de trabajadores y determinar el nivel de beca a participantes.
- e) Recibir las solicitudes de ayuda por defunción que se presenten durante el año.

Metas:

- a) Realizar pago de Prima de Antigüedad por retiro, Compensación por Jubilación y Pensión Complementaria, de los casos que se presenten durante 2025, conforme al marco normativo y administrativo.
- b) Realizar las sesiones del Comité Técnico de Pensiones y Comisión Mixta de Pensiones, con el fin de resolver los asuntos relacionados con el Plan Complementario de Pensiones, de acuerdo con el marco normativo.
- c) Gestionar y obtener el estudio de valuación actuarial de pasivos laborales de El Colegio.
- d) Realizar el pago de Apoyos educativos a hijos(as) de trabajadores que participen, de acuerdo con el nivel obtenido.
- e) Realizar el pago de la ayuda por defunción a los trabajadores que hayan sufrido la pérdida de un familiar (padres, cónyuge, hijos).

Proyecto 4.13 Revisión y actualización de puestos administrativos

Responsables: Secretaría General y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

Llevar a cabo una revisión de la normatividad institucional en materia laboral con el fin de armonizarla con relación a reformas en materia de derechos humanos (igualdad, no discriminación), seguridad y salud en el trabajo, teletrabajo.

Actividades:

- a) Elaborar un programa de trabajo para llevar a cabo la revisión y actualización de normatividad institucional que nos permita dar cumplimiento a leyes, protocolos y normas en materia laboral y garantizar un ambiente laboral libre de discriminación y violencia.

Metas:

- a) Tener un programa de trabajo para la revisión y actualización de normatividad institucional en materia laboral.

Proyecto 4.14 Programa permanente para la cultura de paz

Responsable: Secretaría General y Recursos Humanos

Objetivos y descripción general:

Promover y fomentar una cultura de paz, igualdad sustantiva, inclusión, no discriminación y libre de violencias en El Colegio de Sonora.

Actividades:

- a) Coordinar pláticas a manera de conferencias o paneles con temas sobre derechos humanos, erradicación de violencia, principio de no discriminación, diversidad sexual.
- b) Fortalecer el uso del lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones internas y externas de la institución.

Metas:

- a) Llevar a cabo cinco eventos de capacitación o reunión informativa dirigidas a personal docente, administrativo y alumnado.

Recursos Materiales

Proyecto 4.15 Programa Anual de Adquisiciones

Responsable: Recursos Materiales y Adquisiciones

Objetivo y descripción general:

Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones a efecto de optimizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras que requieren los programas y proyectos sustantivos para alcanzar los objetivos de El Colegio en apego a la normatividad aplicable.

Actividades:

- a) Recibir y procesar los requerimientos de bienes, servicios y obras de las diversas áreas, con base en el presupuesto autorizado a nivel de partida.
- b) Dar seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones tanto en forma directa como en aquellas operaciones en las que se requiere la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, conforme al marco legal y administrativo vigente.
- c) Llevar a cabo los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas y de Adjudicación directa, aprobados en el Programa Anual de Adquisiciones y los presentados y aprobados en sesiones extraordinarias de Comité de Adquisiciones, dando el seguimiento oportuno para el cumplimiento en tiempo y forma en lo establecido en convocatorias y adjudicaciones hasta su formal conclusión.
- d) Sugerir las modificaciones y/o actualizaciones en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Sonora que conlleven a mejorar y agilizar los procesos.
- e) Elaborar documento de Políticas, Bases y Lineamientos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras de El Colegio.
- f) Generar y presentar informes al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras del seguimiento a los recursos que se ejercen durante el ejercicio fiscal, conforme al Programa Anual de Adquisiciones aprobado.
- g) Mantener actualizada la información del portal de transparencia institucional y de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como atender las solicitudes de información requerida por la ciudadanía a través de la PNT relacionada con adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.
- h) Atender requerimientos de información para revisiones de auditorías internas y externas.
- i) Mantener actualizada la base de datos del padrón de proveedores.
- j) Atender las recomendaciones que emita la Comisión de Seguridad e Higiene.
- k) Integrar el Programa Anual de Adquisiciones del siguiente ejercicio fiscal y presentarlo ante las instancias correspondientes para su validación y aprobación.

Metas:

- a) Contar con el Programa Anual de Adquisiciones aprobado a nivel de distribución presupuestal, a nivel de componente y actividades, a efecto de satisfacer las necesidades institucionales en materia de adquisiciones servicios y obras.

- b) Contar con un documento que contenga los criterios al interior de El Colegio para adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras establecidos en el documento normativo de Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y la prestación de Servicios de cualquier naturaleza (POBALINES).
- c) Contar con una base de datos actualizada del Padrón de Proveedores de El Colegio, que contenga toda la información y documentación que se requiere para su contratación.
- d) Mantener actualizado y aplicar adecuadamente el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Sonora.
- e) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y la normatividad aplicable.

Proyecto 4.16 Programa de control de inventario de activo fijo

Responsable: Recursos Materiales y Servicios Generales

Objetivo y descripción general:

Realizar el control, manejo, afectación, resguardo y destino final de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

Actividades:

- a) Recepción y registro de bienes muebles e inmuebles, así como la elaboración de los resguardos correspondientes.
- b) Dar seguimiento a las modificaciones del Manual de baja y destino final de bienes muebles.
- c) Atender los acuerdos que se generen de las sesiones del Comité de Bienes Muebles.
- d) Elaborar las conciliaciones trimestrales.
- e) Realizar dos tomas de inventario por año.
- f) Atender los procesos de auditorías y las solicitudes de información requerida por la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- g) Realizar los cambios en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de acuerdo con las necesidades.
- h) Elaborar actas administrativas de bajas, donación y enajenación de bienes.
- i) Gestionar y dar seguimiento al aseguramiento de los bienes.
- j) Atender los requerimientos de las compañías aseguradoras en eventos de siniestros.
- k) Realizar las actividades necesarias para adquirir los materiales y consumibles requeridos y las que recomiende la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- l) Proponer y gestionar la desincorporación de bienes en desuso.
- m) Investigar y proponer un sistema para toma de inventario.
- n) Elaborar una guía de apoyo para las requisiciones, con base en el COG, para ligarse al SIIA.

Metas:

- a) Mantener actualizado el manual de bajas y destino final de bienes muebles.
- b) Contar con un manual de operación del Comité de Bienes Muebles.
- c) Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- d) Mantener la existencia y suministro de consumibles requeridos por El Colegio.
- e) Contar en tiempo y forma con los insumos necesarios para atender las necesidades derivadas de las recomendaciones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

Proyecto 4.17 Programa de operación y mantenimiento de la planta física

Responsable: Recursos Materiales y Mantenimiento

Objetivo y descripción general:

Programar y ejecutar las actividades necesarias para prevenir, corregir y mantener en óptimas condiciones las instalaciones y equipos, así como la atención a las necesidades de mensajería de El Colegio.

Actividades:

- a) Elaborar y dar seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento.
- b) Atender con eficiencia y eficacia las solicitudes de orden de trabajo para mantenimiento.
- c) Apoyar con el suministro de insumos de limpieza, así como las adecuaciones físicas y delimitación de áreas, requeridas para la seguridad de los trabajadores y eficiente operación, con base a las recomendaciones que emita la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- d) Realizar las adquisiciones de carácter urgente necesarias.
- e) Control, préstamo y mantenimiento del parque vehicular.
- f) Atención a las necesidades de mensajería local.
- g) Supervisión y control de los servicios de vigilancia y limpieza.
- h) Atención a proveedores especializados en el mantenimiento y supervisión de los trabajos de compañías externas.
- i) Analizar y proponer soluciones de espacios físicos.
- j) Reposición de equipos de refrigeración con una vida de más de 10 años y que presenten fallas.
- k) Tomar capacitaciones y/o certificaciones para el debido uso y mantenimiento de equipos nuevos instalados en biblioteca (sistema fijo contra incendio, sistema de detección de incendios, elevador y equipos mini Split tipo casete).
- l) Elaboración de formato para solicitud de trabajos por adjudicación directa para así facilitar la solicitud y elaboración de invitación por parte de adquisiciones hacia proveedores.
- m) En conjunto con desarrollo de software del departamento de cómputo implementar en SIIA un aplicativo para solicitud de vehículos institucionales.

Metas:

- a) Contar con instalaciones funcionales, seguras y confortables, que permitan facilitar las actividades propias de la institución.
- b) Satisfacer las expectativas de los usuarios internos, en la atención de sus necesidades de servicios.
- c) Garantizar los insumos de limpieza y prendas de seguridad para mantener la salud física y mental de los trabajadores, así como la eficiente operación de las actividades laborales de El Colegio, atendiendo las recomendaciones que emita la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.

Proyecto 4.18 Programa interno de protección civil

Responsable: Recursos Materiales

Objetivo y descripción general:

Proteger a las personas ante eventualidades de un desastre, provocado por fenómenos de origen natural o provocados por el hombre, a través de acciones que minimicen o eliminen la pérdida de vidas, la destrucción de bienes y daños a la naturaleza.

Actividades:

- a) Someter a revisión anual el Programa Interno de Protección Civil de los edificios de Posgrado, Principal, Garmendia y Biblioteca.
- b) Realizar actividades periódicas de simulacros, reuniones con los integrantes de brigadas y continuar la capacitación al personal integrante de las brigadas, de acuerdo con el cronograma del Programa Interno de Protección Civil.

Metas:

- a) Aseguramiento de condiciones adecuadas en las instalaciones de El Colegio en materia de seguridad de acuerdo con la normatividad aplicable.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas internos de todos los edificios.

Proyecto 4.19 Programa de trabajo de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene

Responsable: Dirección General Administrativa y Recursos Materiales

Objetivo y descripción general:

Investigar las causas de los accidentes y enfermedades, proponer medidas para prevenirlos y vigilar que se cumplan.

Actividades:

- a) Elaborar el programa de trabajo para atender las necesidades en materia de seguridad e higiene.
- b) Capacitar al personal necesario.
- c) Realizar recorridos de inspección por parte de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene para detectar condiciones y actos inseguros en la institución y sus alrededores.
- d) Participar en las reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene.

Metas:

- a) Contar con un organismo competente que atienda los temas relacionados con la integridad y seguridad de las personas y las áreas de trabajo de la institución.
- b) Dar cumplimiento a las actividades declaradas en los programas de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- c) Contar con personal capacitado en materia de seguridad e higiene.

Órganos colegiados de dirección institucional

Proyecto 4.20 Junta de Gobierno

Responsable: Rectoría

Objetivos y descripción general:

Evaluar las actividades e iniciativas de la comunidad, orientándola para la mejor consecución de sus objetivos institucionales y el cumplimiento de su compromiso social. La Junta de Gobierno está integrada por nueve miembros de reconocido prestigio académico y que se desempeñan en alguna actividad académica en instituciones de investigación y educación superior, preside el Rector(a) de la institución.

Actividades:

- a) Realizar tres sesiones ordinarias para dar seguimiento a las actividades y gestiones institucionales.

Metas:

- a) En su primera sesión ordinaria, deliberación y aprobación en su caso, del Informe de Actividades 2024, el dictamen de la auditoría externa sobre el ejercicio presupuestal 2024, y la selección del auditor externo para los ejercicios 2025-2027.
- b) En la segunda sesión ordinaria, presentación y discusión del avance del Programa Operativo Anual (POA) y presupuesto 2025 y la solicitud de presupuesto 2026 a los gobiernos estatal y federal.
- c) En la tercera sesión ordinaria, presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Programa de Actividades 2026 y las disposiciones aplicables al ejercicio presupuestal 2026.
- d) Presentación en cada sesión de la Junta, del estado y seguimiento de los acuerdos y observaciones que hace la Junta de Gobierno sobre las actividades del El Colegio.

Proyecto 4.21 Junta de Coordinación

Responsables: Rectoría y Secretaría General

Objetivos y descripción general:

Vigilar el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2025, sesionando cada dos meses durante el año. Deliberará y definirá en forma colegiada los aspectos de coordinación y operación que sean necesarios para garantizar el buen funcionamiento institucional. La Junta de Coordinación está conformada por representantes de todas las áreas.

Actividades:

- a) Sesionar cuando menos en seis ocasiones.
- b) Coordinar la elaboración del Informe de Actividades 2024, la elaboración del Programa de Actividades 2026 y su respectivo proyecto financiero anual.
- c) Revisar las propuestas de nuevos instrumentos normativos o las reformas que presenten las áreas.
- d) Revisar, y en su caso, aprobar las propuestas de nuevos manuales y/o procedimientos administrativos o las actualizaciones que presenten las áreas.

Metas:

- a) Coordinación del cumplimiento, evaluación y seguimiento del Programa de Actividades 2025.
- b) Elaboración del Informe de Actividades 2024 que se someterá a consideración de la Junta de Gobierno.
- c) Elaboración del Programa de Actividades 2026 y su respectivo proyecto financiero anual, que se someterán a consideración de la Junta de Gobierno.
- d) Revisión y aprobación en su caso, de nuevas propuestas o proyectos de reforma de instrumentos normativos y administrativos.

Proyecto 4.22 Comité Académico

Responsables: Rectoría y Dirección General Académica

Objetivos y descripción general:

Resolver los asuntos de orden académico que surjan durante la implementación del Programa de Actividades 2025, mediante agenda de discusión y deliberación sobre diferentes aspectos de evaluación, planeación y normatividad de las actividades académicas.

Actividades:

- a) Realizar, al menos, seis sesiones en el año (sesionará cuando menos cada dos meses).

- b) Dar seguimiento a las distintas promociones vigentes de los programas de posgrado en Ciencias Sociales.
- c) Seguimiento a la II Promoción de la Maestría en Gestión Integral del Agua (MGIA) y la IV Promoción de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos (MGAP), así como a sus actividades sustanciales.
- d) Agendar para su deliberación los asuntos relativos a la actividad académica que se desarrolla en los Centros Académicos.
- e) Conducción de las actividades para la realización de, al menos, una sesión anual de la Jornada Académica, espacio del pleno de las y los profesores-investigadores dedicado a la deliberación y acuerdo de los aspectos relativos a investigación y docencia que impactan en el mediano y largo plazo.
- f) Revisar, aprobar y dar seguimiento a los diversos Programas de Educación Continua que sean propuestos por el profesorado.
- g) Apoyar a Rectoría en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2028.
- h) Fortalecer las actividades sustantivas de vinculación social de la institución, mediante la revisión del Marco de Vinculación y el informe anual de vinculación.

Metas:

- a) Revisar las evaluaciones de profesores(as) y alumnos(as) en los cursos semestrales.
- b) Seguimiento y revisión del desempeño adecuado de los programas profesionalizantes de la institución (MGIA y MGAP).
- c) Implementar el Instructivo para la elaboración de tesis en la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.
- d) Implementar el documento “Procedimiento para programación y presentación de examen de grado para los Programas de Posgrados en Ciencias Sociales” de El Colegio de Sonora.
- e) Implementar y dar seguimiento a la modificación del Reglamento de Posgrados (RP) sobre los requisitos para la obtención de grado de doctorado.
- f) Implementar y dar seguimiento a las modificaciones realizadas en el Estatuto del Personal Académico (EPA).
- g) Realizar el seguimiento al Programa de Educación Continua: “Diplomado en Justicia Restaurativa para la construcción de paz” propuesto por integrantes del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos (CEGAP).

Coordinación operativa interna

Proyecto 4.23 Comisiones y espacios operativos

Responsable: Secretaría General

Objetivos y descripción general:

El trabajo organizado en comisiones formales, o en espacios informales de reunión y coordinación, permite mantener la capacidad operativa de El Colegio por medio de información, comunicación, deliberación y apoyo mutuo entre los diferentes órganos de la institución. En este año las comisiones y/o espacios de reunión y coordinación que operarán en la institución son el Comité Editorial, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, Comité de Biblioteca, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico, la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo.

Actividades:

- a) El Comité Editorial sesionará al menos en cuatro ocasiones para discutir los asuntos del trabajo editorial de publicaciones periódicas (revista), publicaciones no periódicas, así como las actividades de difusión de los productos editoriales.
- b) El Comité de Biblioteca, como órgano colegiado responsable de asesorar, orientar y respaldar las acciones y mejoras de los servicios y recursos de información, sesionará de manera ordinaria dos veces al año.
- c) El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras se reunirá de manera ordinaria cuatro veces al año y, si es necesario, se convocará a reuniones extraordinarias para abordar temas específicos. En estas sesiones, se deliberará sobre los programas y presupuestos relacionados con adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras, en el marco del programa anual de adquisiciones. Durante las reuniones, se formularán observaciones, recomendaciones y acuerdos pertinentes. Además, se llevará a cabo un análisis trimestral de la información estadística sobre los distintos procesos de adquisición, la evaluación de proveedores, el cumplimiento de las condiciones pactadas y las acciones implementadas, entre otros aspectos.
- d) Se llevarán a cabo las labores propias de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico y la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Administrativo. Estas actividades y sus metas se plantean en el proyecto 4.10 de Recursos Humanos.

Metas:

- a) Comité Editorial. Vigilar la aplicación de los criterios académicos en todo el proceso editorial y dar seguimiento a la resolución de los asuntos tendientes a la publicación oportuna de los productos de investigación. Supervisar el proceso de dictamen de las obras seleccionadas en el marco de la Convocatoria 2024 para la publicación de tesis del Posgrado. Revisar y aprobar el nuevo Manual de estilo.
- b) Comité de Biblioteca. Evaluará las suscripciones a publicaciones periódicas y bases de datos y validará el proceso de descarte y baja del material bibliográfico.
- c) El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras tiene como objetivo aprobar y ejecutar el programa anual de adquisiciones de acuerdo con la normatividad vigente. Emitirá informes trimestrales (cuatro al año) que resuman las conclusiones y resultados generales de las contrataciones. Asimismo, se establecerán políticas, bases y lineamientos que respalden el reglamento de adquisiciones. Se realizarán las modificaciones necesarias al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Sonora.

Transparencia

Proyecto 4.24

Transparencia y acceso a la información pública

Responsable:

Rectoría, Secretaría General, Contraloría General, Dirección General Académica, Dirección General Administrativa, Área de Recursos Financieros, Área de Recursos Humanos, Área de Recursos Materiales, Coordinación de Posgrado, Departamento de Difusión Cultural, Departamento de Cómputo y Departamento de Documentación y Biblioteca

Objetivo y descripción general:

Asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Actividades:

- a) Acceso a la información pública: Se continuarán con la publicación y actualización de la información pública generada, organizada y preparada por las unidades administrativas y/o áreas, y que acorde a la normatividad se tiene la obligación de poner a disposición del público sin que medie una solicitud.
- b) Atención de solicitudes de información: Tramitar y gestionar ante las unidades administrativas y/o áreas, la información que sea necesaria para dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes recibidas.
- c) Llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia que sean necesarias.

Metas:

- a) Cumplir con las obligaciones de transparencia.
- b) Atender las solicitudes de información conforme con los plazos establecidos en la normatividad.

Proyecto 4.25

Archivo General de El Colegio de Sonora

Responsables:

Dirección General Administrativa

Objetivos y descripción general:

Mantener la sistematización y organización de los archivos institucionales, con el objetivo de conservar, organizar y proteger el patrimonio histórico documental de El Colegio. Se cuenta con avances en la implementación de un programa archivístico enfocado a resultados, orientado a la modernización y la mejora continua de los servicios de archivo en El Colegio, con la finalidad de desarrollar el Sistema Institucional de Archivos (SIA) y dar cabal cumplimiento a las leyes en la materia, a través de un modelo integral de gestión documental y administración de archivos que permita contar con servicios eficientes, garantizando la correcta organización, búsqueda y localización de los documentos generados por las unidades productoras del COLSON.

Por lo anterior, será necesario continuar con el establecimiento de estrategias que aseguren la correcta aplicación de procesos en materia de archivo, desde la recepción y producción de documentos, su guarda precautoria, hasta su conservación permanente, garantizando la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Actividades:

- a) Gestionar la definición y adecuación de los espacios de infraestructura para la instalación del Archivo de Concentración.
- b) Gestionar la adquisición de mobiliario y equipo para el Archivo General del COLSON.
- c) Mantener constantemente las adecuaciones de los instrumentos de control y consulta archivística, acorde con los requerimientos y actualizaciones de la normatividad aplicable.
- d) Mantener el análisis, descripción y resguardar los expedientes de Archivo de Trámite, así como la captura de los datos de los inventarios hasta abatir el rezago.
- e) Analizar, describir y resguardar los expedientes del Archivo de Concentración, así como captura de datos de los inventarios hasta abatir el rezago.
- f) Actualizar la información del registro topográfico con referencia al mobiliario y equipo de resguardo de los archivos, tanto de trámite como de concentración.
- g) Dar continuidad al programa de capacitación continua en materia de archivos dirigido a los responsables de Archivo de Trámite y especialmente a la formación del personal del Archivo General del COLSON.
- h) Gestionar la implementación de un sistema automatizado de gestión documental.

- i) Supervisar y evaluar las tareas de organización y servicios de los archivos de trámite y concentración.
- j) Realizar la valoración de las series que hayan cumplido sus períodos de guarda precautoria y las bajas documentales, de acuerdo con la normatividad aplicable.
- k) Proporcionar los servicios de información que se requieran para cumplir con la transparencia, fiscalización y rendición de cuentas del COLSON.

Metas:

- a) Contar con los siguientes documentos normativos:
 - Políticas para depuración documental (actualización acorde a la normatividad aplicable).
 - Reglamentos de servicios en Archivo de Trámite y Concentración.
- b) Contar con los siguientes documentos operativos y organizacionales actualizados de acuerdo con la normatividad aplicable, según sea el caso:
 - Cuadro General de Clasificación Archivística
 - Fichas Técnicas de Valoración Documental
 - Catálogo de Disposición Documental
 - Instrumentos de Consulta: Guías e Inventarios
 - Manual de procedimientos del Archivo General
 - Catálogo de unidades orgánicas.
- c) Capacitar y formar al personal en materia de archivos.
- d) Coordinar y asesorar a los responsables de Archivo de Trámite para la organización, los inventarios y el control topográfico del total de los archivos de trámite.
- e) Lograr la organización, los inventarios y el control topográfico de los archivos de concentración.
- f) Realizar gestiones para lograr la mejor opción para El Colegio de un sistema automatizado en gestión documental.
- g) Otorgar en tiempo y forma la información requerida por las Unidades productoras de El Colegio.
- h) Otorgar en tiempo y forma la información sobre el Archivo General para el portal de transparencia en cumplimiento con la legislación.
- i) Cumplir con los requerimientos de registro y control ante el Archivo General de la Nación.

Evaluación del ejercicio del gasto

Proyecto 4.26 Auditorías externas a la matrícula

Responsable: Contraloría General

Objetivos y descripción general:

Desarrollar actividades de auditoría externa a la matrícula, utilizando la metodología establecida por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de los Informes Semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior”, mediante el esquema de verificación de pares a través de las instancias de control y vigilancia de las universidades del país, con el propósito de asegurar la observancia y cumplimiento de las disposiciones jurídicas que norman y regulan el quehacer institucional. Además, promover dentro de su ámbito de acción, el cumplimiento de la normatividad y demás lineamientos que regulan la gestión de la institución, coadyuvando con la transparencia y rendición de cuentas

en la aplicación de los recursos que se otorguen a las Instituciones Públicas de Educación Superior.

Actividades:

- a) Realizar auditorías externas a la matrícula del Primer y Segundo Informe Semestral 2025, de la institución de educación superior del país designada y en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de los Informes Semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior” y el calendario proporcionado por la AMOCVIES, A.C.
- b) Elaborar los Informes de Resultados de Auditorías Externas a la Matrícula del Primer y Segundo Informe Semestral 2025, así como enviarlos a la Comisión de Auditoría de la AMOCVIES, A.C. para su revisión y/o aprobación, posteriormente turnarlos a la Presidencia de la Cámara de Diputados y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública.

Meta:

- a) Ejecución del programa anual de auditorías externas a la matrícula 2025 asignado, así como autorizado por la AMOCVIES, A.C. para las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías en el ejercicio fiscal, mediante las bases generales para la realización de estas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.

Proyecto 4.27 Auditorías internas

Responsable: Contraloría General

Objetivos y descripción general:

Realizar auditorías internas con la finalidad de comprobar la razonabilidad de la información financiera que formule la institución, de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, verificando el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables, así como, establecer medidas preventivas que tiendan a garantizar la efectividad y transparencia del quehacer institucional. Además, realizar auditorías a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), asimismo, realizar auditorías internas a la matrícula a través de la metodología proporcionada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), promoviendo dentro de su ámbito de acción el cumplimiento con la normatividad aplicable, coadyuvando con la transparencia y rendición de cuentas del uso y destino de los recursos públicos.

Actividades:

- a) Realizar solicitud de información institucional para la realización de la auditoría interna a los estados financieros e informes trimestrales del ejercicio fiscal 2025 de la institución.
- b) Efectuar la revisión y verificación de los estados financieros e informes trimestrales, además, vigilar el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, según lo establezcan las disposiciones jurídicas y demás normatividad aplicable.
- c) Enviar el informe de resultados de la auditoría del ejercicio de los estados financieros e informes trimestrales a la Dirección General Administrativa, además del funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos según lo establezca la normatividad vigente.
- d) Recibir la solicitud de auditoría de la Dirección General Administrativa de El Colegio de Sonora para efectos de realizar las revisiones, inspecciones, auditorías y verificaciones a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

- e) Efectuar la revisión y verificación al informe financiero final de proyectos, vigilando el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, según lo establezcan las disposiciones jurídicas y demás normatividad aplicable.
- f) Presentar el Dictamen de Opinión respecto al informe financiero final de proyectos, a la Dirección General Administrativa de El Colegio de Sonora, de los resultados obtenidos de las auditorías a los recursos autorizados por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).
- g) Solicitar información institucional para la realización de la auditoría interna a la matrícula del ejercicio fiscal 2025 según calendario emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.).
- h) Efectuar dos auditorías a la matrícula durante el ejercicio fiscal a la institución, en apego a lo establecido en la “Guía de Auditoría a la Matrícula de los Informes Semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior” proporcionada por la AMOCVIES, A.C.
- i) Elaborar los Informes de Resultados de la Auditoría Interna al Primer y Segundo Informe Semestral de Matrícula 2025, así como turnarlo a la Dirección General Académica de El Colegio de Sonora.
- j) Brindar asesoría y capacitación permanente en asuntos relacionados con el ámbito de actuación.

Metas:

- a) Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas a los estados financieros e informes trimestrales, desarrollando una auditoría financiera, así como verificando el funcionamiento interno en sus procesos y procedimientos, en los términos establecidos en la normatividad vigente.
- b) Elaboración del Dictamen de Opinión respecto al informe financiero final de proyectos de las auditorías practicadas a los recursos autorizados por el CONAHCYT, realizando un total de dos dictámenes en el ejercicio fiscal 2025.
- c) Ejecución del programa anual de auditorías internas a la matrícula que se autorice por la AMOCVIES, A.C. para las Instituciones de Educación Superior, desarrollando dos auditorías (Primer y Segundo Informe Semestral de Matrícula), mediante las bases generales para la realización de estas, así como los mecanismos que permitan el adecuado desarrollo de la revisión.
- d) Proporcionar asesoría constante durante el ejercicio fiscal.

Proyecto 4.28 Atención y seguimiento a las auditorías externas

Responsable: Contraloría General

Objetivos y descripción general:

Fortalecer las acciones derivadas de la fiscalización mediante las labores de atención y seguimiento a los resultados de los procedimientos de auditorías externas e internas en proceso, así como terminadas, coadyuvando con los procedimientos para la promoción de las acciones correctivas y la actualización permanente de la información normativa que brinde el soporte de información requerido por las distintas áreas de la Institución.

Actividades:

- a) Coadyuvar en la atención de los procesos de desarrollo de las auditorías externas llevadas a cabo por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y el Despacho Externo, además, brindar atención y seguimiento a la institución de educación superior del país designada mediante sorteo para la realización de la auditoría externa a la matrícula de El

Colegio de Sonora para ejercicio fiscal 2025, según calendario emitido por la AMOCVIES, A.C.

- b) Seguimiento al cumplimiento de la solventación derivada de los hallazgos, observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los órganos de fiscalización superior, despachos de auditores externos, así como la contraloría interna.
- c) Coadyuvar con las áreas responsables de los procesos para dar respuesta a las instancias y autoridades correspondientes de las acciones preventivas y correctivas, derivadas de las auditorías y fiscalizaciones realizadas en apego a la normatividad establecida.

Metas:

- a) Seguimiento al cumplimiento de las solventaciones derivadas de los hallazgos, observaciones y recomendaciones que se contemplen en los informes de auditoría que emitan los órganos fiscalizadores, despachos de auditoría externa y contraloría interna.

Anexo 5

Indicadores y metas 2025

Plan de Gestión Institucional 2023-2028

OBJETIVO 1 Contribuir al análisis y la solución de los problemas públicos de la sociedad en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades.

Estrategia	Líneas de Acción	Indicadores			Metas	
		Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Línea base 2022	2025
1.1 Consolidar el trabajo de los centros académicos	1.1.1 Mantener la calidad y capacidad de la planta académica	Porcentaje de profesores(as)-investigadores(as) miembros del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII)	Porcentaje	$\frac{[\text{Número de profesores(as) investigadores(as) miembros del SNII} / \text{Número total de profesores(as) investigadores(as)}] * 100}{}$	74.3%	80%
		Porcentaje de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep)	Porcentaje	$\frac{[\text{Número de profesores(as) investigadores(as) con reconocimiento Prodep} / \text{Número total de profesores(as) investigadores(as) adscritos al Prodep}] * 100}{}$	67%	72%
	1.1.2 Impulsar proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades	Número de proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades	Proyectos	Suma de los proyectos de investigación con desarrollo vigente	27	28 ¹
	1.1.3 Promover proyectos de investigación con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género.	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género	Porcentaje	$\frac{[\text{Número de proyectos de investigación con tema de derechos humanos, igualdad y equidad de género} / \text{Número total de proyectos de investigación con desarrollo vigente}] * 100}{}$	59.2%	60%

¹ Para el primer trimestre de 2025 se inicia con 16 proyectos, casi en su totalidad sin financiamiento externo y algunos de ellos en colaboración. En 2025 se propone el diseño y/o gestión de financiamiento para al menos 6 proyectos de investigación.

OBJETIVO 2. Fortalecer la formación de recursos humanos especializados en programas de docencia pertinentes y de calidad.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores			Metas	
		Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Línea base 2022	2025
2.1 Ofrecer programas de posgrado de reconocida calidad	2.1.1 Promover la eficiencia terminal de los posgrados ofertados	Porcentaje de eficiencia terminal de los posgrados en Ciencias Sociales	Porcentaje	$[\text{Número de estudiantes graduados al término de la cohorte} / \text{Número de estudiantes inscritos en la generación}] * 100$	53.5%	-
	2.1.2 Promover en la comunidad estudiantil la formación en prevención de todo tipo de violencias en especial las de género	Número de capacitaciones para promover la perspectiva e igualdad de género dirigidas a estudiantes	Evento de capacitación	Suma de los cursos o eventos de capacitación para promover la perspectiva e igualdad de género dirigidas a estudiantes	1	5
2.2 Ampliar la oferta educativa de programas de posgrado	2.2.1 Promover una mayor matrícula de los estudiantes aspirantes a posgrados	Número de estudiantes de posgrado atendidos	Estudiante	Suma de los estudiantes de posgrado atendidos	112	120 ²
	2.2.2 Promover la diversificación de la oferta educativa de Posgrados	Porcentaje de diversificación de la oferta educativa	Porcentaje	$[(\text{Número de programas docentes nuevos} + \text{número de programas docentes actualizados}) / \text{Total de programas docentes ofertados}] * 100$	(3/3) 100%	(4/4) 100%

² El dato corresponde a la meta original, sin embargo, de acuerdo con lo planteado en el Anexo 2 de este Programa, la proyección es de 89 estudiantes de posgrado.

OBJETIVO 3. Consolidar el prestigio e influencia de El Colegio como generador de conocimiento que orienta políticas públicas.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores			Metas	
		Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Línea base 2022	2025
3.1 Fortalecer la transferencia social del conocimiento	3.1.1 Aumentar la productividad de la planta académica	Índice de productividad de la planta académica	Publicación	Número de publicaciones arbitradas / Número de profesores(as) investigadores(as)	1.18	1.8
	3.1.2 Mantener la producción editorial de El Colegio dentro de altos estándares de calidad académica	Número de publicaciones especializadas editadas por El Colegio de Sonora	Publicación	Suma de las publicaciones especializadas y con arbitraje publicadas	47	39 ³
	3.1.3 Ampliar la difusión del contenido de <i>región y sociedad</i>	Número de acciones de difusión del contenido de <i>región y sociedad</i>	Acción	Número de acciones para difundir el contenido de <i>región y sociedad</i>	4	48 ⁴
	3.1.4 Fomentar la participación de la planta académica en eventos de difusión y divulgación de la ciencia y cultura	Porcentaje de profesores investigadores (as) que participan en acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura	Porcentaje	$\frac{[\text{Número de profesores(as) investigadores(as) que participa en actividades de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura} / \text{Número total de profesores(as) investigadores(as)}] * 100}{}$	84.6%	93%
	3.1.5 Fomentar la participación activa de egresadas y egresados, así como de organizaciones sociales, públicas y privadas para la difusión y divulgación de la ciencia y cultura	Número de eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura	Evento	Suma de los eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura realizadas	111	105
		Número de actividades de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura a través de medios de comunicación	Actividad	Suma de las actividades de difusión y divulgación de la ciencia y la cultura en medios de comunicación	392	430
3.2 Fortalecer la vinculación con el entorno	3.2.1 Promover proyectos de investigación de incidencia y en colaboración con diversas instituciones	Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados en colaboración con otras instituciones	Porcentaje	$\frac{[\text{Número de proyectos de investigación en colaboración con otras instituciones} / \text{Número total de proyectos de investigación con desarrollo vigente}]}{}$ *100	33.3%	60%
	3.2.2 Ampliar la oferta de Programas de Educación Continua (PEC)	Número de PEC convocados	Programa	Suma de los PEC que presentaron convocatoria	2	4

³ Por decisión de Comité Editorial, posterior a un estudio comparativo de revistas similares a *región y sociedad*, para el 2025 el número de artículos en cada volumen será de 10 menos con respecto al año anterior. Se proyecta que a partir de esta reconfiguración se pueda impulsar un proyecto de publicación para la divulgación.

⁴ Este número disminuye en consecuencia de lo anterior.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores			Metas	
		Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Línea base 2022	2025
	3.2.3 Promover la Biblioteca ante la comunidad	Tasa de servicios proporcionados a personas usuarias	Servicio	Número de servicios proporcionados/Número de personas usuarias que asisten a la Biblioteca	1.3	2

OBJETIVO 4. Desarrollar las capacidades de gestión y financiamiento.

Estrategias	Líneas de Acción	Indicadores			Metas	
		Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Línea base 2022	2025
4.1 Incrementar las fuentes de financiamiento a proyectos de investigación	4.1.1 Diversificar fuentes de financiamiento a proyectos	Porcentaje de captación de ingresos operativos del total	Porcentual	$[\text{Ingresos operativos captados del año } n / \text{ingresos fiscales totales captados del año } n] * 100$	5.5%	6.5% ⁵
4.2 Adecuar y hacer un uso más eficiente de la infraestructura física	4.2.1 Promover espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades de la comunidad del COLSON	Porcentaje del gasto aplicado en mejora de infraestructura	Porcentaje	$[\text{Recursos ejercidos en el programa de mantenimiento} / \text{Total del gasto operativo en servicios generales}] * 100$	24.7%	19%
4.3 Mejorar las condiciones de trabajo del personal administrativo	4.3.1 Fomentar actividades de integración y comunicación que favorezcan el ambiente laboral	Número de actividades realizadas de integración y comunicación	Actividades	Número de actividades realizadas	-	4
4.4 Mejorar el clima de trabajo y la comunicación institucional	4.4.1 Promover la política de integridad del COLSON	Número de capacitaciones para promover la perspectiva e igualdad de género	Evento de capacitación	Número de capacitaciones realizadas con perspectiva e igualdad de género	-	5
		Índice de calidad en los informes trimestrales	Calificación	Calificación obtenida en el trimestre	95.5	100
		Emisión de documentos normativos de Integridad	Documento	Número de documentos emitidos con normativo de integridad	-	1

⁵ Los esfuerzos se han encaminado a la exploración de fondos y fundaciones del extranjero. A partir de 2022, la diversificación de fuentes de financiamiento en la institución ha adquirido un enfoque más estratégico, integrando múltiples dimensiones de gestión y explorando nuevas posibilidades de alianzas. Esta estrategia implica identificar qué investigadores y Centros buscan recursos, en qué áreas emergentes desean incursionar y con qué instituciones colaboran actualmente, además de evaluar la posibilidad de ampliar esas redes. Un trabajo cercano con el profesorado permite alinear de manera precisa las ofertas institucionales y, en conjunto, se aprovechan mejor las oportunidades disponibles. Paralelamente, se está consolidando una base de datos con organismos y fundaciones identificadas con las que ya se tiene experiencia, facilitando una gestión más ágil y estratégica.